



Reflexión
en las
mujeres
jóvenes
en el
proceso
de liderazgo
en
la democracia



Acción
por México

Reflexión en las mujeres jóvenes en el proceso de liderazgo en la democracia.

Blanca Lucero Magallanes Alva.

Compiladora

Reflexión en las mujeres jóvenes en el proceso de liderazgo en la democracia.

Derechos reservados, 2022

Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán 1546.
Colonia del Valle 03100.
CDMX.

La reproducción total o parcial no autorizado
vulnera derechos reservados.
Cualquier uso de la presente obra debe ser
previamente concertado.

Índice

Introducción.....	8
Prólogo.....	9
1 Un ideal para la mujer.....	10
2 Liderazgo político de la juventud.....	13
3 Misión de la mujer en la vida nacional.....	17
4 Liderazgo y democracia.....	21
5 Participación política de las mujeres en México: una nueva realidad.....	26
6 El liderazgo social y político de la mujer panista desde el Gobierno.....	32
7 Liderazgo femenino.....	36
8 Significación actual de la democracia.....	39
9 La mujer panista: líder en la conducción del Municipio.....	45
10 Reflexiones sobre la situación actual.....	56
11 Compromiso nacional por la legitimidad y la democracia.....	62

12 Encuentro por la democracia.....	68
13 Somos la fuerza de la democracia.....	72
14 Democracia y federalismo: tarea municipal.....	77
15 Respaldo y democracia.....	83
16 La democracia: integración de esfuerzos múltiples.....	87
17 Acción Nacional: vocación de poder y vocación de transformar.....	91

Introducción

El papel de la mujer en Acción Nacional ha sido primordial para la creación de mujeres panistas líderes y que esto ha favorecido a la democratización de México. Desde su fundación del PAN en septiembre de 1939, contó con la participación de mujeres en la vida política. Gracias que, en 1953, se otorga el derecho al voto, tuvieron un papel más activo en los procesos electorales, y poco a poco fueron surgiendo nuestras mujeres líderes panistas, en la vida política del país.

Como sabemos la democracia esta en constante mejoramiento tanto en lo económico, político, social y cultural; esto a permitido que la mujer tenga conciencia, para la participación en la política y así puedan surgir esas líderes que la nación necesita en este siglo XXI.

En la presente obra: "Reflexiones en las mujeres jóvenes en el proceso de liderazgo en la democracia", podrás conocer y observar varios artículos interesantes, sobre la importancia del liderazgo de la mujer, sobre todo en este proceso de transición, que estamos viviendo, tendrás la oportunidad de poder envolver el pasado para que la mujer panista pueda construir un futuro mejor.

A pesar de que las mujeres han ido ocupando importantes puestos y posiciones en la política y la democracia, pero aún falta más liderazgo, por este motivo es de valor que las mujeres de azul, nuestras militantes, tengan acceso a esta fuente de conocimiento, para que puedan salir en esta democracia moderna y definan con mejores criterios las soluciones a los problemas que se presentan en nuestro país.

Solo a través de un mayor estudio sobre liderazgo, se podrá lograr una verdadera transformación en la política, en donde la equidad y la igualdad de oportunidades, sea una realidad en esta actualidad para México.

Prólogo

Como sabemos, en el área de la política, se ha requerido la participación de las mujeres, porque es un elemento necesario de nuestra democracia. Un esfuerzo que une y solidariza a esas mujeres líderes y libres que asumen como propia la tarea de servir a México a través del Partido Acción Nacional. Y como sabemos en ellas nace los verdaderos valores y principios de Acción Nacional, que asumen como propios, para tener una mejor democracia.

En esta publicación titulada: “Reflexiones en las mujeres jóvenes en el proceso de liderazgo en la democracia”, acopia grandes intervenciones sobre el liderazgo de la mujer en la democracia y tiene el propicito de difundir las ideas que varios panistas a lo largo de la historia del Partido Acción Nacional, han plasmado para nuestras generaciones jóvenes de mujeres, que están dentro o fuera de la política.

Hoy a esas mujeres líderes, les toca decidir que país quieren construir, a partir de los principios de Acción Nacional, por eso esta compilación servirá para esas mujeres jóvenes que estén interesadas por lo que pasa en nuestra democracia, y tengan los conocimientos necesarios para su participación activa en la política y a la hora de gobernar, para que así puedan alcanzar un bien común para la ciudadanía.

Con la lectura de este libro, se invita a las mujeres militantes y panistas, que busquen ese liderazgo que en este siglo XXI se necesita y que se vuelva a creer en esos valores y principios de Acción Nacional y que ustedes mujeres nos lleven y que nada las detengan para tener una patria mas ordenada y generosa en esta democracia que la ciudadanía esta viviendo en la actualidad.

Un Ideal para la Mujer

María Ignacia Mejía Villa¹

A través de una triste verdad: la mujer mexicana carece de un ideal, se despeja la incógnita que nos ofrece la existencia de tantas y tantas jóvenes que a nada serio aspiran, que ningún noble anhelo abrigan, que por ninguna causa grande vibran; jóvenes “enfermas de escepticismo antes de haber pensado... marchistas de voluntad, antes de haber vivido”.

Bajo el desconsuelo de esta imponderable realidad y en el afán infatigable de encontrar una solución a nuestro mal, evoca oportunamente mi memoria lo que, con sobrada gracia y acertado ingenio, alguien supo escribir sobre mujeres de España.

Dice el escritor que, en España, antes de la última contienda, las mujeres españolas podían clasificarse sin mucho esfuerzo en cuatro grupos diferentes, y que cada uno de estos grupos ofrecía un tipo especial de mujer que él se atrevía a denominar de la siguiente manera: la mujer verde, la mujer roja, la mujer lila y la mujer gris.



En el primer grupo, en el que se ofrecía el tipo de la mujer verde, el famoso escritor agrupa a la mujer frívola, la de la cabeza hueca, la inconsciente que no sabe lo que quiere, la que ignora el profundo sentido de la vida; aquella que, llevada de su instinto natural de agradar, de llamar la atención, no repara en el ridículo; la que gasta su tiempo y pasa su vida en el arreglo inmoderado de su figura, sin otro resultado que el de constituirse en el juguete de los pasatiempos del hombre... En una palabra, la mujer que, con extraño afán y febrilidad inexplicable, va tras la conquista de un miserable trono de barro y una degradante corona de humo.

En el segundo grupo, bajo el tipo de la mujer roja, clasifica a las mujeres de ideas avanzadas, a las que, imbuidas en doctrinas exóticas y absurdas, sacrifican su gracia femenina en aras de un falso feminismo; aquéllas que en la lucha apasionada por la igualdad de derechos, relegan a

1 Palabra de Acción Nacional. Revista doctrinal y de pensamiento del Partido Acción Nacional. Año XXIII No. 98, octubre-diciembre 2013. 72-75 págs.

último término –por no decir al olvido– la misión privilegiada que en su calidad de mujer les cupo en suerte. La mujer roja que dejará de ser mujer para no llegar ni a la caricatura del hombre.

Y viene después el tercer grupo, el que nos ofrece el tipo de la mujer lila, el que está constituido por aquéllas que, sin estar propiamente instruidas en las modernas doctrinas, se dan, sin embargo, tono de estarlo y, bajo un barniz de ilustración, opinan y disertan a toda hora, con razón o sin ella... Es el tipo de la mujer lila la que piensa y vive según las circunstancias, mejor dicho, según sus propios intereses; la que ataca hoy encarnizadamente lo que ayer defendía con entusiasmo, y viceversa

Y tenemos, por último, el cuarto grupo: el de la mujer gris, el de la que se escuda tras la santidad de las costumbres tradicionales, en su papel de eterna irresponsable; la mujer que se sepulta en el hogar, donde permanece ajena o indiferente a los problemas de la sociedad y los intereses de la Nación... La mujer gris, forjadora de ciudadanos, egoístas e irresponsables como ella, que a fuer de los honrados, consienten en la rutina de la patria antes que contaminarse con la política. La mujer gris, conservadora de una mala entendida feminidad, la que juzga una falta imperdonable contra el decoro, trasponer los límites del hogar en el ejercicio de una actividad, por generosa que ella sea...

Y agrega el famoso escritor español que ninguno de esos cuatro tipos podía satisfacer las aspiraciones del hombre, responder a las exigencias de la época, ni mucho menos remediar las necesidades de la Nación. Pero surgió el conflicto español. Con lágrimas y sangre llegó a empaparse el suelo de la Madre Patria, y sonó la hora de España. En el campo fecundo de las almas, mezcláronse aquellos cuatro tipos de mujer, y de aquella mezcla, surgió el milagro de la *mujer azul*. La que ha logrado encauzar su anhelo de agradar, la que, sin descuidar el arreglo moderado de su persona y los sagrados deberes de su hogar, ha sabido interesarse por los problemas de su Nación, organizándose para estudiarlos y solucionarlos de la mejor manera posible. La *mujer azul*, la que satisface las aspiraciones del hombre español, la que responde a las necesidades de su tiempo, pero más que todo, la que garantiza el porvenir de España.

En México las mujeres pueden clasificarse también en grupos semejantes. Las que constituyen el tipo de la mujer verde son tan numerosas que se encuentran “a la vuelta de cada esquina” y acaso, por desgracia, llegáranse a contar por docenas. La mujer roja, a mi juicio, escasa, cuyo problema apenas se esboza en nuestro país. Las mujeres lilas en abundancia, las acomodaticias que se mueven con el viento, las mujeres lilas, que yo denominara de color indefinido, que con el mismo entusiasmo organizan un homenaje al Virrey don Antonio de Mendoza, que un animado baile de honor de Mister Wallace.

¿Y la mujer gris? ¿No es ella en gran parte la culpable de la inercia de muchos de los actuales ciudadanos, ante la ruina del país, a la que asisten con patriótica resignación?

En nuestro caso bien podríamos hacer algunas clasificaciones más. En México tenemos un tipo especial de mujer: el de la mujer analfabeta que vive como esclava, que carece de toda cultura e ilustración, la que lleva como estigma el sentido de su inferioridad que la incapacita para todo anhelo de progreso, para toda aspiración de mejorar.

En México también ha surgido una contienda, no con el aparato de la suscitada en España, pero tan real y trágica como aquélla. Pero nuestro dolor no ha sido estéril. Aquí, como en España, se ha realizado el luminoso principio: Escuela de Virtudes de la Adversidad. Fruto de nuestro sufrimiento y de nuestra desgracia, hemos visto germinar una obra de redención: Acción Nacional, que está llamada a modelar un nuevo tipo de mujer: *mujer azul*, la mujer que México necesita, la mujer que garantice el porvenir de nuestro país.

Y en su noble empresa de modelar ese nuevo tipo de mujer, Acción Nacional empieza por despertar en ella el anhelo de realizar un ideal, un ideal que llegue a constituirse en el móvil poderosísimo de todos sus actos; un ideal que pueda elevarla muy por encima de todas las trivialidades que constituyen su vida; un ideal que, como una fuerza poderosa, la lleve en su realización hasta las cumbres del heroísmo.

Pero Acción Nacional no sólo quiere despertar en la mujer el anhelo de realizar un ideal, sino que se empeña en capacitarla para realizarlo de verdad, que si su papel al lado del hombre es el de inspiradora, consejera e impulsora, pueda encontrar en ella él la inspiración noble y genial, el consejo inteligente y atinado, la frase alentadora y eficaz.

Al modelar el nuevo tipo de mujer, Acción Nacional pretende orientarla de tal manera que, sin que deje de cumplir la perfección con sus labores hogareñas, sepa interesarse vivamente por la implantación de un orden fecundo para el bien común. Que si ella no formula las leyes, que si no las firma con su propio nombre, que si ella no llega a dictarlas desde la altura de una curul, sí pueda inspirarlas por el camino de la verdad y de la justicia, aconsejando a los que de ellas se hacen responsables.

Más, en la noble empresa de modelar a la mujer que México necesita, en su afán de despertar en la mujer mexicana un ideal, Acción Nacional, sobre todo, se empeña en descender el velo de los intereses egoístas y mostrar a nuestros ojos el inmenso campo de horizontes luminosos del Servicio Social. Y ante tantos seres que sufren hambre, ante tantos otros que padecen frío, ante tantos enfermos miserables que agonizan al borde de una sepultura sin que haya para ellos una mano caritativa que les prodigue un alivio, ante tantas miserias espirituales, ante tantas y tan grandes llagas morales que la humanidad presenta, nosotros sentiremos cómo se despiertan en nuestro ser los más nobles sentimientos. Y cuando impulsados por esos sentimientos y fortalecidos por un amor sobrenatural que "caridad" se llama y no filantropía, nos entreguemos con serenidad de espíritu y generosidad de corazón a remediar tantas miserias, a consolar tantas penas, a sanar tantas llagas, cicatrizar tantas heridas, a enjuagar tantas lágrimas, entonces Acción Nacional se sentirá satisfecha, y ya no se podrá tachar a la mujer mexicana de carecer de un ideal.



Y cuando esto suceda, ya podremos gloriarnos las mujeres de México, de asemejarnos a aquella Inmaculada Mujer, mexicana como la que más, que, si llega a pedir que se le edifique un templo, no es tanto por conquistar nuestra veneración cuanto por derrochar en él sus gracias y favores, y que sabe descender del cielo a la tierra; ya es distancia, cuando se trata de forjar una patria y esa patria es nada menos que México.

Entonces se habrá realizado en México, como en España el milagro de la mujer azul, la de los anhelos grandes, la de los ideales excelsos, porque azul es lo grande, porque azul es lo excelso, la mujer azul, en una palabra, que garantice el claro, el luminoso, el brillante porvenir de México.

Liderazgo Político de la Juventud

Alfredo Ling Altamirano¹

Realmente hablar de liderazgo político de la juventud delante de dos grandes líderes políticos: uno, gobernador constitucional del estado de Baja California, y otro, estamos esperando el día de las elecciones para declararlo gobernador en Chihuahua, el compromiso es enorme; sin embargo, es más difícil hablar ante ustedes que ante ellos. Nosotros, los adultos, después de tantos años de transitar por este mundo, a lo que podríamos aspirar es, algún día, llegar a ser como ustedes. por una sencilla razón: porque el futuro ya está llegando al presente, no en vano el lema del Comité Juvenil de Acción Nacional es: "Dar a la patria esperanza presente".

Alguien pudiera considerar que la esperanza es una situación del hombre, del ser humano, una perspectiva hacia el futuro y no esperanza de esperar que algo ocurra. El joven de Acción Nacional, el líder político del PAN, no espera ver qué ocurre, sino hace que las cosas ocurran, esa es la enorme diferencia entre la esperanza del futuro y la esperanza presente que habita en cada uno de ustedes.

Vale la pena precisar esas diferencias entre líder y caudillo, a menudo los confunden en los medios de comunicación. Aparecen imágenes de gente considerada con cierto liderazgo, porque la publicidad la ha encumbrado. La enorme diferencia de un líder y un caudillo, es que mientras el caudillo se asigna a sí mismo las tareas, como lo hicieron muchos de los generales de la Revolución en este país y que después se dijeron protagonistas de la historia de México frente a este caudillismo, surge el verdadero liderazgo.



El caudillo tiene, como esencia, su propia asignación; como origen, su propia voluntad. Mientras el líder democrático del que acaba de hablar Fernando Estrada tiene su origen, su esencia en la voluntad de sus seguidores, son ellos los que lo ponen al frente de la batalla. Líder es aquel que tiene fe en la misión que debe realizar. Nosotros no podemos entrar a una campaña pensando que vamos a hacerle la lucha.

Fe y Éxito

1 Revista La Nación. Año L No. 1861, 24 de agosto de 1992. Pág. 10-12

Desde que se fundó Acción Nacional fue con esperanza y fe de que muy pronto se empezarían a conseguir las mayorías, bastaron unos cuantos años para que los líderes políticos del PAN comenzaran a ver cristalizadas sus esperanzas; desde el principio hubo fe en que habría éxito en la realización de esos ideales. Fe en la misión, para contagiar a los de dentro y fuera. No basta hacer la lucha, no basta dar testimonio. El líder es el que realiza y concretiza las aspiraciones de sus seguidores.

El líder debe tener entre sus cualidades más que una talentosa preparación en las universidades —que ayuda, pero no es suficiente—, debe tener una gran comprensión por la condición humana. Qué bien se siente cuando los líderes políticos de Acción Nacional, en términos generales, siguen siendo los mismos que eran antes de que la sociedad les encargara su tarea de dirigentes; qué bien se siente saludar a un gobernador, un líder que se considera uno entre iguales. Otra característica es el poder mantenerse con la humildad suficiente, sabiendo de antemano que en la lucha política, en el ajedrez de la vida social, el líder es una pieza fundamental mientras dura la partida; al terminar ésta, todos somos del mismo barro, nos recogen y nos depositan en la misma caja. Esta vida social que a veces nos da la oportunidad de servir desde un cargo de dirigente, no nos cambia por dentro, solamente asumimos con responsabilidad la tarea, humildad.

Otra, es la prudencia con sus tres pasos: primero, la información, recabar toda la información que sea necesaria antes de la deliberación. El líder político, más que ningún otro, debe estar completa y oportunamente informado de lo que ocurre en su entorno, en este sentido la información es poder para conseguir una deliberación completa y adecuada. El segundo paso del acto prudente es la discusión, compartir la opinión de los seguidores es resultado de una información, la deliberación que a veces tarda, pero que debe ser completa, nos permite acudir al tercer paso: la toma de decisiones.

La falta de información o deliberación u otras causas de amiguismos políticos echan a perder el acto prudente. Imprudencia total es estar cambiando las decisiones que se han tomado. Por eso, la virtud de la prudencia debe ser la virtud de la que más debe cuidar y esforzarse por acrecentar el líder político.

El Líder debe Arriesgarse

No se puede dar de bandazos y pegar con los barandales cuando la virtud de la prudencia nos orienta para caminar por el centro de ese puente. La prudencia nos ayuda a evitar los extremos. El líder debe evitar la temeridad que arriesga prácticamente todo sin tomar en cuenta la situación en que se encuentra, como también elimina el otro extremo de no arriesgar nada por su pusilanimidad.

El líder arriesga mucho. Sin embargo, evitando los extremos el líder político debe ser justo ¿Qué es la justicia?, alguna vez le preguntaron a Sócrates, maestro de la antigüedad, que contestara qué significa ser justo. Sócrates contestó: “Justicia es actuar con la verdad”. Justicia y verdad van íntimamente relacionadas. La verdad es la realidad de las cosas. Justo es aquel que le da a cada quien lo suyo, a cada quien lo que merece, pero también imperativo de justicia social, a cada quien lo que necesita. Estos tres factores de la justicia pueden equilibrar la acción del líder político. La templanza es otra virtud, junto con la fortaleza.

Qué fácil puede ser disfrutar de un liderazgo cuando hay triunfos, pero que error más grande cuando un líder se dedica a festejar los triunfos. Para no dejarnos vencer por el fracaso ni regodearnos con los triunfos, éstos son circunstancias pasajeras, por lo cual el líder no debe perder el tiempo en ninguno de los dos. El líder debe tener su mirada en la tarea siguiente. El líder debe conocer el entorno y debe ser magnífico y excelente comunicador. No podríamos pensar que pudiera dirigir a una sociedad alguien que no tenga la capacidad de comunicar su idea, la idea es el motor de la voluntad.

Los mejores líderes no son los que tienen el verbo más fino, sino los que transmiten mejor las cosas; quizá no sean los mejores oradores del mundo, pero son los que llegan a la gente, los que hablan su lenguaje, los que definitivamente procuran en todo momento estar a la altura de la gente, porque más arriba del líder está la sociedad a quien debe servir.

El líder es indispensable en la conducción de la sociedad, como nos dijo Fernando Estrada, pero dentro de esta conducción de la sociedad resalta el liderazgo político. La política, por la excel-

situd que encierra. abarca todas las inquietudes del ser humano y de la sociedad. Hablar de política generalmente significa hablar de corrupción y de negocios, hablar de compromisos con los falsos líderes sindicales y hablar del corporativismo, de fraude electoral.

Política, Actividad Excelsa

Política es la actividad más excelsa a la que se puede dedicar el ser humano; en lo material, la economía, la sociología y todas las demás ciencias deben estar orientadas e inspiradas por unos principios políticos. La política, que tanto ha sido dañada y pervertida en nuestra sociedad, debe ser rescatada: ¿por quién será rescatada?, ¿quién puede imprimirle una nueva dinámica a la política mexicana?, ¿quién puede salir al frente de esta tarea?, ¿a quién le va a asignar la sociedad el rescate de la actividad política en México?: los jóvenes. Son ustedes los únicos, la esperanza que nosotros los que ya hemos transcurrido por este mundo y que nos queda lógicamente menos tiempo para sacar adelante esta tarea

La política, líderes jóvenes de Acción Nacional, es enfrentar los peligros de una opinión pública acostumbrada al paternalismo cuando llega un auténtico líder a romper las estructuras obsoletas y viciadas de nuestro sistema político y enfrenta el peligro de 60 años de paternalismo. Cuando un gobernador se enfrenta a la Secretaría de Hacienda reclamando lo que en justicia corresponde a su estado, como lo hizo el gobernador de Baja California, enfrentó a la opinión pública porque deseaba rescatar la política de los malos gobernantes.

Hay que enfrentar los peligros y afrontar los fracasos, triunfos y sobreponerse a las ingratitudes. El liderazgo político de la juventud no podría entenderse como la invitación a disfrutar de los negocios y de la corrupción que impera actualmente en términos generales en la política. Es invitarlos al sacrificio, a que desarrollen esa vocación de servicio a la que hemos sido llamados todos los seres humanos.

Liderazgo Institucional

Invitarlos a que ejerzan el liderazgo político, es invitarlos a que desarrollen el fuego que los invade por dentro, el deseo de trabajar por una patria ordenada y generosa, para ello ustedes cuentan con las cualidades indispensables que el líder necesita; ustedes tienen el don de mando que les da su ímpetu juvenil y también tienen la posibilidad de la entrega y sacrificio sin compromisos, sin ataduras de las estructuras caducas que les estamos dejando.

Maquío, El Líder

Maquío dijo que él había entrado a la lucha política por el reclamo de su hijo mayor, cuando éste le comentó que le daba vergüenza el México que le estaban dejando los adultos, y entonces el líder reaccionó ante el llamado de la juventud.

El liderazgo en Acción Nacional se ejerce institucionalmente. y de ahí la frase: “Los mejores líderes políticos que ha tenido México son los de Acción Nacional”, por una sola razón, el tamaño del líder se mide por el tamaño de sus seguidores, que también son líderes; por eso yo no encuentro ningún problema cuando alguien dice que Maquío ha sido el líder más grande que ha tenido el PAN. porque en la medida que Maquío sea grande, grande será la institución y el que fundó la institución; mientras más grande sea Manuel J. Clouthier. más grande será Manuel Gómez Morin, que fue capaz de prever a 50 años de distancia el advenimiento de líderes del tamaño de Clouthier o del tamaño de Fox, Medina, Ruffo o de Barrio en Chihuahua, ese es el tamaño de Manuel Gómez Morin.

El líder de Acción Nacional, como decía Manuel J. Clouthier, a diferencia de otros liderazgos que se ejercen en la sociedad, haciendo una comparación con un jefe de oficina o una empresa con el líder político, a diferencia del dirigente autoritario que no acepta sugerencias y anula las iniciativas de sus colaboradores, del paternalista que sólo los tutela y del demagogo que los manipula para su provecho personal, el líder auténtico es el que coordina la acción y se identifica plenamente con los ideales y objetivos que representa.

“Un jefe —decía Maquío— ordena a sus hombres, el líder los dirige; un jefe ejerce autoridad, el líder obtiene la buena voluntad, un jefe inspira temor, el líder inspira entusiasmo; un jefe dice yo, el líder dice nosotros; un jefe señala las tareas, el líder actúa y da ejemplo de cómo se realizan; un jefe dice lleguen a tiempo, el líder llega con anticipación; un jefe sabe cómo se hace, el líder

muestra cómo se hace; un jefe obliga al trabajo, el líder hace del trabajo una tarea grata; un jefe deja que otros se expongan, el líder da la cara primero él; un jefe dice vayan, el líder dice vamos”.

En resumen, esto significa coherencia, y de esto nos habla Carlos Medina Plascencia en su discurso a los jóvenes en el Cerro del Cubilete. No hizo otra cosa que llamar a la coherencia de vida; dice un párrafo de su discurso: “En esta época en la que el hombre no solamente se ha alejado de sus principios, sino que no concibe nada que no salga de su racionalidad y de una lógica materialista, se requiere que aquellos que por fortuna mantienen en su ánimo la juventud, el amor y un verdadero sentido de solidaridad sean, ante todo, y, sobre todo, coherentes”.

Este es el primer paso en el cambio: coherencia, jóvenes; nosotros no hemos sabido transmitir con el ejemplo lo que dicen nuestras palabras, muchas veces hemos fallado y no por eso podemos dejar de insistir que la falla en el adulto no puede ni debe ser pretexto para que la juventud prosiga ese camino. La falta de coherencia en el adulto debe motivar más aún al joven del PAN, a vivir coherentemente sus principios sin importar hasta dónde llegue la entrega y el sacrificio.



La coherencia de vida, en palabras de Carlos Medina, es lo que va a provocar el cambio en este país. La juventud es la que siempre ha estado ligada a los grandes cambios de la sociedad, y en México, si no hay juventud, no habrá cambio; por eso en un grito desesperado, como aquél del poeta que, en cierta ocasión, ante una sociedad moribunda, escribió este verso:

“De pronto, claro y distinto, la vieja cripta conmueve un ruido extraño, que, aunque leve, llena el mortuario recinto. Es que el César Carlos V, con mano firme y segura, entreabre su sepultura, su faz carcomida y seca asoma por la hendidura. Hola, grita en son de guerra, con aquella voz concisa y segura... varones que honráis la fama de antiguas y excelsas glorias, de vuestras tumbas mortuorias salid, que el César os llama...”

Este es el grito de la sociedad de México que está esperando al líder político, al liderazgo político de la juventud, para rescatar a esta patria radiante y rejuvenecida. si México se hunde, que la juventud lo salve.

Misión de la Mujer en la Vida Nacional

Ana Salado Álvarez¹

Tal vez nunca ha existido, como ahora, una profunda inquietud femenina ligada a la suerte de los acontecimientos públicos en México. En todos los grupos femeninos, de hogar o de trabajo, el tópico principal de las conversaciones es la agitada vida del país; es la posibilidad, la conveniencia, la necesidad de que la mujer conozca, juzgue, intervenga en esa vida.

Y –lo que es un dato interesante- a pesar de que los clubes electorales y aun las organizaciones de trabajo, que los directores han vuelto clubes electorales también, han pretendido obtener el apoyo de las mujeres, la inquietud femenina no se ha dejado desorientar. Reconoce la necesidad de acción; pero quiere una acción peculiar, encaminada no al servicio de éste o de aquél, ni secundado a ciegas nebulosidades ideológicas, sino en torno de una maciza convicción.



Conociendo esta inquietud de las mujeres, asistí hace días a la reunión que un grupo numeroso tuvo en Acción Nacional. Todas llevábamos seguramente el mismo deseo de comprobar la existencia de algo nuevo, limpio, firme. La decepción anticipada de ir a caer en otro club electoral más.

Acción Nacional

Hablo Enrique M. Loaeza, y expuso sencillamente qué es Acción Nacional, que quiere Acción Nacional, qué quiere Acción Nacional: hacer en México una organización permanente, capaz de dar voz, medios de acción, a la inmensa mayoría de los mexicanos que tienen y han tenido una convicción; pero que no lo han hecho valer en la vida de la Patria.

1 Palabra de Acción Nacional: Revista doctrinal e ideológica del Partido Acción Nacional. Año 9 No. 33, julio-septiembre 1995. 76-80 págs.

Una convicción que esencialmente consiste en la necesidad de asegurar una vida decorosa, espiritual y material, para todos los mexicanos, y de fortalecer, enaltecer, todos los valores de tradición y cultura, de población y de economía, que pueden asegurar la vida de México y el mejor cumplimiento de su destino. Una convicción clara y precisa, que es abiertamente contraria al caos espiritual y moral, y al desorden social económico; que hace suyas todas las reivindicaciones humanas y nacionales; pero quiere su realización práctica y eficaz, y no desea que las reivindicaciones sirvan como mera pantalla para ocultar propósitos de poderío o de miedo político; una convicción que se expresa bien con uno de los lemas de la organización “Una Patria ordenada y generosa, y una vida mejor, más abundante, más elevada, para todos los mexicanos”.

Amelia Sodi de Sordo Noriega, llena de emoción, habló también para recordar a las mujeres el deber y la posibilidad de intervenir en la política; para recordar que no pueden cumplirse los otros deberes personales, si la vida completa de la Nación está convulsa, desorientada, física y moralmente en ruinas.

Después, un miembro de Comité Organizador dijo las siguientes palabras que, con la eficaz ayuda de las notas taquigráficas de la señorita Montenegro he reconstruido, y que deben ser conocidas por las mujeres mexicanas:

“Es una satisfacción muy grande para mí, en nombre del Comité Organizador de Acción Nacional, ofrecer a las mujeres mexicanas nuestra casa.

“La sala es pobre y estrecha. Es que no queremos confinarnos a ella. Queremos ir a la calle, a las plazas, al ancho campo mexicano. Queremos ir a todas las casas de México. Holgadas o pequeñas, ricas o pobres, son palabras magníficas mientras en ellas encuentre cuna, refugio, abrigo, el hogar mexicano, verdadero fundamento de la ciudad, de la Nación; vivero real de todas las virtudes que han hecho posible la subsistencia de la Patria a pesar de casi siglo y medio de horrores y traiciones.

Hogar y mujer

“Y el hogar es la mujer. La madre, la esposa, la hermana, la abuela. La anciana abuela que es dos veces madre y, mientras más anciana, también un poco hija. Hasta la vieja tía. Mientras haya una mujer, hay un hogar. Donde la mujer falta, el hogar parece. La mujer es pues, el hogar parece. La mujer es, pues, el hogar. El hogar no se conserva sin la mujer. El que quiera conservar el hogar, necesita enaltecer a la mujer, necesita conservar el hogar.

“La razón de este paralelismo, de esta unidad esencial entre hogar y mujer, es muy clara: el hogar simplemente es. Y no porque falten tareas en el hogar. El hogar es una infinita serie de menudas tareas; pero sin estruendo, sin clarinadas. De todas las tareas necesarias para hacerlo realizar su esencia que consiste en ser ambiente, norma, refugio, permanencia, reposo; pero no reposos de inercia, sino reposo que crea, que fecunda, que hacer nacer.

“Y la mujer tiene su mejor realización en serlo, en ser mujer, porque siéndolo cabalmente, con plenitud, ha de tener todas las virtudes de la madre que, si bien se advierte, son todas las virtudes: las cardinales y las teologales, la fe y la fortaleza, la templanza y la esperanza, la prudencia y la justicia. Y, por sobre todas, la caridad. ¡Qué fe se necesita, qué esperanza para poner un hijo en el mundo! Decir virtudes de la madre es, pues, decir todas las virtudes: las de la tierra y las del cielo.

“Esto nos indica ya cuáles son las formas de actividad que a la mujer competen en la vida de la nación.

Política y política

Ya no creo en el hombre político, ese que vive de lo político, ese que vive de la política, ese que vive de la política, el de la triquiñuela, de la engañifa y de la “chamba”. Me parece una degeneración. Menos creo en la mujer política de esa especie; sería un monstruo. Porque el hombre degenera y no pierde su carácter; pero la mujer degenera y se contradice en su esencia.

“Yo no creo en el hombre político, menos aún en la mujer política. Pero sí creo en el jefe, en el gobernante, bien que mande y gobierne desde la autoridad, bien que gobierne y mande enfrente de la autoridad, limitando y orientando al poder. En el gobernante, en el jefe, en el que hace política

así, la implantación de un orden fecundo para el bien común, es arte divino y sólo puede hacerse de verdad y eficazmente con la ayuda divina.

“Y de lo que se trata ahora en México, es de gobernar, no de politiquear en el otro sentido. De gobernar en el poder; pero también y quizá fundamentalmente; limitando el poder, depurando el poder. De gobernar en el más alto estilo de gobierno, que es dar a la Nación unidad, volverle a marcar su destino y ordenarla conforme a valores fundamentales y eternos. Y esa tarea a todos somos responsables. Hombres y mujeres. Cuando se juega la suerte de la nación, cuando está de por medio la subsistencia misma de los valores que dan sentido a la vida humana, mujeres y hombres tenemos derecho a participar en la pelea.

“Aquellas mujeres, pues, que quieran hacerlo en las formas normales de la actividad política, que tengan capacidad y resolución de hacerlo así, serán bienvenidas a Acción Nacional. A Acción Nacional que requiere, exige, fortaleza, fe, desinterés. Porque aquí no hay apetito, hay permanencia. Aquí no se vendrá a pedir, sino a dar. Y en dar, y en permanecer y en creer, la mujer es maestra.

Servicio social

“Pero quiero recordar que no sólo se tiene acción pública de esa manera y que hay otras formas más adecuadas al carácter y a las posibilidades de la mujer.

“De esas formas, desde luego, la acción social. La acción social donde está todo por hacer, y donde la mujer, organizadamente, encontrará campo para invertir todo el caudal de su capacidad. Organizadamente, digo, insisto, porque sin organización nada será posible en grande. Y en México, en la obra social, los resultados han sido pobres y lo único grande es el derroche constante de un inmenso caudal de esfuerzo. Derroche por falta de disciplina, de cohesión de mando, que no substituyen el movimiento espiritual irremplazable de la caridad; pero que lo hacen rendir mejores frutos y que lo conjugan con un deber primario de justicia olvidado o desdeñado en México.

“¡Quién mejor que la mujer para restaurar este deber y dar a su ejercicio, además de la eficacia de una ordenación prudente y limpia, esa especial calidad que tienen las cosas hechas con amor!

Hogar

“Queda todavía otro campo más inmediato, más íntimo, y por más íntimo más dominado por las mujeres que en él son dueñas y señoras. No hay en él diferencias de posición, de fortuna, de cultura, de medios, de oportunidades. Ese campo es el hogar. En el hogar, cerca del esposo, del padre, del hijo, del hermano, la mujer lo puede todo.

“¿Por qué no impulsarlos? ¿Por qué no hacerlos que sacudan su inercia? ¿Por qué no hacer –hay que decirlo- que superen su miedo? Y no me refiero al miedo físico, del daño personal, poco frecuente en México. Me refiero al que tiene desde hace años paralizados a los mexicanos, al abandonar, de no poder cumplir con las responsabilidades inmediatas que pesan sobre cada uno: las responsabilidades concretas, directas del hogar.

“Id, pues, señoras, con vuestros esposos, con vuestros hermanos, con vuestros hijos. Mostradles la necesidad de cumplir como ciudadanos, como miembros de esta nación. Recordadles que sois el hogar, que sois capaces de conservar el hogar, a pesar de todas las adversidades y en medio de todas las vicisitudes nacionales. En ese fecundo reposo del hogar, haced que germine esta cosa nueva que salvará a México: la virilidad ciudadana.”

Llamamiento

Conviene pensar estas palabras. Son una orientación, un claro señalamiento de posibilidades y, en consecuencia, de deberes para la mujer mexicana.

Están definidos los caminos. Cada una tomará el suyo; pero nadie podrá decir que es indiferente, que no tuvo oportunidad de atender su exigencia interior de acción de cumplir su deber como mexicana.



Graves cuestiones están en juego; enormes intereses políticos y económicos hacen de México un campo de lucha; hay una manifiesta conspiración para que México deje de ser él mismo, y se convierta en simple agencia o instrumento de planes que son extraños a su naturaleza y a su destino. La mujer mexicana debe saberlo, debe darse cuenta de que ahora no se trata de decidir si éste o aquél ocuparán la Presidencia de la República. Se trata de resolver si México subsiste con su tradición, con su verdadera realidad, con su personalidad propia, con las cosas entrañables que le dan vida en cada una de nosotras mismas, o si se convierte en algo que nos es ajeno, que no tiene liga ni relación con todo aquello que no es más querido y esencial a los mexicanos, a las mujeres mexicanas.

Los intereses contrarios a México se disfrazan de campeones del mejoramiento, de monopolizadores del mejoramiento. ¡Como si esa causa fuera patrimonio de un grupo solamente! ¡Como si no fueran especialmente las mujeres, todas las mujeres de México, las interesadas en ese mejoramiento real, eficaz, verdadero, perdurable, asentado en la conservación, en el enaltecimiento, no del odio, de la violencia, de la miseria, sino de las virtudes ciudadanas que sólo pueden existir apoyadas en la firme roca del hogar, en la paz, en la abundancia, en la alegre disciplina, en la libertad, en la prosperidad del hogar, del que es guardián la mujer!

Liderazgo y Democracia

Fernando Estrada Sámano¹

Es en el marco de la cultura política —de los cambios en las relaciones entre el poder y los gobernados—, que hablamos de liderazgo político y de transformación democrática.

Sugiero, de entrada, que la conformación de una dirigencia democrática en el país es un elemento de la victoria cultural y de la contribución histórica de cambio que Acción Nacional ha hecho a México.

Manuel Gómez Morín formó parte de una extraordinaria generación de mexicanos, a la que, primero en broma, pero después con respeto y en serio, se le llamó en la Universidad la de los “siete sabios”. Junto con él estaba gente como Castro Leal y Vicente Lombardo Toledano.



En plena Revolución hubo otra generación, la llamada del “Ateneo”, en la que estaban don Antonio Caso. José Vasconcelos. Enrique Sureña y otros pensadores y escritores, que planearon, reflexionaron y adelantaron en el pensamiento y en la propuesta lo que podría y debería ser el México moderno.

Gómez Morín escribió en un ensayo, titulado 1915. cómo ellos se dieron cuenta de la realidad de México. La asumieron, la hicieron propia, la amaron profundamente y quisieron servir al país.

Describe cómo van a contribuir después de la tragedia de la guerra civil y de la destrucción del país, en la reconstrucción y en la construcción de lo que es el México moderno.

Sin ellos, el México de hoy no sería lo que es. con sus sombras y luces, con sus desequilibrios e intentos, anhelos de justicia y del ejercicio de la libertad. Sin ellos, no sólo México no sería lo que es, sino que no podría haber sido lo que ha sido en sus realizaciones positivas y tampoco sería una realidad que pudiéramos entender sin tomar en cuenta la obra y el liderazgo de esas generaciones.

1 Revista La Nación. Año L No. 1861, 24 de agosto de 1992. Pág. 7-9

Esa generación llamada de los “siete sabios” eran muchachos exactamente como ustedes, que se dieron cuenta de México y, como ustedes, le dieron la cara y la mano, quisieron darle el corazón y la inteligencia.

Gómez Morin intervino de manera decisoria en la creación de toda una serie de instituciones. Desde la preparación del primer cuerpo técnico moderno en materia hacendaria, monetaria y bancaria en México, la Ley de Impuestos para recabar los recursos necesarios para la obra pública y la construcción del bien común, hasta la creación del Banco de México, la defensa y la reafirmación de la autonomía universitaria, desde la rectoría de la Universidad Nacional, hasta el gran proyecto político que alguna vez él mismo llamó en familia ‘el hijo preferido’: Acción Nacional, en 1939.

Otros de su generación, con orientaciones distintas, crearon otras instituciones que han tenido influencia en la vida contemporánea de México. Por ejemplo, Vicente Lombardo Toledano intervino en la conformación de la CTM.

Otros, como Cosío Villegas, intervinieron en lo que se llama las empresas culturales, y desde ese punto de vista, de la investigación científica, de la educación superior, el sistema actual de educación superior en México no sería inteligible sin ver la obra de instituciones como el Colegio de México.

De manera tal que, con orientaciones distintas e incluso contradictorias y opuestas, hubo mexicanos que fueron líderes, que fueron dirigentes y que construyeron un país.

Pero aquí ven ustedes un primer problema del tema “Liderazgo y democracia”. Hay diversos tipos de líderes y de dirigentes.

Vamos a ver enseguida qué quiere decir eso del liderazgo: he tomado el ejemplo como punto de partida de generaciones y personas que ejercieron liderazgo, orientación, dirigencia en nuestro país, pero también he señalado cómo la obra y la construcción de instituciones fue en veces contradictoria y con fines distintos; ello, en parte, explica las contradicciones, dificultades y obstáculos que los mexicanos de hoy encontramos para cambiar las estructuras de este país.

¿Qué quiere decir y qué implica la palabra líder? Líder quiere decir *el que dirige*, conduce, adelanta, encabeza, que va por delante, y la referencia idiomática es un anglicismo, viene del verbo *to lead*: conducir, ir por delante, encabezar una partida de búsqueda, de elección, entre veredas y caminos de alternativas.

Pero esta referencia idiomática presenta problemas, porque da la casualidad de que ha habido también líderes y supuestos guías que han sido llamados de forma distinta.

Por ejemplo, en el caso del fascismo italiano —una concepción totalitaria y antidemocrática de organización de la sociedad—. su dirigente era llamado frenéticamente y con cariño por sus allegados y partidarios *il Duce*.

Pero es evidente que cuando hablamos de *il Duce*, no estamos hablando del guía de un grupo de exploradores que lleva a la consecución de un objetivo común y compartido, sino que va a ser un guía profundamente dañino y destructor de su propio pueblo.

El problema se complica más aún si se piensa en otro nombre para otro líder: *Führer*. Quiere decir exactamente lo mismo que *Duce*: guiar, conducir, ir *por* delante. De manera tal que en el alemán contemporáneo decirle a alguien que es un *Führer* es casi un insulto, porque la imagen y el nombre fue viciado por Adolfo Hitler, un líder que guio a su pueblo a la destrucción.

De esa forma intento presentar a consideración crítica y a reflexión conjunta nuestra, que hablar de liderazgo no es un problema sencillo, sino que hay tipos diversos de liderazgo.

En todo caso, podríamos quizá estar de acuerdo en que al hablar de liderazgo se está hablando de alguna forma de conducción, de guía, de organización que un grupo o una sociedad van a tomar para la construcción de su propio destino y futuro.

Un segundo paso en esta reflexión es, si no hay, por tanto, dadas las realidades anteriores, una contradicción al hablar de liderazgo y democracia. Voy a intentar sugerir por qué surge el problema.

En un documento que algunos de ustedes conocen y han manejado, intitulado “Democracia para la justicia en la libertad” —que sirvió de antecedente para los trabajos preparatorios de la campaña federal de 1991 y en particular para la estructuración de nuestra Plataforma nacional—, se señala la igualdad esencial de todos los seres humanos, por tanto, de la capacidad, potencialidad de todos y cada uno de nosotros de definir y decidir nuestro propio destino, de participar decisoriamente en aquellas cosas que afectan ese destino personal y de decidir en conjunto la construcción y la orientación del destino común, por ejemplo, de todo un país.

Dada esa igualdad esencial de todos y la dignidad eminente de cada una de las personas por el hecho de ser personas, entonces es en esa piedra angular donde se fundamenta nuestra opción democrática a favor de la construcción de la realidad.

Pero aquí ya nos estamos metiendo en líos, porque si afirmamos en serio, como demócratas, que todos somos esencialmente iguales, entonces, ¿por qué unos son líderes y otros no?

Una primera entrada de respuesta a esta aparente contradicción es la afirmación de que en cualquier grupo humano, por razón sociológica, hay diferenciación de funciones y que cualquier grupo humano se distribuye el trabajo y a unos se les encarga labores de organización, a otros de financiamiento, a algunos de difusión de lo que hace ese grupo, y a otros la labor de conducción y de decisión que el grupo decide acatar.

Es entonces que ese grupo le pide al guía de exploradores ‘tú vas por delante y nos llevas a la meta que queremos alcanzar’. De modo que hay un primer aspecto de racionalidad sociológica, por llamarla así, que tiene que ver con la distribución de funciones, pero ello todavía no nos resuelve el problema de qué hace un país cuando se equivoca incluso en procesos democráticos. Por eso refería el ejemplo alemán.

En Mi lucha, Hitler había descrito perfectamente lo que iba a hacer, y lo que se proponía, de llegar al poder. De modo que podían haber tenido conocimiento de causa. El guía al que se elige para que conduzca a un grupo a un objetivo compartido común y querido por todos, puede ser un guía que se desvíe del camino y que haga opciones erróneas y equivocadas.

La enorme ventaja, como dice ese mismo documento de “Democracia para la justicia en la libertad”, es que un sistema democrático, cuando funciona y cuando las instituciones democráticas son fuertes y enraizadas en el pueblo, tienen modos de corregir los errores y de superar las desviaciones.

La aparente contradicción, entonces, es que hay la posibilidad de un liderazgo de tipo especial, afortunadamente creciente en el mundo y en México, es el liderazgo, específicamente democrático.

No se trata sólo de distribución de funciones y de trabajo en un grupo o una sociedad, no se trata de inocencia y de inseguridad, pensando que el líder jamás se va a equivocar, sino de la afirmación, precisamente de esa piedra angular del pensamiento democrático: la igualdad esencial de todos.

Una primera cosa que el dirigente democrático sabe, es que el liderazgo lo tiene, pero no como una cosa de elección de la historia o porque pertenece a una clase social, o porque tiene sangre real o de otro tipo, o porque es especialmente iluminado o porque hay una herencia, por ejemplo, de un triunfo revolucionario. Este es el reclamo del PRI en México, no es el del PAN.

En el PAN se reclama la legitimidad del dirigente y del liderazgo político con base en la decisión de los iguales y, por tanto, el dirigente democrático sabe que su función de conducción, de guiar a otros y de hacer decisiones en representación de otros es porque sus iguales le delegan su decisión, por razón del bien de todo el grupo, no por razón del bien personal de sus dirigentes. Sabe, además, que esa delegación se da sólo por un tiempo y bajo normas previamente acordadas.

Esto es lo que constituye uno de los elementos fundamentales. principales de lo que llamamos el Estado de Derecho.

El dirigente político democrático se reconoce sujeto de antemano a normas superiores y anteriores a él. porque esas normas de naturaleza jurídica, además de naturaleza ética, nacen de

lo que las cosas y las realidades, los seres y. especialmente, los seres humanos son.

Por eso González Morin. candidato del PAN a la presidencia de la República en 1970. señaló que la ética nos dice lo que debemos ser en razón de lo que somos. Esas normas interiores y superiores surgen de la naturaleza misma, de la esencia de las cosas y, en particular, de las personas

De manera tal que el líder democrático, para comenzar. se distingue radical, tajantemente, de otros tipos de liderazgo Es perfectamente posible superar la aparente contradicción entre la igualdad esencial de los seres humanos y la necesidad de actualidad y de dirigencias y. por tanto, de manera legítima puede hablarse de liderazgo y democracia.



El camino para superar esta contradicción es hablar de la dirigencia democrática.

Una primera implicación es qué mal nos ha ido. quizás. en México, en términos generales, con nuestros dirigentes. Hablemos de dirigentes políticos gubernamentales en la época moderna de México, del México posrevolucionario; hablemos de líderes eclesiásticos, empresariales, culturales, universitarios y estudiantiles, obreros, campesinos.

Si realmente los grupos dirigentes en los diversos aspectos de la vida social mexicana hubiera o hubiéramos cumplido con nuestro deber, este país no presentaría las desigualdades e injusticias brutales y sublevantes que ofenden e indignan moralmente, particularmente a ustedes, los jóvenes, que tienen la sensibilidad de lo que significa la desesperanza de vidas y de posibilidades humanas.

Primera implicación, la responsabilidad del liderazgo; segunda, una ventaja comparativa clara, entre otras, de Acción Nacional; por eso hablaba antes de victoria cultural y política de Acción Nacional en la historia contemporánea de México.

Monse pone, por ejemplo, varias condiciones de necesidad para que la democracia pueda funcionar; la existencia de un Parlamento autónomo y un sistema judicial independiente; la existencia de un sistema de Derecho, de normas claras igualmente aplicables para todos; la existencia de partidos políticos democráticos, y la existencia de partidos políticos que tengan un proyecto nacional no particularizado; además, la necesidad de un liderazgo democrático.

Esto lo ha formado Acción Nacional a través de su historia. Y por eso, muchachos, somos capaces del compromiso democrático. Así. eM6 de noviembre de 1988. Acción Nacional propuso un compromiso nacional por la legitimidad y la democracia que requiere de esfuerzos, de reflexión, discusión e intercambio de ideas; requiere de estudio, esfuerzo, organización, conocimiento de la realidad del país y de la situación en que se quiere ejercer el liderazgo que en último término es de mayor capacidad y. por lo tanto, de servicio a los demás.

Conozcan a México, muchachos; ayudémonos unos a otros a conocer la realidad dolorosa y amable de México. Muchachos, amemos y sirvamos a México.

Participación Política de las Mujeres en México: Una Nueva Realidad

Lucila del Carmen Gallegos Camarena¹

Marco jurídico, una evolución sustantiva

La historia de la lucha de las mujeres por sus derechos, tiene un hito en Olympia de Gouges, en el siglo XVIII, la cual fue guillotizada por sus aspiraciones en relación a la inclusión de los derechos de las mujeres en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Desde entonces la lucha ha sido por el reconocimiento a su ciudadanía, por su derecho pleno al sufragio, por las cuotas de género y en el siglo XXI, por la paridad democrática.

Cartole Pateman (1995), en su texto El contrato sexual, publicado originalmente en 1988, repasa la historia de la teoría del contrato social, señalando que éste era un contrato social-sexual, dictado por un derecho político patriarcal en el que se celebra la libertad de los varones y se legitima la sujeción de las mujeres. Si los varones ceden su libertad en virtud de algún pacto o contrato al padre o al amo o al empresario, la figura del ciudadano preserva cuando menos su libertad política al someterse a leyes racionales. Pero, ¿qué sucede con las mujeres? Ellas, según Pateman, en la historia del contrato social, no lo integran y por tanto no son ciudadanas, la idea de los contractualistas, fue que las mujeres eran un peligro para el orden público debido a su cercanía con la naturaleza, lo cual debe ser controlado para mantener el orden social.



De las reflexiones y análisis de Pateman, se deriva que la sociedad es estructuralmente androcrática, y que los obstáculos para la consideración de igualdad de las mujeres, van más allá de los principios universalistas. Por su parte, Celia Amorós, propone que el individuo universal, puede surgir en cuando exista un acuerdo entre hombres sobre la redefinición de las mujeres. Serret destaca en su texto que estas propuestas de Pateman y Amorós, ilustran de manera importante las consecuencias de la definición imaginaria que tiene una sociedad sobre mujeres y hombres.

1 Revista Bien Común. Año XXIII, No. 266 mayo del 2017. 11-16 págs.

La noción de individuo moderno, es la de un ser libre, y es una noción abstracta que no considera las características particulares, por lo que paradójicamente el mandato de la política respecto a la igualdad y libertad, tiene un efecto excluyente, en la medida que las identidades sociales del ser mujer o el ser hombre, se basan en dicotomías y la democracia moderna, está diseñada de acuerdo a un individuo trabajador y ciudadano, esto es de acuerdo a un modelo androcéntrico.

Serret (2012) señala que el déficit de ciudadanía de las mujeres, manifiesta que el proyecto liberal político es excluyente por lo que reacciones y manifestaciones del ideario político moderno, como el feminismo, tiene una relación consustancial. Por ello ve fundamental la visibilización de las mujeres y las políticas de acción afirmativa, para construir a las mujeres como individuos y superar el ideario liberal tradicional. En las sociedades tradicionales, se ha visto a las mujeres como minoría, como grupo “vulnerable”, como “menores” con necesidad de tutela, lo que se manifestaba en las políticas públicas y los programas sociales de diversa índole.

Guzmán y Moreno (2007), plantean que la constitución de las mujeres como sujetos políticos, han ido de la mano de los procesos de la constitución de la ciudadanía moderna.

Asimismo, al tiempo de su reflexión en el 2007, planteaban que la paridad era un objetivo democrático posible.

Hoy, diez años después, ya contamos con una política paritaria expresada en el marco jurídico mexicano; sin embargo, algunos partidos ven un riesgo en este logro; algunos dirigentes de Acción Nacional, lo asumen con preocupación, “Se ha abierto la Caja de Pandora” comentan; su principal preocupación radica en no tener los suficientes cuadros de mujeres formadas y capacitadas para las tareas gubernamentales. Se considera que dichas expresiones en dirigentes de algunos estados pudieran tener sustento, motivadas por la baja participación política de las mujeres en algunos de sus municipios y comunidades, dada la cultura que aún permea en el tema; posteriormente hablaré de ello.

Haciendo suya esta preocupación, la Secretaría de Promoción Política de la Mujer que acertadamente y con visión dirige la Senadora Marcela Torres Peimbert, se dio a la tarea y asumió el reto: Preparar a las mujeres de Acción Nacional para los nuevos desafíos que, sin duda, motivados por los cambios legislativos, sociales y culturales, habrán de sortear con éxito.

Para ello en abril del año pasado, invitó a Mujeres Militantes del Partido en todos los estados, a participar en la convocatoria “Mujeres Líderes por México”, cuya finalidad es “Impulsar la formación y capacitación especializada para las mujeres panistas que aspiren a un cargo de elección popular”, buscando el desarrollo de las habilidades que les permitan contribuir al progreso y competitividad del Partido, así como realizar con éxito, las tareas que implica el ejercicio de gobierno.

La Secretaría de Promoción Política de la Mujer está consciente que no es cualquier reto, estar a la altura de las exigencias de la ciudadanía, es el anhelo de cualquier partido político que aspire al bien común.

El tránsito por la convocatoria no fue sencillo, implicó bases sólidas y un proceso de rigurosa elección de los cien mejores perfiles; se eligieron tres Institutos de alto prestigio: La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), así como el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), con temas obligados como Políticas Públicas y Género, Mercadotecnia Política, así como Gestión Pública, Planeación y Operación Legislativa respectivamente; temas que se imparten en los Diplomados, con la finalidad de fortalecer la preparación de las mujeres en forma integral, para asumir y realizar acertadamente la tareas que habrán de desempeñar.

El corpus jurie de un Estado, siempre ha sido una expresión de la vida socio-cultural, que hasta en el último siglo, mantuvo a las mujeres en una situación de desigualdad de género. Apesar de la igualdad formal presente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos desde los años setenta, en la dimensión material, las mujeres estaban excluidas de una participación igualitaria, como efecto de la cultura tradicional de roles de género que las segregaba a los espacios privados y reducía sus posibilidades de participación pública; es por ello la importancia de que los partidos se encuentren a la vanguardia y proporcionen preparación intensiva, provocando iniciativas como la mencionada, a sus cuadros femeninos; no obstante que en la actualidad, las mujeres hacen su mejor esfuerzo preparándose día a día, asistiendo a las aulas en las universidades, aprovechando las oportu-

tunidades para prepararse, crecer y desarrollarse.

Hasta el 2001, con la reforma Constitucional al Artículo primero en el que se establece la prohibición de toda forma de discriminación, incluyendo motivos de género, se exige que se deben eliminar todas las restricciones formales que propicien la discriminación de las mujeres. En ese mismo año, se reforma el Artículo 2 en que se consagra la participación política de las mujeres indígenas en condiciones de equidad, en el ejercicio de sus propias formas de gobierno.

Paralelamente, el dinamismo internacional por los derechos humanos de las mujeres con las Conferencias Mundiales, la generación de Convenciones como la de CEDAW en el contexto internacional y la de Belém Do Pará en el ámbito interamericano, también impulsó tanto reformas legislativas como políticas públicas. En México en 2006 se publicó la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para regular y garantizar la igualdad y proponer mecanismos institucionales para su cumplimiento. En su artículo 36 mandata fomentar la participación equilibrada en los partidos políticos y fomentar la participación equitativa en altos cargos.

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) desde 1996 incluyó la recomendación de cuotas de género a los partidos políticos, para que las candidaturas no excedieran 70% para un mismo sexo. Las cuotas de género, surgieron como una acción afirmativa al establecer el mandato de un porcentaje mínimo de participación de las mujeres en los ámbitos políticos. Hay tres tipos de cuotas de género, las adoptadas constitucionalmente, las establecidas en las leyes electorales y las que se aplican a las listas de los partidos políticos. La paridad es otra acción afirmativa, desde la Conferencia de Atenas de 1992, se impulsa el concepto de democracia paritaria, entendiéndola como la total integración de las mujeres en las sociedades democráticas, utilizando las estrategias que fueren necesarias (Medina, 2010, 25).

En 2002 se publicó la reforma al Cofipe, con la obligatoriedad del sistema de cuotas de género, la cual exigía a los partidos políticos, respetar la proporción de 70/30 en sus candidaturas. En 2008 se publicó otra reforma que además incluía la para los partidos políticos, la obligación de incluir en sus principios la promoción de la participación política de las mujeres; garantizar la equidad y garantizar la paridad en sus órganos de dirección en sus candidaturas; destinar cuando menos el dos por ciento de su financiamiento público, para la capacitación de la promoción y desarrollo del liderazgo de las mujeres, aumentó la proporción de además otras obligaciones específicas al respecto.

Respecto a su impacto cuantitativo, Medina destaca que para 2009, cuando iniciaron su aplicación, el aumento de número de legisladoras federales, no alcanzó ni el 30%, porcentaje recomendado a nivel internacional, aunque aumentó ligeramente respecto a la Legislatura anterior. En la Legislatura LXII de 2012-2015, la proporción llegó a 41.4% y en la LXIII de 2015-2018, se incrementó a 42.6% (Secretaría General, 2014, 2017).

La reforma paritaria o la reforma que obliga a los partidos políticos implementar esta política, inicia con el decreto del 10 de febrero de 2014, que modifica el artículo 41 Constitucional, Fracción I, segundo párrafo en el que dispone que:

“[...] Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los *órganos* de representación política y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo, así como las reglas para garantizar la paridad entre los géneros, en candidaturas a legisladores federales y locales [...]”

Posteriormente, el 23 de mayo de 2014, se publica el decreto que crea la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), modifica la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

En la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales mandata en su artículo 14 párrafo 4:

En las listas a que se refieren los párrafos anteriores, los partidos políticos señalarán el orden en que deban aparecer las fórmulas de candidatos. En las fórmulas para senadores y diputados, tanto en el caso de mayoría relativa, como de representación proporcional, los partidos políticos deberán integrarlas por personas del mismo género.

En el artículo 232, párrafos 2 y 3:

Las candidaturas a diputados y a senadores a elegirse por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional, así como las de senadores por el principio de mayoría relativa y por el de representación proporcional, se registrarán por fórmulas de candidatos compuestas cada una por un propietario y un suplente del mismo género, y serán consideradas, fórmulas y candidatos, separadamente, salvo para efectos de la votación. Los partidos políticos promoverán y garantizarán la paridad entre los géneros, en la postulación de candidatos a los cargos de elección popular para la integración del Congreso de la Unión, los Congresos de los Estados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En el artículo 233:

De la totalidad de solicitudes de registro, tanto de las candidaturas a diputados como de senadores que presenten los partidos políticos o las coaliciones ante el Instituto, deberán integrarse salvaguardando la paridad entre los géneros mandatada en la Constitución y en esta Ley.

Y en el artículo 234:

Las listas de representación proporcional se integrarán por fórmulas de candidatos compuestas cada una por un propietario y un suplente del mismo género, y se alternarán las fórmulas de distinto género para garantizar el principio de paridad hasta agotar cada lista.

El resultado de estas reformas, fue cómo se constituyó precisamente la LXII Legislatura 2015-2018, con 41.4% de mujeres como se señaló anteriormente en una representación nunca antes vista en la Cámara de Diputados Federal

Participación de las mujeres en la vida política en los estados

La política es por definición, un espacio público de toma de decisiones y manejo de recursos, con pactos muy diferentes a los que se hacen en los espacios domésticos basados en la subordinación de las mujeres. En los espacios públicos, los varones ejercen su libertad y autonomía, pero cuando incursionan en ellos las mujeres, las siguen los pactos domésticos basados en su "identidad de género tradicional", en detrimento de su libertad y autonomía.

La LEGIPE de 2014 y algunas reformas más recientes, sin duda cambiarán el panorama de la participación política de las mujeres, las modificaciones federales y la Constitucional, han obligado a muchos estados a cambiar también su marco jurídico al respecto, pero no todos lo han hecho de la misma manera y es cuando encontramos las disparidades en la constitución de los congresos de acuerdo al sexo de las y los diputados.

Tenemos a Aguascalientes, por ejemplo, con una proporción de 80-20 a favor de las mujeres, y en cambio a Nayarit, con apenas una proporción de 16.7% de mujeres legisladoras, totalmente al contrario a Aguascalientes. Existen 12 estados todavía fuera de una proporción de cuando menos el 30% de mujeres, lo que expresa que a nivel nacional se tenga un promedio de 14.8% en la brecha de género.

Asumimos un panorama más desolador en cuanto a la proporción de mujeres y hombres en presidencias municipales en 2015, con un promedio nacional de 90.6% de hombres y apenas 9.4% de mujeres. El Estado que cuenta con una mayor proporción de mujeres presidentas municipales es Querétaro con 44% y Quintana Roo, Campeche y Baja California con 0% de mujeres en este espacio de decisión. Por tanto, en la brecha, el promedio nacional fue de 81.2%.

En la distribución por sexo de los síndicos, con datos de 2013, los disponibles en página de INEGI, son igualmente ilustrativos y profundamente dispares con un porcentaje de Oaxaca de 2%, por ejemplo y el de Coahuila con 82% de mujeres, teniendo San Luis Potosí la única proporción paritaria, de brecha de género en este aspecto.

Finalmente, la proporción de género en las regidurías, siendo Oaxaca otra vez con la más baja proporción de mujeres con 9.7% y la de Chihuahua la más alta con 51.8%.

Lo que observamos, no sólo es la manifestación evidente de que hay más estados donde la cultura tradicional impide participar políticamente más a las mujeres, sino que medidas legislativas como la de paridad tanto a nivel constitucional como en las leyes secundarias de los estados, son muy importantes para este impulso, ahora acompañado del recién publicado, Protocolo para Atender la Violencia Política en contra de las Mujeres.

Algunas conclusiones

En los últimos diez años hemos visto cambios muy importantes en el marco jurídico mexicano, en cuanto a los derechos humanos, incluyendo de forma importante los de las mujeres. Los esfuerzos de las legislaciones por avanzar hasta culminar con una política paritaria, describe precisamente la voluntad de avanzar y consolidar nuestra democracia.



Sin embargo, todavía tenemos algunos pendientes. Sobre este tema, debemos estar vigilantes para que se cumpla la ley cabalmente y analizar sus resultados especialmente en las elecciones de este año con miras al 2018.

Debemos también en el discurso, y en la cultura política, poner en práctica este espíritu igualitario y asegurarnos que el cambio no sea solamente cuantitativo sino también cualitativo. Nos damos cuenta que en la medida en que más mujeres están protagonizando la vida política, las leyes respecto a temas específicos⁸ que antes eran considerados “secundarios” o “blandos”, ahora toman un profundo protagonismo, como la violencia en la familia, contra las mujeres, las niñas y niños, o el bullying escolar, etc.

Por último, considero obligado un cambio en la forma de hacer política, en el que las mujeres construyamos nuevas formas de relacionarnos y reflexionar en ese espíritu solidario con las demás; este es el nuevo reto que debemos asumir para darle a la política un nuevo matiz e imprimirle fuerza, certeza y generosidad a nuestra participación; unidas, Mujeres Líderes por México, trabajar para lograr el país que tanto anhelamos.

El Liderazgo Social y Político de la Mujer Panista desde el Gobierno

Ana Rosa Payan Cervera¹

Ante todo, quiero agradecer la oportunidad que tengo, una vez más, de venir a compartir con ustedes alguna de las experiencias que viví como alcaldesa de la Ciudad de Mérida y las que he vivido desde el ámbito de la política, que es el mío por decisión personal, desde hace algún tiempo.

Seguidamente quiero decirles que pensando que sería lo más importante de mis experiencias, que pudieran por un lado servirles verdaderamente para su trabajo en el campo de la política o del servicio público, y por otro, que llenarán las expectativas de ustedes con respecto a este panel y que, además, cumplirá con el objetivo que se me indicó en el texto que me enviaron como guía de mi exposición, que decía “despertar la vocación política en la mujer y estimularla a ocupar puestos de gobierno”.

Realmente les quiero decir que me vi en serios aprietos por lo que a continuación les voy a comentar, y que además quiero advertirles con toda claridad y con toda honestidad que todo lo que hoy les diga no tiene mayor objeto que hacer una llamada de atención a todas nosotras las mujeres que hemos decidido el camino de la política, es nuestro campo de acción, donde queremos desarrollarnos como ciudadanas y porque no, realizarnos como mujeres a quienes vemos a la política como la oportunidad de ser útiles a nuestra patria para lograr el bien común, objeto principal de nuestro partido.



1 Archivo Histórico del PAN. Fundación Rafael Preciado Hernández. Fondo: Partido Acción Nacional Sección: Comité Ejecutivo Nacional Subsección: Promoción Política de la Mujer Serie: Reuniones Nacionales 1981-1999. Caja 1510 CEN/PPM/C/1-13

A quienes pensamos, que la política es la vocación por excelencia del creyente. Que en la política sólo cabe la suma de voluntades para alcanzar el bien superior y por lo tanto no hay cabida para anteponer, intereses personales o de partido.

Es por ello, queridas amigas que todo lo que diga hoy aquí, lleva como único fin, el que nos encontraremos un poco con nuestra verdad y nuestra realidad, que asumamos la parte de responsabilidad que nos corresponde y desde luego que exijamos sólo aquello que somos capaces de realizar, por nuestra propia capacidad y nuestros talentos.

Cuando en diciembre '90 me encontré con la responsabilidad de formar un equipo de trabajo, empecé por su puesto con los mandos superiores teníamos que cubrir 7 direcciones, y tal vez por la fuerza de la costumbre o por las tareas tan específicas, durante tanto tiempo encomendadas a los hombres, como son la obra pública y los servicios públicos municipales, con dificultades, pero al y al cabo, lograremos encontrar a los profesionistas que necesitábamos.

Nos dimos a la tarea entonces, de buscar a como diera lugar para la obra social, a una mujer para encabezar dicha dirección, poco no duró el gusto porque a los dos meses renunció la directora, por diferencias con otra mujer que estaba en una subdirección.

Quisiera desde luego, que nos ubicaremos en diciembre del 90, era la primera vez que ganábamos la alcaldía después de 23 años, muy pocos querían dar la cara porque se auguraba que no terminaríamos la administración, mucha gente de talento, hombres y mujeres, no aceptaron la invitación que les hicimos para integrarse a nuestra administración. Y cosas del destino o producto de la casualidad, pero la única directora no aguantó la presión, otros también se fueron, pero siendo hombres, no son tema de este día.

Cuando organizamos las elecciones de los comisarios municipales, en una comisaría, no se acostumbraba que las mujeres salieran a votar. Grande fue nuestra sorpresa, cuando por más esfuerzos que hicimos para convencerlas de que salieran a ejercer sus derechos se negaron rotundamente porque "no era la costumbre" claro que los hombres tampoco lo hubieran permitido. Quiero decirles que casi me da un infarto.

Mis relaciones con el Gobierno del Estado se tensaron cada vez más, a raíz de que al mes y medio que asumimos la Presidencia Municipal, llegó en calidad de interina Dulce María Sauri, quien prácticamente hizo todo lo posible para que las relaciones entre ambas fueran verdaderamente difíciles invadiendo esferas que no le correspondían al gobierno del estado cortándonos presupuestos y poniendo toda clase de trabas a nuestra gestión, el sentido de género, no tenía sentido entre ambas.

A pesar de todo ello, logramos cumplir con nuestras metas principales: tener una administración honrada y eficiente, una mayor participación ciudadana, así como elevar la calidad de vida de los meridianos. Equilibrando las finanzas, haciendo más obras públicas que nunca y creando conciencia de los ciudadanos, para compartir juntos las responsabilidades de la ciudad.

Por supuesto que también hubo mujeres en diversos niveles de responsabilidad que con su contribución y su trabajo hicieron posible todos nuestros logros.

La tarea no fue fácil y no la sigue siendo aún, mi preocupación mayor ahora, es que, con mucho, por nuestras actitudes, nosotros a veces contribuimos casi en la misma medida que los hombres, con sus poses machistas y sus bromas de mal gusto, a degradar la dignidad de las mujeres y a no darnos nuestro lugar.

Es desesperante ver como los del “sexo fuerte”, los que así se concederán, pero que en el fondo no reflejan más que complejo de inferioridad y miedo a verse desplazados por las mujeres, quienes con una capacidad enorme de trabajo y con la sensibilidad que nos caracteriza a las del “sexo débil” para enfrentar todo tipo de problemas, reitero, nosotras, estemos contribuyendo con ellos por nuestra falta de visión o por querer, igual que los hombres encasillarnos en algún estereotipo.

Siempre me he rebelado ante la expresión de que el peor enemigo de la mujer es otra mujer. No puede ser, no debe ser.

Hay algo en lo que estamos cayendo y es la falta de respeto para el que piensa diferente a mí, inmediatamente lo etiquetamos y lo desechamos, resulta que lo que decimos las mujeres no sólo es rechazado por los hombres sino por las mismas mujeres, verdaderamente, muchas veces no hay solidaridad, mi confianza.

En mi experiencia personal tanto en el papel de funcionaria pública como en el que dirigente del partido, me he tenido que enfrentar a toda clase de críticas de “propios y propias y de extraños y de extrañas” no niego que a veces me afectan, pero indudablemente es mayor la fuerza de mi compromiso con el país y con mi estado. Es mucho más fuerte mi convicción de que lo que estoy haciendo no es por mí, sino por los demás, y eso me mantiene en esta “brega de eternidad”.

Esto me lleva a refrendar públicamente mi compromiso, hoy aquí ante ustedes, de que quiero servir a México a través de este maravilloso instrumento que se llama Acción Nacional y a no desistir por más que las críticas y la adversidad arrecien.

Continuaré con el propósito de apoyar sin distinción a todas las mujeres que demuestran talento y generosidad para hacer de la política oportunidad de servicio y campo de trabajo, para lograr de México esa patria ordenada y generosa que todos anhelamos.



Por todo esto, las invitó a que a pesar de nuestros temores y de nuestros celos personales, de nuestras diferencias reales o ficticias, nos preparamos sin descanso, para ocupar todos los puestos posibles como funcionarias públicas, yo siempre he dicho que nada mejor me ha sucedido en la vida que ser Alcaldesa de mi Pueblo. Es algo que realmente me gustaría que todas ustedes pudieran experimentar.

También las invitó a ser solidarias con las otras mujeres y con ello no las invitó ni a la uniformidad de criterios, ni a formar “el club de Lulú”.

el equilibrio de oportunidades entre unos y otras algún día, esperemos que no muy lejano, debe desaparecer porque las mujeres no necesitamos ya ser promovidas, porque ya estaremos insertas en todos los campos de la Vida Social y Política de México.

Espero que las aquí presentes, no sólo seamos testigos de ello, ante todo que seamos protagonistas de esta historia.

Liderazgo Femenino

Teresa Ortuño1

Quiero agradecer la invitación que me hicieron. Siempre es un gusto estar en este tipo de eventos. Me solicitaron que les hablara sobre el liderazgo femenino, y lo primero que se me viene a la mente es que parecen términos contradictorios o excluyentes porque si es líder no es femenina y si es femenina no es líder.

Además, como que parece un tema para mujeres. Pero es una utopía que los temas de mujeres sean sólo para mujeres. En la medida que éstos sean tratados con naturalidad, inteligencia e integridad por los varones se corregirán muchas fallas. Fallas que muchas veces introducimos las propias mujeres en términos de la participación de la mujer.

El tema parece difícil de tratar en serio. Hay quienes hacen incisivos comentarios del liderazgo femenino o del papel de la mujer en política. Las mujeres hemos tenido culpa de que parezca contradictorio y excluyente difícil de ser tomado en serio y de que parezca cosa sólo de mujeres.



No, este tema deber ser tomado con mucho interés por los hombres. Alfredo Ling habló con claridad y entusiasmo de la diferencia entre jefe y líder, entre caudillo y líder. Esa diferencia también se aplica a las mujeres.

Quiero afirmar que todos los liderazgos son complementarios de algo, de alguien, de una causa, institución, o de un grupo. Por ejemplo, una jovencita que sea la dirigente del Juvenil Municipal tendrá que complementarse con otros dirigentes municipales, con el de Capacitación, de Organización, etcétera. En cualquier nivel todos los liderazgos son complementarios, así los liderazgos de la mujer.

Les platicaré sobre el liderazgo en Acción Nacional En el Comité Ejecutivo Nacional uno de los puestos más importantes está en manos de una mujer. Cecilia Romero, la secretaria general del partido. Felipe Calderón platicó sobre la historia de los jóvenes, pero se le olvidó mencionar este aspecto de la mujer, que ha tenido una destacada participación dentro del partido.

Gracias a la mujer en el PAN en gran medida, se dignificó la política, porque los hombres que hacían la política a principios y mediados de siglo cargaban con sus pistolas, y era una actividad de bandoleros y rufianes. Pero poco a poco ha cambiado. El hecho de que ahora el gobierno haya pasado del cinismo descarado a la hipocresía, que tengan que guardar las formas y aparentar que son decentes, es una conquista de la oposición, por lo menos ahora tienen que disimular. Ojalá que sigamos empujando las cosas para que de la hipocresía pasen a la realidad.

El Consejo Nacional del PAN cuenta con 15 por ciento de mujeres consejeras. Candidatas innumerables. Ningún partido cuenta con tantas mujeres en cargos de dirigencia como el PAN. Un ejemplo es la excelente alcaldesa de Mérida, Yucatán. Ana Rosa Payán. Y si no hay más mujeres dirigentes en Acción Nacional es porque no quieren y porque entienden que tienen otras prioridades, su familia, casa, hijos. Muchas de ellas dicen: yo ayudo, pero no en algún cargo porque no tengo tiempo para hacerme responsable de algo así.

Hombres y mujeres tenemos que revalorar el papel del liderazgo que se ejerce en el hogar. No el de la mujer callada, resignada, abnegada, sino el de la que ayuda a sus hijos a ser responsables y buenos ciudadanos. Ese tipo de liderazgo es sano y necesario.

Quizá falta tiempo para que los hombres acepten que puede haber un buen liderazgo de la mujer, pero éste debe ser ejercido con algunas características que hay que cuidar. Primero, eviten a las mujeres impostoras, las que señalan que sin las mujeres no se puede hacer nada y que los hombres no sirven para nada, y aquéllas que se dicen a favor del aborto, que la mujer es dueña de su cuerpo. Segundo, a quienes no les importa el tema de las mujeres, a las que les parece bien cómodo estar así. sin poder cuidar una casilla porque su marido no las deja, que sacan provecho de su privilegio de ser mujeres sin poner al servicio de la humanidad sus potencialidades.

Esto se los digo a hombres y mujeres. Y otra cosa, eviten a esos hombres, de los que todavía quedan, que quieren a su mujer amarrada al metate, al comal y a su casa. También a los que exaltan a la mujer diciendo que son lo máximo, pero eso sí. la mía se queda en la casa.

Pero para que haya un auténtico, sano y natural liderazgo femenino en el área donde cada quien quiera desarrollarse, se requiere una autoestima de los hombres. Lo que dijo Florentina es muy cierto. Si son buenos estudiantes, si se sienten capaces y contentos con lo que hacen, si se enamoran de su ideal, no se sentirán amenazados porque haya mujeres que compartan los liderazgos en los diferentes niveles Desarrollen su autoestima Se requiere ese liderazgo, esa autoestima de los hombres para que se realice en colaboración.

Muchachas, para ejercer un buen liderazgo no se fastidien la vida disfrutando a destiempo de las cosas que no se pueden disfrutar a destiempo. Hay que prepararse. Hay que ser femininas sin confundir. Es necesario revalorar el liderazgo femenino, comenzando por el del hogar, que aportará ternura, estética, armonía.

Terminaré con una referencia, un mensaje a las mujeres del Concilio Vaticano II.

“Pero llega la hora, ha llegado la hora en la que la vocación de la mujer se cumple en plenitud. La hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzado hasta ahora.

“Por eso en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres llenas del espíritu del Evangelio pueden ayudar a que la humanidad no decaiga. Vosotras, las mujeres, tenéis siempre como misión la guardia del hogar, el amor a las fuentes de la vida, el sentido de la cuna; estáis presentes en el misterio de la vida que comienza, consoláis en la partida de la muerte. Nuestra técnica corre peligro de convertirse en inhumana, reconciliad a los hombres con la vida y, sobre todo, velados lo suplicamos, por el porvenir de nuestra especie.



“Detened la mano del hombre que en un momento de locura intentase destruir la civilización humana. Esposas, madres de familia, primeras educadoras del género humano en el secreto de los hogares, transmitid a vuestros hijos y vuestras hijas las tradiciones de vuestros padres. Esas tradiciones que nos hacen fuertes y que nos hacen sentir que estamos bien parados donde estamos parados, que tienen una riqueza enorme, y que cuando se quedan solamente en la forma y en el cascarón duelen por huecas, pero que tenemos que revitalizar.

“A vosotras, acordaos siempre de que una madre pertenece a sus hijos, a ese porvenir que ella no verá probablemente; y vosotras también, mujeres solitarias, sabéis que podéis cumplir toda vuestra vocación de entrega. La sociedad os llama por todas partes, y las mismas familias no pueden vivir sin la ayuda de aquéllas que no tienen familia”.

Esa fortaleza es la que requiere nuestra patria, ese tipo de liderazgo; orgullosa de ser mujer alegre, juvenil, introvertida, explosiva, pero sirviendo a México.

Significación Actual de la Democracia

Rafael Preciado Hernández¹

Como la democracia es un sistema de organización de la vida social, y lo social es, por su naturaleza misma, complejo e histórico, se ha llegado a sostener que “ninguna definición de democracia puede comprender adecuadamente la vasta historia que el concepto connota”. El autor que esto afirma, Lasky, explica que para algunos, la democracia es una forma de gobierno, en tanto para otros, es un método o forma de vida social; que unos encuentran su esencia en el carácter del electorado; en las relaciones entre gobierno y pueblo, en que no haya grandes diferencias económicas entre los ciudadanos, en la negativa a reconocer privilegios fundados en el nacimiento o en la riqueza, en la raza o en las creencias; mientras que otros consideran que inevitablemente ha cambiado su contenido en el espacio y en el tiempo, y en cada esfera de vida plantea problemas especiales cuya resolución no admite una satisfactoria generalización.

Esta explicación, lejos de apoyar el punto de vista que habla de la indefinición de la democracia, más bien fortalece la idea de que en toda organización democrática concreta se conjugan elementos numerosos y muy variados, de los cuales, unos son contingentes, históricos, en tanto que otros tienen carácter necesario, esencial, siendo estos últimos los que deben ser tomados en cuenta en la definición de la democracia.



1 Preciado Hernández, Rafael. Democracia. México: FRPH, 2008. 11-15 págs.

El mismo autor citado antes, reconoce que el aspecto político de la democracia fue su más temprana raíz en el tiempo, que las bases de su desarrollo han sido las demandas de que el sistema del poder sea constituido sobre las semejanzas y no sobre las diferencias entre los hombres y, en suma, que la realización de la igualdad es la clave para resolver los problemas de la democracia. En estas agudas observaciones ya se alude a esos elementos necesarios, constitutivos de toda concretización histórica de la democracia –la organización del poder político fundado en las semejanzas que hay entre los hombres, con miras a realizar con libertad, una igualdad positiva en la vida social–, respecto de los cuales, los otros elementos mencionados –que no haya diferencias económicas, que no se reconozcan privilegios– vienen a ser consecuencias o aplicaciones.

En efecto, aun cuando se hable de democracia económica, de democracia social, de democracia política, y de otras formas democráticas, correspondientes a esferas de actividad social más restringidas –democracia sindical, democracia industrial, por ejemplo–, es fácil descubrir en la historia y en el análisis de todas esas formas de organización social, que el hilo conductor del pensamiento democrático aparece atado fuertemente desde su origen a exigencias racionales fincadas en la naturaleza social y libre del ser humano. La igualdad esencial que se descubre en todos los individuos de la especie humana, y que sirve de fundamento a los derechos del hombre, es también el fundamento de los derechos que asisten a los miembros de una sociedad para participar e influir en las decisiones con que se eligen las formas de organización y de gobierno de la misma. La conciencia de los derechos fundamentales del hombre, de carácter individual, conduce al conocimiento de esos otros derechos del hombre, de carácter social, entre los que están comprendidos los derechos políticos. Y así, en la medida en que se fortalece la conciencia de los primeros, se desarrolla el espíritu cívico y se multiplican las exigencias sociales en sentido democrático.

Es que la conciencia de la libertad psicológica, que en el orden individual nos hace responsables y dueños –para bien o para mal– de nuestras acciones y de sus consecuencias, nos conduce de la mano al principio de la auto-determinación de los pueblos en el orden social; ya que, si por la libertad psicológica cada ser humano se convierte en el artífice y protagonista de su propia vida, por la libertad política, un pueblo toma en sus manos su propio destino.

Sólo un trato igual en la vida social, en orden a la mutua ayuda, puede satisfacer racionalmente a todos los miembros de una comunidad; y este trato igual, en cuanto se refiere al poder político que es tan necesario al Estado como el Estado es necesario al hombre, pide precisamente que sean todas las personas con suficiente capacidad y madurez –no unos cuantos, exclusivamente– quienes escojan la forma, que juzguen más adecuada, para organizar y ejercer el poder público. De ahí las demandas por la igualdad política sean casi tan antiguas como la exigencia de que a todo ser humano se le reconozca por igual personalidad jurídica. En cambio, fue hasta los tiempos de la revolución francesa cuando se comenzó a exigir la igualdad económica como condición indispensable de la igualdad política.

En nuestro tiempo, el socialismo marxista sostiene, insistentemente, que la democracia política es un engañoso espejismo, que el Estado simplemente democrático significa la dictadura de los capitalistas, y que no es posible realizar el ideal de la democracia sin destruir el poder de la propiedad privada, sin igualar económicamente a los hombres a través de la socialización de los bienes de producción.

Planteada en estos términos imprecisos, la tesis política del comunismo puede parecer justificada y hasta atractiva; pues es un hecho innegable que el poder económico, si no se le contiene dentro de los límites razonables, llega a tener una gran influencia en la vida social, a través de todas las formas de propaganda (prensa, radio, televisión) y de otros medios menos sutiles, aunque igualmente eficaces para presionar a los ciudadanos, influencia que deforma la conciencia individual y consiguientemente la opinión pública. Así que parece razonable exigir la igualdad económica de los ciudadanos para asegurar la independencia de sus opiniones y decisiones individuales en materia política.

Pero si se medita un poco, es fácil descubrir los burdos sofismas que entraña la tesis marxista, pues aparte de que no toda dependencia económica implica supresión de la libertad política en el dependiente, la razón y la experiencia, muestran de consuno, que la igualdad económica a través de la socialización de los bienes de producción conduce precisamente al tipo de dependencia que destruye la libertad política de todos los gobernados. Si se alega que los obreros no son libres políticamente porque dependen en lo económico de sus patrones, menos pueden ser libres cuando dependen de un solo patrón, o sea, el gobierno como único poseedor de todos los bienes de producción, que es lo que ocurre en todo régimen comunista.

Además, la igualdad económica sigue siendo una utopía, un objetivo inalcanzable, inclusive en los regímenes comunistas como lo muestran claramente los ejemplos actuales. La única igualdad realizable en materia económica, es aquella que consiste en garantizar iguales oportunidades que faciliten el acceso: a un trabajo bien remunerado, a la propiedad, a la enseñanza, a los beneficios de la seguridad social, a la participación proporcional en las ganancias obtenidas con cualquier esfuerzo común. Mas esta igualdad económica es resultado de la actividad política libre de los miembros de una comunidad, y no a la inversa. No es lo económico condicionante de lo político, sino lo político condicionante de lo económico. El determinismo económico que pregonan los secuaces del marxismo, fue rechazado por el propio Marx al afirmar que “los hombres cambian las circunstancias”, que “el educador debe ser educado”, y que “la coincidencia de la modificación de las circunstancias y de la actividad humana, no puede ser advertida y racionalmente comprendida sino como práctica revolucionaria”. Hay que reconocer, por otra parte, que aún en los regímenes comunistas de nuestro tiempo, el establecimiento de las condiciones de la producción no ha sido obra de la necesidad, sino fundamentalmente, de la actividad libre de algunos hombres. Ni siquiera

la suficiencia económica conduce necesariamente a la libertad; en cambio la libertad política tiene, entre otras funciones, establecer la igualdad de oportunidades en materia económica, igualdad de oportunidades que hace posible el establecimiento de la máxima igualdad económica realizable en un medio social, sin esclavizar al hombre, sometiéndolo a las decisiones de sus gobernantes hasta en asuntos que no son de su competencia.

Pero hay algo más. Es indiscutible que existen diversos sistemas económicos y que, consiguientemente, es necesario, en cada Estado, elegir cuál habrá de ser el que se adopte. Si esa elección del régimen económico la hace el pueblo representado por su electorado, estaremos en presencia de una organización política democrática; pero si tal elección la hacen los gobernantes o un grupo faccioso adueñado del poder y se la imponen al pueblo, esa organización política es autocrática, aun cuando se disfrace con apariencias democráticas. En uno y otro caso, como se ve, la decisión o elección sobre la forma de organización económica que se adopte, es esencialmente una función política, como lo es la elección de cualquiera forma general de vida social. Esto explica el porqué de la primacía de lo político en lo social, primacía que se afirma con relación a lo jurídico, a lo económico, y a cualquier otro aspecto de lo genéricamente social.

Esto explica, también, por qué la verdadera democracia es fundamentalmente política, aunque no exclusivamente política. Es que hay diversas acepciones de política. Así, si por política se entiende lo relativo a las formas de organización del poder público, es claro que la democracia política resulta insuficiente y un tanto formal, ya que representa un modo jurídico de formación de la voluntad del Estado, o un método de creación de normas jurídicas; lo que significa que los mismos contenidos económicos, sociales o éticos pueden ser instituidos y protegidos por un orden jurídico positivo construido con la participación de quienes quedan sometidos a sus normas (método democrático), o sin participación de los gobernados (método autocrático). Pero si por política entendemos la organización realmente vivida de un pueblo, ordenada al bien común temporal del mismo pueblo, la democracia, siendo fundamentalmente política, deja de ser formal; ya no es mera técnica o método de creación de reglas sociales que pueden ser impuestas mediante el aparato coercitivo del Estado, sino que a la técnica agrega una doctrina de fondo, que implica la exigencia racional de realizar los fines esenciales del Estado. Así, toda recta forma democrática, sin dejar de ser política, está vinculada a contenidos económicos, jurídicos y éticos, de los cuales unos son necesarios y permanentes, en tanto que otros son contingentes y transitorios.

Esto implica, entre otras consecuencias, que la verdadera democracia es incompatible con una economía autoritaria o estatista, del mismo modo que la autocracia no puede apoyarse sobre una economía libre, sobre una economía de mercado; pues la democracia organiza la participación del pueblo en el gobierno y en la economía a base del respeto a los derechos políticos de los ciudadanos, y a la libre iniciativa privada, respectivamente; mientras que la autocracia organiza el gobierno y planea la economía sin tomar en cuenta los derechos políticos del pueblo ni la iniciativa de los particulares. La democracia política conduce, congruentemente, a la libertad en la econo-

mía, como la autocracia política conduce en lo económico al intervencionismo estatista totalitario. No es probable en el orden práctico que un pueblo decida democráticamente poner todos los bienes de producción en manos de sus gobernantes; como tampoco es probable en la práctica, que un gobierno que posee todos los bienes de producción, consulte democráticamente al pueblo sobre las personas que habrán de gobernarlo y sobre las directrices a que se sujetará el ejercicio del poder político.



Hay que insistir, pues, en que no es exacto que la igualdad económica sea una condición indispensable de la igualdad política; y muchos menos, que sólo la igualdad económica lograda mediante la socialización de todos los bienes de producción, es decir, mediante el apoderamiento por el gobierno de un Estado de los bienes destinados a la producción, sea la garantía eficaz de la libertad política de los ciudadanos. Ya quedó explicado antes, que el monopolio económico conduce al monopolio político, y que de este modo los gobernados pierden su carácter de ciudadanos y se convierten en meros súbditos, ni siquiera del Estado, sino de los grupos facciosos que se suceden en el poder. Nada más opuesto a esos monopolios de lo político y de lo económico que la organización democrática, tal como la conciben y llevan a la práctica en la actualidad, los pueblos más civilizados de Occidente. Ya lo decía con profunda agudeza Toqueville en su magistral obra sobre la democracia: “La democracia es posible sólo en una sociedad articulada sobre asociaciones libres y autónomas”. De ahí que todas las formas democráticas tiendan a alejarse del centralismo y busquen más bien la realización de formas descentralizadas del poder político y económico. La democracia, en el mundo actual, constituye una organización, a través de la cual, la sociedad humana, con técnicas racionales, logra autocontrolar las relaciones sociales, y crea un mundo institucional “en el cual los valores de las diversas fuerzas sociales llegan a hacerse valer en pacífica competencia”. En esto consiste, fundamentalmente, la significación de la democracia.

La Mujer Panista: Líder en la Conducción del Municipio

Luz Margarita Ramírez Pérez¹

Buenas tardes a todas ustedes. En realidad, es un placer estar en este foro. Realmente vale la pena al escuchar las exposiciones de las compañeras que me antecedieron. Quiero agradecer a las organizadoras de este gran evento, porque así lo podemos llamar, donde tenemos esa oportunidad de nutrirnos y de sentir que realmente la mujer ocupa o tenemos esa oportunidad de decir: somos importantes en nuestro país y en cada uno de los lugares donde nos desempeñamos en la vida política. Muchas gracias a todas ustedes.

Vengo del Municipio de Cuautla, Jalisco. Es un municipio pequeño de este Estado, que está ubicado al suroeste del mismo; su población asciende más o menos a 3 mil habitantes y quiero decirles que en este municipio estuvo arraigado ese caciquismo que tanto ha dañado a nuestro país; un caciquismo de casi 60 años, pero en sí llevado por una familia que creó una historia, más que nada negativa.

Con esos deseos de cambio y de ver que nuestros hijos necesitan vivir en otro tipo de espacios, nos unimos a esa lucha de un cambio, de que teníamos necesidad de ver a otro tipo de gente que no se aprovechara de esos recursos, que son de todos, donde realmente programas que llegaron a nuestro municipio y que llegaban para el campo, para la educación, eran escondidos.



1 II Reunión Nacional de Funcionarias Publicas Panistas, del 14 de marzo de 1998. En Archivo Histórico Caja 1510, Folder 9 clasif. CEN/PPM/C/1998/1-9

Y decíamos: ¿por qué? Si contamos en este país tan bello, nuestro México con tantos recursos, ¿por qué ésta gente se ha adueñado de ellos? Llegaban programas de educación y decían: aquí no se necesitan. Y esto representaba una opción para avanzar. En busca de esto y con tantas y tantas cosas que se dieron en el transcurso de tantos años y creciendo ahí mismo y ver esa necesidad imperiosa de un cambio, nos unimos un grupo de gentes, encabezando esta lucha.

Y encontramos en el Partido Acción Nacional una gran opción; un partido que nos gustó; un partido que lo sentimos nuestro y nos identificamos con él. Un Partido que lucha por el bien de los demás; un partido humanista. Ahí nos identificamos y ahí nos quedamos. Como se decía antes, por herencia se votaba y se imponía un voto que a veces no nos gustaba y decíamos ¿por qué esto? Nos revelamos ante esos

patrones y esos esquemas culturales tan arraigados. Y obtuvimos ese triunfo en este municipio el 12 de febrero de 1995, donde un presidente municipal obtuvo la victoria el trienio pasado y donde fui en realidad muy criticada por unirme a esta causa, muy polemizada quizás porque no había otro partido anteriormente estábamos dentro de esos esquemas, al hacer este brinco se nos cuestiona y se nos critica y se nos amenaza inclusive.

Pero, no importa eso cuando vemos la esperanza en nuestra gente de un cambio y de una necesidad. Ahí me quedé y tuve ahora la oportunidad de llegar a esta nueva administración que empezó el día primero de enero, en la cual vamos sobre los primeros cien días de trabajo municipal. Quiero decirles que es muy difícil el trabajo en el sentido de que tenemos que combinar el hecho de ser esposas y madres -se sacrifica bastante- y ser autoridades, sobre todo donde hay un grupo de señores caciques que tenemos a veces que quitarles hasta las pistolas, y donde se resisten a decir: una mujer no me manda.

Pero, aplicando la sensibilidad, el corazón, estamos ahí con el diálogo, la comunicación, la conciliación para llegar a la gente. No con la rebeldía, no con el hecho de decir: vaya vengarme por lo que se hizo. La parte contraria se siente ofendida y esa es una de las grandes dificultades a las cuales yo me puedo encontrar. El conciliar las partes no es nada fácil, pero sin embargo quedó muy claro en el cabildo que hoy presido que tenemos que trabajar por ser buenos servidores, dar otra muestra de trabajo en este nuevo ayuntamiento.

Claro, el Partido va adelante. Yo sé que las acciones realizadas repercuten en lo que es el Partido Acción Nacional. Pero tuvo que quedar claro desde la primera sesión de cabildo que no tendríamos que fijarnos en corrientes políticas, para evitar la parte opositora que sintiera que la restringíamos, invitando así a trabajar a todos los señores regidores, tomándolos en cuenta con el diálogo, la comunicación hemos estado trabajando en estos dos meses.

¿De dónde ese impulso y esas ganas de trabajo? Quiero decirles que quedé huérfana desde los cinco años, faltó mi padre. Tengo una gran madre a la cual admiro y respeto porque ella me enseñó a luchar. Me inculcó algo importantísimo que debemos de tener todos y de lo que carece mucho nuestro pueblo mexicano: la autoestima, el sentirnos que servimos, el sentirnos valoradas. Y creo que el ejemplo lo tuve, y como tal ahora sé que estoy sacrificando a mis hijos, pero ellos también deben de ver en mí ese ejemplo, esa autoestima elevada, aunque a veces hay lágrimas por dentro porque tenemos que trabajar no ocho horas, sino hasta 10, 12, o 14 horas visitando las comunidades que se internan en la sierra, donde se transitan 40, 50 kilómetros en estrechas brechas.

Tomando en cuenta a las personas, observando la gran ignorancia y sobre todo en las mujeres, donde en las primeras reuniones nos enfrentamos a grupos de señores grandes. Y yo decía: ¿qué pasó, por qué no están aquí las mujeres? Decían: “ellas están en la casa”. Aquí hacen falta las mujeres y tener que volver a esos lugares tan remotos se puede decir, a invitarlas y decirles a los señores: “es importante la presencia de la mujer”.

Ese ha sido uno de mis retos que me he impuesto, muy grande, involucrarlas y creo que en estos dos meses 14 días no hemos parado de estar yendo casa por casa a invitarlas a las reuniones, a tomarlas en cuenta y decirles la importancia que reviste el que ellas están presentes en esas reuniones; en entablar esa comunicación, ese diálogo; que den sus puntos de vista y que hemos detectado que al tomarlas en cuenta brillan sus ojos, el decir que hoy hay una mujer que también nos comprende y nos escucha. Les quiero decir que hasta ahora es una gran satisfacción y vamos por buen camino. Comentarles que día con día me pongo en manos de Dios; desde mi campaña le pedí mucho a él, que si era por el bien de mi municipio, adelante, que por bien de toda la comunidad me diera esa gran oportunidad, ya que el contrincante, opositor priísta era hombre.

Sufrí muchos ataques como mujer, pero no los contesté de esa manera; actúe dignamente porque las bases de nuestro Partido así lo ameritan. Y sin embargo, las gentes al ver estas respuestas, decían: “usted no conteste así. Tenemos confianza en usted que no va a ser grosera; tenemos confianza de que usted va a contestar diferente en sus discursos”. Nos dimos esa oportunidad de hacerlo y de responder a nuestra gente de esa manera. Mi ideal ha sido el servicio, el trato con los demás, el tratar con niños, con adolescentes, con padres de familia; el conocerles sus puntos de vista y ver las ganas y la necesidad de salir adelante, me hicieron involucrarme más en esta tarea y decir hoy: “¿por qué no? Yo puedo hacer algo por mi municipio”. Y el día 9 de noviembre que depositaron su voto por nuestra planilla comprendí que tenemos que revertir ese voto en acciones, obras que beneficien a

nuestra comunidad.

¿Y por qué no decirlo? Invitar a las mujeres de nuestro municipio a que continúen con esta tarea. Hasta ahora me ha tocado ser la primera presidenta municipal de Cuautla, Jalisco. Como les digo ha sido una lucha contra los caciques que la siento muy difícil, porque no es fácil cuando se está ahí con un teléfono recibiendo amenazas. Pero no me intimida, sobre todo porque les decía que el ejemplo ya lo tuve de una gran mujer que es mi madre. Ahora sé que debo dar ese ejemplo a mis hijos; un niño de diez años, Erwin; Luis Fernando de ocho; mis gemelas de cinco años, que dicen: “¿a dónde vas, mami? Vaya trabajar, tengo una reunión”. En un principio lloraban pero ahora me dicen: “Que Dios te acompañe y que te vaya bien”. Para mí es una gran bendición. Creo que empecé con broche de oro y espero en mi administración cerrarla igual, con broche de oro.

Uno de los grandes retos es trabajar por las clases más oprimidas. Cuautla, uno de los municipios marginados del país, hemos detectado en ese diario ir y venir a las comunidades, donde hemos tocado puertas todavía, en el que debemos atender a las clases más vulnerables; los ancianos, los niños, donde estamos tomando en cuenta a la gente y hoy sí se siente contenta. Yeso me agrada. Y esas caritas sonrientes yesos ojos brillosos, y donde las ancianas dicen: “hoy sí nos sentimos tomados en cuenta”, “hoy sí tenemos la esperanza de que una mujer nos atienda, porque sentíamos que estábamos olvidados y olvidados a veces de la mano de Dios”.

He ahí ese gran reto. Quiero decirles también que contamos con un gran apoyo del gobierno del Estado. Nuestro gran gobernador Alberto Cárdenas Jiménez, un gobernador que se ha preocupado por todos nosotros y por nuestro Estado.

Así que -para concluir este pequeño mensaje- quiero decirles a todos ustedes que somos seres fuertes, que lo hemos comprobado cuando Dios nos dio la oportunidad a todas aquellas mujeres cuando hemos dado a luz a nuestros hijos.

Yo las invito a que luchemos y que demos lo mejor de nosotros mismos, y así dar luz a esa presencia en la vida política del país, donde quiera que estemos. Y transmitamos ese ejemplo para lograr ese cambio tan deseado a nivel nacional. Muchas gracias.

Martha Leticia Sosa de Manzanillo, Colima.

Muy buenos días, muchas gracias por su atención. Quiero iniciar mi reflexión, ante ustedes, recordando que hace un año estaba yo ahí sentada como lo están ustedes, emocionándome, motivándome por lo que estaba oyendo de las panelistas. En ese momento nunca hubiera creído que a un año de distancia yo estaría aquí en este lugar.

Muchísimas gracias a Pati porque me hizo el favor de darme esta oportunidad y, me siento muy orgullosa de poder compartir un lugar en donde está esta brillante mujer que es Rosario Castro Lozano, que es un ejemplo a seguir.

Yo quisiera comentar algo brevemente, espero que el tiempo no me falte, cómo fue mi inicio en Acción Nacional. Yo llegué a Acción Nacional prácticamente por accidente, no era que me propusiera hacer política, no era que me propusiera conocer partido político alguno; lo hice detrás de un hombre, de un hombre idealista, de un hombre que de momento yo no lo comprendía y sentía que era vano, que era

inútil intentar esos ideales, lo hice detrás de mi esposo.

Cuando él era dirigente del Comité Directivo Municipal en Manzanillo en 1982, y aunque yo ya participaba antes cuidando la casilla, haciendo las tortas, ayudando en un momento dado en el proceso electoral, en 1982 siendo él el dirigente municipal se logra conformar en Manzanillo, por primera vez, una planilla de gran valía, de gente de la sociedad que sin ser panista representaba la gran oportunidad que se tenía para por primera vez arribar al poder. Fue esa una experiencia inolvidable y yo me involucré en la tarea de la campaña, por mi esposo.

Al término de la campaña, yo que nunca hubiera pensado que me iba a atrever hablar en público, estaba hablando en la plaza principal de Manzanillo. Creo que Acción Nacional me ha dado más de lo que yo haya podido darle a él y me siento muy orgullosa de estar, de haber podido conocer esta oportunidad y desde luego continuar en ella porque creo que he crecido, creo que todavía puedo crecer más, creo que puedo sentar bases y compartir éste, si pudiera considerarse ejemplo, para que muchas mujeres más lo intenten porque creo que ahí está la salvación de muchas cosas en México.

En 1997, a los 15 años de distancia de yo haber conocido Acción Nacional, llego a ser la candidata a la presidencia municipal de Manzanillo, la primera mujer, la primera panista. Y después de una contienda interna que como todas ustedes saben que vivimos, que sacamos una candidatura en una convención, en donde me la jugué con el presidente del Comité Directivo Municipal, en donde su planilla era casi

todo el Comité Directivo Municipal.

Y conformando una planilla muy especial de mi parte, porque no era conformada nada más por puros panistas, yo sentía que si queríamos el voto de la ciudadanía, si queríamos involucrar a la gente sin partido en nuestro partido, tenía que invitar a gente de la sociedad a conformar esa planilla y nos la jugamos y lo conformamos únicamente tres panistas activos y su servidora, cuatro y, cinco miembros de la sociedad que en ese momento no lo eran, eran simpatizantes pero que hoy ya son nuevos miembros del Partido Acción Nacional.

En julio del 97 logramos convencer a Manzanillo de la necesidad del cambio y logramos la mayoría frente a un candidato del PRI que era muy popular, que era diputado federal en ese momento, que representaba a una organización muy importante y muy fuerte en Manzanillo, como es la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico y ante quien, me dijeron muchas voces, si él es el candidato del PRI no le juegues, no te arriesgues. Y creo yo que toda es imagen de él de hombre fuerte, de hombre popular no era mas que barro que finalmente se derrumbó bajo su peso.

El cabildo de Manzanillo está integrado por 13 miembros, somos la presidenta municipal, el síndico y 7 regidores de Acción Nacional, 3 regidores del PRI en donde está precisamente mi antiguo contendiente y un regidor del PRD. Esa es la conformación. Manzanillo es un municipio que tiene aproximadamente 108 mil habitantes, 120 colonias populares, 36 comunidades y 2 delegaciones. Es el municipio más extenso del estado de Colima y es el más importante aún que la capital del estado, es el municipio con mayor rezago en infraestructura y en desarrollo urbano, en prestación de servicios y, sin embargo, es el que más potencialidad tiene para despegar y consolidar eso que muchas veces se ha dicho que es el polo de desarrollo, como punto importante de la Cuenca del Pacífico porque además Manzanillo es un municipio portuario. Tenemos un puerto que representa el segundo lugar en movimiento de contenedores en todo el Pacífico.

En cuanto a otras experiencias, lo sobresaliente de lo que puedo considerar en el trabajo del ayuntamiento ha sido el esfuerzo, ha sido la dedicación, ha sido el trabajar sin fijarnos en las horas que permanecemos ahí; ha sido el transmitirle a la gente la necesidad de que el cambio implica cambio de actitudes, implica una nueva manera de hacer las cosas, implica no sólo parecer sino ser y que en esto el estar formando parte de un gabinete o el estar formando parte de un cabildo no es un premio, no es una recompensa, es un compromiso y es un esfuerzo adicional del que tenemos que salir bien librados.

En el gabinete conformado por 6 direcciones, la Oficialía Mayor, la Secretaría del Ayuntamiento y la Tesorería se encuentran cuatro mujeres y de éstas, en el DIF, se encuentra integrado al gabinete dado que mi esposo no aceptó ser la primera dama. Desde antes él, como fue el primer panista, él también hizo su lucha y buscó una diputación y él está en el Congreso del estado. Así es de que si me preguntan que

si tengo problemas, pues no hay gran cosa. El está en Colima trabajando, yo en Manzanillo y mi

hijo tiene 24 años, se acaba de titular y creo que vamos bien. Muchas gracias.

Teresa García de Madero de San Pedro Garza García, Nuevo León

En primer lugar, agradezco mucho a Pati Espinosa de Parrodi el haberme brindado la oportunidad de compartir hoy con ustedes. Como funcionaria pública, como panista, pero sobre todo como mujer me siento muy orgullosa y muy honrada de compartir este presidium con mis compañeras, todas panelistas.

Agradezco también la oportunidad porque es bien importante el tema que hoy tocamos: el liderazgo de la mujer panista en la conducción del municipio. San Pedro Garza García, mi municipio, es un municipio que ha vivido la democracia y la alternancia en el poder desde hace ya 34 años, 7 han sido las administraciones

municipales emanadas de Acción Nacional. La nuestra, es la segunda presidida por una mujer. San Pedro, es más que su infraestructura económica y social; con 401 años de historia somos un pueblo joven, tenemos el 59% de nuestros habitantes menores de 45 años y, sin embargo, somos un municipio cuya presencia es amplia y vigorosa porque nuestra gente es, por esencia, amante de la libertad, de la democracia y de los derechos fundamentales de la persona.

Las elecciones de 1997, lo sabemos, constituyen un hito en la historia de México. En nuestro caso, en Nuevo León, nos sabemos resultado de una histórica jornada electoral que permitió el respeto a la voluntad soberana de la ciudadanía. En San Pedro, municipio con una ciudadanía sumamente exigente y conocedora realmente del valor de la democracia y muy participativa, la planilla de Acción Nacional obtuvo el 69.7 de la votación, por lo mismo tenemos una triple responsabilidad como servidores públicos, como panistas y como mujeres.

Como primer punto, tenemos que reconocer el largo camino recorrido en la lucha por la promoción, protección y defensa de los derechos de la mujer; sin embargo, aún persisten creencias arraigadas que evidencian la urgente necesidad de poner en marcha mecanismos efectivos para que el principio de igualdad que establece nuestra Constitución, sea una realidad tangible. Como política, estamos inmersas en un medio hecho por hombres hasta hace unos cuantos años, y para hombres que es necesario que sigamos transformando.

Nuestro partido, lo sabemos, desde su fundación ha promovido la participación de la mujer en la vida cívico-política de México. Por eso como panistas somos parte del proceso de cambio y como tales tenemos el gran compromiso de la congruencia con la misión y la mística que sustenta la actuación de Acción Nacional. La sociedad depositó su confianza en nosotros y nos estimula con su participación; sin embargo, se convertirán en jueces implacables ante cualquier pecado de omisión.

En cuanto a la función pública municipal, estoy convencida que su razón de ser tiene que ver no sólo con la administración y con la organización para la eficaz prestación de servicios a la comunidad, sino con el bien ser de cada persona humana que tiene relación directa con el resolver las necesidades espirituales del ser humano. Por eso, nuestra administración municipal se encarga de atender las necesidades básicas de la población, de procurar condiciones de vida digna para

todos, de prestar atención a los intereses de los distintos sectores para fomentar las relaciones armónicas dentro de la sociedad.

Convencida de la importancia que tiene la presencia de la mujer en este sentido, es que hemos conformado un extraordinario equipo de trabajo en donde el 50% de las funcionarias de primero y segundo nivel somos mujeres. Quiero además decirles que, por unanimidad el republicano ayuntamiento de San Pedro Garza García, aprobó los nombramientos de secretario del Ayuntamiento y secretario de Finanzas y Tesorería, para dos mujeres y que nuestro primer regidor es una mujer, aquí presente, Norma Treviño Cueva de Villarreal; además el 30% de los niveles, después de segundo nivel, el 30% también está conformado por mujeres. Tenemos en la administración extraordinarias abogadas, contadoras públicas, ingenieras, arquitectas, políticas, maestrías con servicio de desarrollo a la comunidad, etc. Verdaderamente en San Pedro estamos rompiendo paradigmas.

Es más, el mayor de todos los paradigmas que hemos rotos y para mí es de profundo orgullo decirlo y reconocerlo, es que en mi caso y es una de las distintas modalidades que faltaron creo yo a las compañeras que anteriormente expusieron sus experiencias y vivencias como presidentas de los DIF municipales, es que mi esposo, a quien amo profundamente, aceptó ser el primer presidente municipal del DIF.

Le vaya decir que tuvo esta ovación y se va a sentir glorioso. Además, lo está haciendo muy bien y se identifica plenamente con lo que aquí las 5 panelistas anteriores expusieron, así está trabajando.

Tenemos una excelente relación también con el sindicato y esto es algo bien importante mencionar. El principal reto que se nos presenta a los presidentes municipales, desde la integración de la planilla para la elección, es su conformación la que debe incluir regidores y síndicos de distintas convicciones, pluralista, pero con la condición de la unidad por su amor a México y a quienes deberá distinguir, ante todo, una probada conducta moral. En lo personal, mi desempeño como presidenta municipal se fundamenta en la doctrina de nuestro partido, con principios sociales esencialmente humanistas. Creo en la dignidad del hombre como persona, como portador de valores eternos que trascienden el capricho de un régimen y del poder de un estado. Como panista, mi trabajo se basa en la proclamación de la patria, de su tradición, de su destino histórico que como canta nuestro himno: “por el dedo de Dios escribí”. Mi experiencia en la vida política me ha enseñado que la función pública, trátese de cargos de elección o administrativos, no se limita a un estricto cumplimiento de la ley y una escrupulosa observancia de las obligaciones jurídicas y morales que impone el servicio, sino que va más allá.

Mi trabajo por México, mi amada patria, es un compromiso personal de vida; concibo la tarea política como parte fundamental del desarrollo personal, como una oportunidad para poner en práctica nuestros mejores propósitos y habilidades, como posibilidad de realización de nuestros afanes y aplicación de los principios que animan, fortalecen y justifican nuestro actuar. En fin, como forma comprometida de proyección de nuestro ser hacia la comunidad.

Sin embargo, todo esto no sería *válido* y carecería de mérito si tan sólo se hiciera como mera satisfacción personal. Tengo la firme convicción de que la función pública es oportunidad de servicio, de dar más que recibir, de contemplar nuestra acción en el marco de un humanismo que nos permita ejercitar las fórmulas idóneas para asegurar el desarrollo de nuestros habitantes y para

la obtención de un estado de derecho pleno que haga *efectiva* la división de poderes y realidad el pluralismo democrático.

Creo con firmeza que todos los hombres somos hermanos y ese lazo de fraternidad nos impone la ley del amor mutuo que nos impulsa a buscar la mayor cantidad de bien y el remedio de toda la necesidad en *favor* de nuestro prójimo con tanto esfuerzo y sacrificio cuanto la misma urgencia lo demanda. El compromiso de una funcionaria pública exige vivir la vida de forma íntegra y atender con responsabilidad

y fidelidad cada uno de nuestros deberes de Estado. No se puede ser una buena servidora pública sin ser, primero, una buena hija, una buena esposa o una buena madre.

En lo personal me gusta atender a mi familia, el trabajo es mucho y exige levantarse más temprano para hacer ejercicio, porque para liberar las naturales tensiones de este doble esfuerzo cotidiano, se necesita hacer algo más; como toda mujer también disfruto de cocinar, aunque en el tiempo que lo haga sea únicamente los fines de semana.

De mis padres heredé la formación tradicional y en mi vida he tratado de actuar, en consecuencia, con los ideales que mi inculcaron. Sin su presencia, sin sus enseñanzas, sin su ejemplo mi compromiso político-social no hubiera sido realmente posible. De mi familia, de mi esposo por sobre todas las personas, de mis dos hijos que tienen 29 y 28 años y de mis dos nietos, recibo apoyo y retroalimentación constante porque son mi prójimo más cercano; me brindan no sólo frases estimulantes, sino también consejos como ciudadanos que son y que saben exigir a sus autoridades; viven conmigo mi actividad y mi vocación política. Gracias.

Ma. del Rosario Castro, de Lerdo, Durango

Buenas tardes. Antes de iniciar sí quisiera hacer un reconocimiento muy especial a Patricia Espinosa de Parrodi porque nos ha ayudado a crecer a todas. Muchísimas gracias Pati por ese esfuerzo tan grande. Vamos a tratar de ser breves. Yo quiero hablarles de matrimonio político, quiero confesarme con ustedes que voy por mi tercer matrimonio. El primero con mi marido que lamentablemente falleció hace 8 años, yo soy viuda, madre de una niña de 10 años y había una Rosario antes y una Rosario después, cuando era casada y cuando ahora soy viuda volqué todo el amor extraordinario de mi esposo, ahora en mi hija y en un pueblo maravilloso.

Rosario quiso decirle al pueblo de Lerdo, cuando decidió meterse a política, cásense con una mujer y ese fue mi segundo matrimonio cuando el pueblo de Lerdo decidió casarse con una mujer y grité durante 90 días en mi municipio de Lerdo, diciendo es que las mujeres cuando nos casamos escogemos un hombre y lo queremos bueno y decente y lo queremos digno y lo queremos como padre y esposo en nuestro hogar. Y el hombre cuando escoge mujer quiere que sea decente, que sea digna, esposa y madre de sus hijos. Si se casa un pueblo de Lerdo con una mujer, esa mujer le dará lo que le da al hombre: entre total, amor incondicional, compromiso al 100%, Y el pueblo de Lerdo se casó con una mujer.

Y me confieso que voy por mi tercer matrimonio. Me quiero casar con el estado de Durango, y yo quiero, más que hablar de mucha experiencia municipal que ya me han antecedido, Luz

Margarita Ramírez Pérez, Cuautla, Jal., llevas más de 100 días, y quiero decirles que las mujeres que somos políticas, ustedes que están en política, las que decididamente el próximo año, Pati, van a entrar aquí como panelistas, diputadas, presidentas, regidoras y también a gobernadoras el próximo año.

Aparte de toda la capacidad e inteligencia, nos tenemos que tapar las orejas para no oír todo lo que nos dicen en nuestras carreras políticas como ataques al honor de la mujer. Esto es lo que no debe pasar ya, lo que no debe de suceder ya, porque esto no es posible, que en la carrera política de nuestro México se viva en las mujeres que quieran contender legítima y democráticamente en puestos de cargo público de elección popular. No es posible que la mujer, además de que tiene que

participar para buscar esos espacios legítimamente ganados, tengamos que enfrentar también la calumnia y la injuria, como un mecanismo contrario hacia la mujer que quiere asumir esos espacios en política.

Eso es importante decirlo y que nutro, muy importante, que es lo que ha sucedido como presidente, me registré como precandidata hace tres semanas y media y en tres semanas y media circularon más de 7 mil 500 panfletos en mi municipio, llenos de calumnias, injurias en contra de Rosario Castro, del tamaño de los miedos de los opositores.

Pero como efectivamente dice nuestra hermanita Luz Margarita, la calumnia hace más daño a quien la infiere, a quien la está infiriendo que a quien la recibe. No hay que contestarlo, porque la mejor tarjeta de presentación de una mujer política es su decencia, es su trabajo y es su imagen en su raíz, que es su municipio. Mucho ánimo. Otro punto importante, Marta Leticia Sosa Govea, para compartirlo, y Tere.

Ambas han logrado lo más que se puede en una alcaldesa: la participación ciudadana. Miren ustedes, un municipio que es gobernado no sólo en administración de obra pública, sino en educación, que lo más difícil de una alcaldesa es educar a su pueblo. ¿Cómo se educa?, logrando la participación ciudadana. Primero opinando hacia su gobierno y segundo, logrando la participación de conjuntar esfuerzos para lograr fuerte trabajo en beneficio de toda la ciudad.

Aquí tienen un cúmulo de mujeres que están gobernando para todos, en Acción Nacional se gobierna para todos. No se busca el poder para mantenerse en el poder. Se busca el poder para el bien común y si se hace bien, la ciudadanía por reflejo, por decisión y por democracia, volverá a votar por gobiernos panistas y gobiernos de mujeres.

Si no lo hacemos bien, entonces no tendremos derecho de pedir otra vez ese voto. Pero aquí con la presencia maravillosa de estas alcaldesas, se refleja el sentido y el espíritu de trabajar en beneficio de todos: de los pintos, de los colorados, de los amarillos y de los azules; de nuestros hijos y de los hijos que también critican; de los hijos apáticos, porque los niños no tienen la culpa de tener padres que no les guste participar en política. Por eso es tan tremendamente importante esta decisión de que de las mujeres participemos como funcionarias públicas, porque el cambio es tan trascendental y es tan maravilloso, que solamente a través de la vocación, de virtud suprema, que es la caridad en materia política, podremos lograr este cambio.

En Lerdo gobernamos el tercer municipio en importancia del estado de Durango. Un municipio eminentemente rural. No es cierto que las mujeres no podamos gobernar en el campo. Rosario Castro lo demuestra ahora. El problema del campo de Durango, de Chihuahua, de Zacatecas y de todo el estado de Durango lo vemos como alcaldesas. Problema es tacto, la palabra tacto significa tierra, agua, crédito, técnica y organización. De nada sirve que el campo en México, nuestro municipio, nuestro estado, tenga tierra si no hay agua; de qué sirve que tenga tierra, agua, si no hay créditos; de qué sirve que tenga tierra, agua, créditos, si no hay técnica; de qué sirve que tenga las cuatro cosas si no hay organización en nuestro campo.



Los lunes ciudadanos, que es el día en que me abro a todo mi pueblo, recibo alrededor de 250 ciudadanos, todos los lunes, que quieren hablar con la presidente municipal. Y me llegan señoras llorando y me dicen que el marido las abandonó y me dicen que tienen 3 ó 4 hijos que mantener sin capacidad económica. Y empezamos a caminar por el campo y entendemos que hay que educar. Y empiezo a ver que muchas ven novelas y juegan lotería en el campo, pero saben cocinar muy bien y saben tejer, y saben hacer moños y vi como alcaldesa que era importante crear un fondo pequeño. Y les hablo como les hablo hoy a ustedes y les digo: en mi casa, mi abuela y mi madre me dijo, que hay que llorar pero hay que trabajar, porque llorando no alimentamos a nuestros hijos.

Vamos a acotar ya únicamente dos minutos. Creamos un fondo, les presto 15 mil pesos y se me juntan 10 señoras de esta comunidad. Se me ponen a hacer pan o se me ponen a hacer tejido, se me ponen a hacer leche. Les presto para que ustedes precisamente hagan algo distribuyan y tengan ingresos propios. Hemos prestado más de un millón 600 mil pesos en mi municipio a mujeres y hombres del campo.

Esto se llama cambio.

Hoy quiero decirles lo que es un buen gobierno de Acción Nacional. Un buen gobierno es aquél que es eficiente, que es productivo y, por *favor*, que no le cueste mucho a los ciudadanos. Eso es lo que estamos haciendo. No me *vaya* extender más, porque ya me están tocando la campanita. Yo solamente quiero darles un mensaje fabuloso: las invito a mi boda; las invito a mi boda el próximo 5 de julio. ¿Saben por qué?, porque yo ya *veo* las luces del alba de la victoria en mi estado de Durango; porque yo ya *veo* las luces del alba de victoria en nuestro México; porque *veo* mujeres como ustedes y como yo, trabajando por nuestras hijas y los hijos de nuestros ciudadanos, por un futuro mejor.

Reflexiones sobre la Situación Actual

Rafael Preciado Hernández¹

Voy aprovechar esta oportunidad, no precisamente para dictar una conferencia, sino para hacer algunas objeciones sobre la situación que prevalece actualmente en nuestra patria. Después de los últimos acontecimientos relacionados en la campaña electoral.

Hay cosas que todo mundo sabe pero que se necesita decir y reiterar; por eso es que vamos hacer un poco de historia, historia que podemos comprobar todos los aquí presentes. Sabemos cómo fue tomada en la resolución o determinación de nuestro partido de apoyar a uno de los candidatos que juraron en las pasadas elecciones para presidente de la República; sabemos que nuestro partido tomó esa determinación porque el candidato representaba o sintetizaba las manzanas aspiraciones del pueblo mexicano y sabemos, que, en una lucha limpia, estrictamente democrática, manifestó su voluntad el pueblo mexicano y eligió un puto al candidato que nosotros apoyamos. Quiere decir todo esto, que no nos equivocamos en las elecciones. A todo el pueblo mexicano le consta que el candidato por nosotros apoyado triunfo el día 7 de junio. Que vino después también a todo el pueblo mexicano le consta: un general, un militar a la mexicana que ocupa la presidencia de la República y que no tiene empacho en faltar a la palabra empeñada y luego, esa espera proclamada, agresores angustiosa de todos los mexicanos, espera que parecía fomentar ciertos intereses de allende el bravo, haciendo cobrar esperanzas a toda la nación en el sentido de que cambiando el rumbo de los antecedentes históricos por primera vez, conociendo como conocía el resultado efectivo de un electrón en México, se adoptaría una actitud de estricta naturalidad para que un asunto doméstico que interesaba exclusivamente a los mexicanos, se resolviera también por los mexicanos. Y un sin número de datos que no vamos a enumerar pero que están en la conciencia de todos ustedes, que hicieron interpretar la actitud del gobierno americano en el sentido que acabo de indicar. Esta actitud, por sí sola llena de pavor a la imposición esta. Porque. Porque ellos sabían muy bien que no podían enfrentarse con el pueblo; ellos sabían muy bien que del otro lado estaba lo mejor de México, toda la nación unificada y sabían que a esa nación había expresado claramente su voluntad y que en una lucha democrática no se dejaría arrebatar ese triunfo. Por eso el que comenzaron los viajes de delegados imposicionistas a Washington a pedir la merced, a solicitar el apoyo, el espaldarazo, porque ellos con ese espaldarazo podrían lograr no digo apaciguar, sino contener este movimiento cívico que acabará tarde temprano por arrojar a los mercaderes del templo. Aplausos. Pero los gajes no tienen éxito y, entonces, se acudió a un expediente bochornoso conocido. Que diríamos si un buen día, después de las elecciones presidenciales efectuadas en Estados Unidos, el embajador Daniels hiciera un viaje a Washington y declarará en México que el objeto de este viaje consistía en informar ampliamente al presidente de su país sobre la situación creada con motivo de las elecciones en Estados Unidos. Nos quedaríamos perplejos, diríamos que se trataba de un absurdo; como el embajador de Estados Unidos en México iba a informar al Presidente de su país sobre su situación creada con México con motivo de las elecciones en Estados Unidos; y, sin embargo, éste fue lo que hizo nuestro embajador el embajador de México: viene a México para informar sobre la situación creada en Estados Unidos con motivo de un asunto estrictamente nacional como eran las elecciones de México. Qué significaba esto pues que había un conflicto entre los dos gobiernos con motivo de las radiaciones. En qué consistía este conflicto. Seguramente se trataba de los esfuerzos realizados por los opositores para obtener el famoso espaldarazo. Vino entonces ese personaje a quien sea designado como la paloma mensajera y fue desastroso el viaje porque ya regresó con más poderes para ofrecer, para conceder todo lo que se le pidiera. Lo que vino después, no lo han informado algunos órganos periodísticos de los países sudamericanos: En Washington a subasta la presidencia de la República mexicana; y todo hace pensar que se adjudicó al mejor postor. Lo que no sabemos todavía y no quisiéramos saberlo nunca, porque seguramente es algo desastroso, algo bochornoso, el cual ha sido el precio de este espaldarazo.

1 Archivo Histórico del PAN. Fondo: Partido Acción Nacional Sección: Comité Ejecutivo Nacional Subsección: Estudios Serie: Discursos y Conferencias 1940-1978. Caja 409 CDN/E-1/1940/1-9



Una vez más y en forma que no se había presentado en ocasiones pasadas, se burla la voluntad del pueblo mexicano, se burla confabulando se las fuerzas interiores y exteriores que representan un anti México; una vez más se presenta el problema sobre la actitud que van a adoptar lo bueno mexicanos ante una nueva usurpación y, sobre esto, es sobre lo que yo quiero que reflexionemos, porque ustedes saben que ya se ha hablado mucho de que nuestro partido va a tomar parte en la tabla en la organización del nuevo gobierno, ya se ha dicho que el patriotismo y la unidad nacional exigen que todos colaboremos, que todos contribuyamos en la medida de nuestras fuerzas para hacer posible el buen gobierno en México. Ahora se invoca el patriotismo, se invocan la unidad nacional, se invocan todos esos conceptos que pueden seguramente ser rebatidos por todo el mundo, pero que no tienen el mismo sentido, el mismo alcance cuando lo dice un convencido o un fariseo. Que es lo que va hacer Acción Nacional ante esta situación afortunadamente para nosotros, no es este un problema porque nuestra actitud es clara, definida, no se presenta para componendas ni para combinaciones; nosotros vamos a seguir en la misma línea de conducta que hemos adoptado desde el primer día, porque nosotros tenemos una doctrina y un programa y tenemos una doctrina y un programa en que te hemos estamos convencidos de; Acción Nacional no es un partido hubo agencia de colocaciones ni tampoco un partido de tajadas. De manera que Acción Nacional no tiene problemas; vamos a seguir laborando, a seguir luchando porque en México se desarrolle una auténtica política, no la política que se preocupa exclusivamente por conquistar el poder, por colocar en los puestos públicos a determinadas personas. Esa es una política que estrictamente a nosotros no nos interesa; a nosotros nos interesa la verdadera política, esta política que hace tantos años que no use práctica en México, es la política que quiere inaugurar, mejor dicho, que ya ha inaugurado y que quiere mantener y robustecer cada día Acción Nacional.

En qué consiste esta política es una política muy sencilla, diáfana, como es sencilla y diáfana toda verdad. Nosotros queremos que todos los mexicanos cumplan con su deber cívico; nosotros queremos que todos los mexicanos se den cuenta de que para poder realizarse como personas en lo individual, no basta cumplir con determinados preceptos éticos o religiosos, sino que también se necesitan cumplir con estos preceptos cívicos que tienen por materia la aportación que cada individuo que forma parte de una sociedad debe dar a esa sociedad, no sólo en bienes materiales, sino también con su aportación personal. No se cumple con el deber cívico que tiende a crear un ambiente social de moralidad y de orden, en que la justicia presida las relaciones sociales y en que todos los órganos del Estado están preocupados fundamentalmente por alcanzar, realizar y promover el bien común, no se cumple con este deber simplemente pagando los impuestos, es que cada individuo como miembro de la colectividad tiene no sólo el derecho, sino también el deber de intervenir en la cosa pública, de vigilar que la cosa pública sea manejada por los hombres más aptos, más dignos, más honestos, que se trata de un individuo que reúna estas cualidades, debe el mismo aceptar las designaciones que se hagan por sus conciudadanos para ocupar tales puestos. Sólo entonces cada ciudadano, cada individuo cumpla con sus deberes, no sólo con sus deberes éticos y religiosos, sino también con este otro deber cívico que es deber demorar, que es también un deber y yo me atrevería decir religioso. Porque la política es indispensable en un país, y cuando la política no la realizan, cuando no se preocupan por esa actividad los hombres limpios, las gentes de bien, los hombres capaces, de un esfuerzo en bien de sus semejantes, sin prescribir un mero interés personal cuando no la realizan estos hombres, águila tiene que realizar y caer en manos ya sabemos de quiénes.

Yo mismo he oído hace poco algunas personas decir que esta actitud nuestra es romántica, que somos poco menos que unos ilusos, que no somos hombres prácticos, que con esta actitud un tanto intransigente no vamos a llegar a ninguna parte, y hasta he oído juicios que representan verdaderas blasfemias sobre estos propósitos levantados de Acción Nacional. Ustedes buscan la justicia, me han dicho; se preocupan por el bien común; pero si la justicia y el bien común son nociones arbitrarias, la justicia no existe ni existe el bien; andan ustedes a casa de fantasmas; en dónde está la justicia, si todo lo que vemos son injusticias; si no vemos más que la lucha del más fuerte contra el más débil, el lobo comiéndose a la oveja; todo eso de la justicia y del bien sobre nociones convencionales. Y, realmente, he tenido que contestar que la justicia no existe como existen las cosas materiales, y que no hay que preguntar en dónde está la justicia o en donde está el bien porque se trata de principios, de valores, principios tienen validez pero que no tienen entidad substancial; y he tenido que recordar que una verdad matemática, pues estrictamente tampoco existe en este sentido porque no tiene entidad material, pero a nadie se le ocurre negar la verdad de una verdad matemática. Porque entonces, negar la validez de estas otras verdades morales que representan la justicia y el bien. Indudablemente que la justicia y el bien existen en el sentido de que son válidas, de que son criterios que no sirven para guiarnos. Tenemos que recordar la metáfora de Stammler: la justicia se nos presenta como una estrella polar, una estrella, un faro que nos ilumina en el camino y el cual tendremos, al cual nos acercamos sin llegar a alcanzarlo jamás. Los navegantes saben guiarse por la estrella polar y ninguno de ellos ha llegado hasta ella, ninguno de ellos la ha alcanzado, pero ellos saben que existe la estrella polar, porque la estrella polar los cría, porque la estrella polar evita que se estaría en el mar. Pues lo mismo sucede con la justicia y con el bien; son estrellas polares que nos conduce, que nos ilumina, que nos guía, son criterios que no sirven para distinguir una acción de otra acción. Lo que importa, que me han dicho, en materia social son fundamentalmente los resultados, y yo he tenido que contestar: lo que importa es materia social, cuando se trata de la actividad combinada de todos los miembros de un grupo no es el resultado, cuando se trata de la actividad humana, no son los resultados los que importa, porque si aceptáramos esta ética de los resultados, que sería del mundo, que sería de la sociedad. Vendría el caos, vendría la fuerza como único criterio para resolver las dificultades entre los hombres. Se importan simplemente los resultados, como vamos a distinguir las acciones de un hombre que no tiene escrúpulos, que seguía simplemente por sus apetitos y por sus pasiones, y que echa mano de toda clase de medios para alcanzar esos objetivos, de esas otras acciones que están inspiradas en el amor al prójimo, que saben buscar otros medios adecuados para realizar el bien. Si nos atenemos a una ética de resultados, como vamos a distinguir estrictamente el acto de un asesino, de un ladrón, del acto de misericordia, del acto de compasión, de bondad, de altruismo. También el ladrón y también el asesino realizan objetivos. Lo que importa pues, no es el resultado, sino que

esos resultados sean en sí mismos gustos y que usemos de medios adecuados para realizar esos objetivos, esos fines. Por eso, toda la doctrina de Acción Nacional está fundada en unos cuantos principios demasiado generales si se quiere, pero fundamentales: los conceptos de Estado, de nación, justicia, de bien común. Nosotros afirmamos que el Estado no es un fin; nosotros no podemos aceptar que se sacrifiquen a los hombres, que se sacrifique a una generación por parte del Estado, haciendo experiencias o ensayos: para nosotros vale mucho más la vida de los hombres. Aplausos para nosotros, lo primario es el hombre, la persona humana; el Estado no es más que un medio al servicio de la realización de la persona humana; todo en la autoridad que tienen los gobernantes sólo se justifica en cuanto sirve a los fines de la persona humana y sólo esa autoridad el funcionario que ejerce la fuerza pública para respaldar el derecho y la justicia.

Pero quiero insistir todavía sobre uno de los puntos, sobre una de las objeciones que se nos hacen. Se nos presenta como románticos, como ilusos como poco prácticos, como un sentimentales, y es lo que menos tenemos, porque lo sentimentales y los románticos son esos individuos que se dejan arrastrar por la corriente. La reacción contra el ambiente pervertido, no se hace a base del sentimiento, se necesita tener esa antorcha que ilumina y que levanta la razón, la inteligencia. La actividad humana se ejerce en dos formas principio principales: una de esas formas podría llamarla yo creadora, constructiva; la otra la designaría como reproductor. Voy a explicar: en la vida nos encontramos constantemente con problemas y situaciones en que forzosamente tenemos que realizar una elección, en que tenemos que resolverlos por uno u otro camino. Vivir es un estar resolviendo constantemente problemas, problemas que siempre implican algún elemento nuevo, original; este problema o estos problemas piden una solución, una determinación del hombre, que si me afilio a Acción Nacional o permanezco al margen de toda política. Un problema, es necesario definirlo, es necesario tomar una determinación, elegir alguno de esos dos caminos, y entonces viene el pensar, el medir el comparar el pro y el contra de cada una de estas dos posibilidades que se ofrecen al hombre; que, si llevo a mis hijos a tal colegio, a una escuela oficial, o hago algún sacrificio para llevarlos a una escuela particular, otro problema. Esto es la vida, la verdadera vida, la que consiste en estar constantemente resolviendo problemas y en la solución de estos problemas ejerce papel importantísimo la razón porque no vamos a resolver estos problemas por una corazónada, a base de sentimiento por el mero instinto; no, vamos a resolver estos problemas usando de la cabeza, usando de la razón. En cada una de estas razones haya algo constructivo, haya algo que se improvisa; vivir pues, es estar improvisando soluciones constantemente para la variedad inmensa de problemas que se plantean al hombre; pero si toda actividad del hombre tuviera que ser a base de la razón, como la razón representa un esfuerzo, un trabajo demasiado pesado en ocasiones, el individuo se agotaría honoraria casi nada. Que es lo que le ayuda al hombre entonces para poder vivir que cuando ya resuelto unos problemas y se repite nuevas situaciones, por decirlo así, automáticamente, subconscientemente las resolviendo. No existe solo la actividad consciente en el hombre, sino también la sub conciencia que nos permite reproducir soluciones ya dadas antes. Esto que los psicólogos llaman la subconsciencia, una especie de instinto, una especie de sentimiento que sirve para orientar, y aquí es donde vamos a entender claramente por qué no somos románticos.

El romanticismo en todos los órdenes, inclusive en política, presenta una insurrección del instinto, del sentimiento, de las actividades reproductoras en contra de la razón. Cuando los hombres seguían por el sentimiento, cuando los hombres seguían simplemente por el instinto, se dice que están obrando románticamente, pero cuando la razón reclama su puesto y somete a las subconsciencias al sentimiento y al instinto, entonces nos está obrando románticamente, entonces está obrando racionalmente.

Vamos a ver quiénes son los románticos de México; cual en la política que se ha hecho hasta ahora en México. La política de los individuos que sólo se preocupa por alcanzar los puestos públicos, y la inmensa mayoría se ha dedicado a abstenerse, a permanecer al margen. Los que entran a esa política sigue los mismos procedimientos y tarde o temprano acaban lo mismo; entran muchas veces limpios, puros, con buenos propósitos, Perú el ambiente lo somete, los echa a perder, los pervierte; no reacciona ellos contra el medio, es el medio de que los hace a su modo, se dejan

llevar por la corriente. Esta es la ley del menor esfuerzo, esta es la ley del romanticismo.

En cambio, un esfuerzo, en que se lucha contra el medio, contra el ambiente, en que se quiere transformar esos medios pervertidos, vamos a calificarlos de romanticismo. Quiere decir que lo romántico se hace consistir en que es más difícil alcanzar esa medida que nosotros perseguimos. Pues si por esto se nos llama ilusos, yo creo que todos aceptaremos seguir. Aplausos. Nosotros no nos vamos a doblegar, nosotros no creemos que por haber pasado la campaña electoral y por estar a punto de consolidarse uno de los casos de usurpación más patente, se haya acabado la materia para la actividad política. No; es inmenso ese campo.

Los que hayan comenzado a enterarse de los propósitos que perseguimos en el campo de la actividad municipal, se dan cuenta de los horizontes infinitos que se le ofrece a Acción Nacional. Es que en México se nos ha olvidado todo lo que se puede hacer mediante la verdadera política; es que en México se nos ha olvidado todo lo que podemos hacer en cada uno de los municipios, todo lo que podemos exigir de las autoridades, todo lo que podemos presionar a las autoridades para que lo haga, y luego exigirles que lo haga, y esta actividad como se llama pues esta es la verdadera actividad política; no sólo el que está en un puesto público desarrolla actividades políticas; es más efectiva la actividad política que se desarrollan desde fuera, que la que se puede ejercitar desde adentro. De manera que tenemos un campo inmenso para desarrollar nuestras actividades. Nosotros no lo creemos que la política termina use limita a la peripecia simplemente electoral. Así se ha entendido tradicionalmente en México, que la política es sólo la farsa de los partidos electorales. No, esta no es la política, ni Acción Nacional quiere ser un partido político de esta naturaleza. La política es permanente como permanente es el estado y como permanentemente debe perseguir el Estado la justicia, la justicia en las relaciones sociales y el bien de la mayoría. En tanto que no desaparezca el Estado, y en tanto que el Estado sólo se justifica por estos fines, habrá necesidad de hacer política. Todos los ciudadanos tenemos el ineludible deber de hacer política; que los hechos se oponen a nuestros propósitos, esto sólo demuestra señores, que no estamos suficientemente organizados, esto sólo demuestra que todavía tenemos mucho que hacer dentro de nuestro partido para lograr imponer las soluciones que nosotros propongamos para los problemas nacionales, pero eso no quiere decir que hayamos fracasado ni que ellos hayan tenido éxito; no señores, ni esto es fracaso ni aquello es éxito. Nosotros no pintamos nuestras esperanzas en llevar a la presidencia ha determinado sujeto; no, nosotros entramos nuestra esperanza en lograr organizar la opinión pública mexicana, en cooperar a la unidad nacional, el hacer que en México el Estado se ponga al servicio de la nación y no que los llamados gobernantes consideren a la nación como algo su propiedad. El éxito consistirá en llegar a crear una opinión pública organizada, capaz de realizar estos propósitos en la sociedad mexicana.



No voy a distraer por más tiempo vuestra atención. Para terminar cuya recordar a ustedes una bella anécdota, quizá inventada ero no por eso menos hermosa, que relata Levy Ullman en una obra maravillosa que tiende a definir el derecho. Nos cuenta este autor, que en una ciudad antigua tomada al asalto por los bárbaros, un sabio se refugia en la soledad de su gabinete de trabajo, cuando de pronto irrumpe en la habitación uno de los vencedores, poseído todavía de la Y del triunfo; se lanza sobre el anciano y mesándolo de los cabellos en tanto que mantiene el equilibrio de su cuerpo en un pie, levanta amenazante su espada en la diestra y le dice estás o parecidas palabras: explicable tu doctrina, pero procura ser breve, porque si llego a cansarme, al apoyarme sobre los dos pies descargaré mi espada sobre tu corazón. El sabio sin inmutarse respondió rápidamente: mi doctrina es muy sencilla: no hagas a otro lo que quisieras que te hiciesen contigo mismo, y ahora ya sabes tanto como yo. El bárbaro deslumbrado, asombrado, dejó caer la espada, el mismo se dejó caer de hinojos y con devoción y reverencia besó las sandalias del anciano; y agrega el autor: es que hay fórmulas magníficas que tienen el poder maravilloso de contener a los propios bárbaros; y yo agrego, Acción Nacional para los buenos mexicanos representa una de esas fórmulas, una de esas fórmulas conque vamos a luchar y a contener la barbarie de dentro y de fuera; Acción Nacional tiene un lema cuyo solo enunciado es una de esas fórmulas que mantienen en tensión constante mente el espíritu de los hombres de buena voluntad que quieren servir a sus semejantes y que quieren servirlos en forma desinteresada; luchar por una patria ordenada y generosa, y una vida mejor y más digna para todos, es un lema ante el cual debe descubrirse todo auténtico mexicano, los que nos atacan, los que nos tratan con desprecio, los que sean indiferentes, los que no entiendan lo que esto significa; yo no creo que haya un verdadero mexicano que no sea lo suficientemente inteligente para darse cuenta de que en México solamente hay ahora un camino, y que ese camino está atrasado precisamente por Acción Nacional. Todos los grupos opositoristas constituidos con ocasión de la peripecia electoral, estoy seguro de que ahora, ante los últimos acontecimientos, se darán cuenta de que el camino a seguir está representado por Acción Nacional. Todos los que lo mismo se preocupa por el bienestar y el engrandecimiento de nuestra patria, seguramente que tendrán que venir a aumentar nuestras filas, y nosotros lo recibiremos con los brazos abiertos y unidos, acabaremos tarde o temprano, como decía al principio de esta breve plática, por arrojar a los mercaderes del templo.

Compromiso Nacional por la Legitimidad y la Democracia

Partido Acción Nacional¹

Dentro de pocos días, como última etapa de un proceso electoral viciado en medida tal que a nadie permite afirmar quién ganó la elección presidencial del 6 de julio próximo pasado, tendrá efecto una nueva ceremonia de toma de posesión de la Presidencia de la República.

Frente a este hecho, el Partido Acción Nacional hace públicas las consideraciones siguientes:

La mera formalidad en el traspaso del poder de ningún modo equivale a la legitimidad de origen del nuevo Ejecutivo Federal.

El poder que se constituirá con base en los resultados oficiales del proceso electoral, aprobados sólo con los votos favorables de los miembros priístas del Colegio Electoral, únicamente podrá legitimarse ante los mexicanos con el buen ejercicio del poder mismo y, en especial y de manera inmediata, con la conducta que demuestre en los primeros comicios bajo su total responsabilidad que serán los de Jalisco, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas.

El nuevo gobierno sólo conseguirá legitimarse si, desde el primer día de sus funciones, actúa como gobierno de transición que acata el mandato popular de democratización, pluralismo, justicia social y soberanía nacional expresado por medio del voto realmente emitido el 6 de julio a pesar de todas las irregularidades registradas.



¹ Documento aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional del PAN y dado a conocer a la opinión pública el 16 de noviembre de 1988.

Acción Nacional exige que los actos de gobierno vayan inmediata y decididamente en el sentido de una evolución, pacífica y civilizada hacia formas de convivencia social y política basadas en el respeto de los derechos humanos, sociales y políticos de los mexicanos; en la observancia de las leyes vigentes por parte de las autoridades; en el cambio de estructuras jurídicas que garantice la legitimidad plena de los gobiernos que sucederán a éste; en la modificación de las estructuras económicas, sociales y educativas del país, de manera que avancemos hacia una sociedad más justa, más libre, más participativa y en la que el pluralismo sea parte integrante de la estructura del Estado.

Acción Nacional se opone y se opondrá de manera enérgica, con todos los medios lícitos a su alcance, a los actos de gobierno que no vayan en ese sentido.

Como para Acción Nacional la oposición democrática responsable no es por sí misma obstáculo permanente frente a la acción gubernamental, sino que sus funciones tienen un alcance que rebasa los límites partidistas en la búsqueda del bien superior de México, exigimos al gobierno que entrará en funciones el 1 de diciembre próximo, con el fin de iniciar el proceso de legitimación por ejercicio y la transición a la democracia plena, la discusión pública de los puntos de concertación que abajo se citan, con miras a buscar en el diálogo razonable y respetuoso las mejores soluciones para el pueblo de México:

Política económica y social

Modificación de las normas jurídicas que rigen la actividad económica y elaboración de una política económica que permitan conseguir los objetivos siguientes:

Un ingreso justo, suficiente para que todo trabajador mexicano pueda fundar y/o sostener a una familia en condiciones dignas de alimentación, vivienda, educación y salud.

Una situación lo más cercana posible a la de pleno empleo y acceso de los mexicanos a los beneficios del desarrollo.

Una mayor libertad de acción económica que propicie el incremento de la producción de bienes y servicios.

La recuperación del control del Congreso de la Unión en materia de ingresos, presupuestos, cuenta pública, plan de desarrollo y endeudamiento.

La revisión de los acuerdos y documentos relacionados con las obligaciones financieras contraídas por el gobierno en el exterior, como paso previo a una renegociación sensata del pago de la deuda externa, bajo el principio ético de que no se puede pagar con cargo a la miseria del pueblo.

El cese del endeudamiento público en el exterior.

La fijación de un porcentaje del total de las exportaciones efectivas para destinarlo al pago de la deuda –tomando en cuenta variables como el ingreso por turismo, la balanza comercial y los precios internacionales del petróleo-, y la negociación –en el marco del Derecho Público Internacional, y no del Comercial Privado- de una reducción del principal en términos reales.

Reestructuración de la legislación y la política agrarias, con miras a lograr los propósitos que siguen:

Elevar el nivel humano del campesino.

Recuperar, conservar y fomentar el recurso natural de la tierra, para propiciar la producción y la productividad agropecuarias.

Fomentar la agricultura y la explotación racional del agro mediante las formas constitucionales de propiedad de la tierra –ejido, propiedad comunal y pequeña propiedad-, así como la corrección del minifundismo ejidal y no ejidal, y garantizar la seguridad jurídica, política y fáctica de las formas de tenencia establecidas por la Constitución.

Garantizar al campesino los recursos necesarios para asegurar el abasto nacional y, con el fruto de su trabajo, lograr un nivel económico suficiente y decoroso.

Reafirmar a la pequeña propiedad como base del sistema de tenencia de la tierra.

Establecer un mecanismo de fijación de precios justos de garantía para los productos del campo, en beneficio de los productores ejidales y no ejidales.

Supresión de los cuerpos policíacos inconstitucionales y organización, reagrupación y capacitación de los legales, para garantizar a los mexicanos tranquilidad, seguridad y orden tanto en las ciudades como en el campo y las carreteras.

Supresión de las disposiciones constitucionales que restringen los derechos humanos, y vigilancia estricta del respeto de éstos por parte de las autoridades.

Política educativa

Modificación de las normas constitucionales y secundarias relativas a la educación, con miras a conseguir los objetivos siguientes:

Garantizar el acceso al saber de la mayoría de los mexicanos, respetando la diversidad cultural de los grupos sociales que han convivido y conviven dentro de la totalidad de la nación.

Garantizar a los padres de familia su derecho primario a escoger el tipo de educación para sus hijos.

Evitar que el Estado imponga a los educandos una ideología o una concepción del mundo.

Integrar en el esfuerzo educativo nacional con plenos derechos y reconocimiento, el trabajo educativo de los particulares.

Suprimir las disposiciones coercitivas, limitativas o discriminatorias contra las escuelas no estatales y sus egresados.

Garantizar plenamente la autonomía y la suficiencia económica de todos los centros de educación superior, sin interferencias estatales o partidistas.

Reconocer la procedencia legal del amparo en materia educativa.

Democracia política

Modificación de las leyes electorales, así como de los ordenamientos constitucionales relativos, y creación de los preceptos necesarios para conseguir los objetivos siguientes:

La inclusión de los derechos políticos en el marco de las garantías individuales.

El reconocimiento legal de la procedencia del amparo en materia política dentro del marco legislativo que lo haga operante y eficaz.

La recuperación del control de la constitucionalidad en materia electoral para la Suprema Corte de Justicia.

La definición de la función y las responsabilidades de los medios de información y comunicación en materia política.

A.5.- La elaboración de un padrón electoral confiable y eficaz, bajo el control de los partidos políticos en todas sus etapas.

La prohibición de afiliación corporativa, voluntaria o forzosa, a partidos políticos, y la supresión de tal afiliación de los estatutos de todas las sociedades intermedias.

ALa prohibición de utilizar indebidamente los recursos del erario público o el empleo de servidores públicos para fines partidistas, así como la del uso de los colores de la bandera nacional en los distintivos electorales de los partidos políticos.

Acción Nacional considera que los puntos señalados no son todos ni los únicos que deban tomarse en cuenta, pero sí opina que constituyen una primera agenda de diálogo, discusión y concertación para lograr un consenso básico en relación con acciones inmediatas, tanto en el orden legislativo como en el político, que permita iniciar el proceso de legitimación de ejercicio del nuevo gobierno, con miras al bien superior de México y a la solución de los graves problemas que aquejan a los mexicanos.



El diálogo debe ser público y razonable. No somos partidarios de la política del todo o nada, ni hemos escogido –aun en circunstancias especialmente antidemocráticas y facciosas- el camino de la revuelta ni el de la convocatoria irresponsable a la rebelión. Nuestra línea es hoy en buena parte compartida por no pocos que ayer eran nuestros críticos. Casi medio siglo de vida partidista dentro de la historia nacional demuestra nuestra voluntad democrática y nuestra seriedad política. Somos el partido de oposición con el mayor número de representantes en el Congreso de la Unión y contamos con el apoyo de un segmento importante de los mexicanos.

Desde nuestra filosofía política y nuestra historia, desde nuestra invariable identidad y nuestros sólidos principios, invitamos al gobierno y a las demás fuerzas políticas del país al diálogo, a la reconciliación y a la unidad, a través de un claro, público y formal compromiso nacional por la legitimidad y la democracia. Estamos convencidos, con Manuel Gómez Morin, de que hoy, “el deber mínimo es el de encontrar, por graves que sean las diferencias que nos separen, un campo común de acción y de pensamiento, y el de llegar a él con honestidad, que es siempre virtud esencial y, ahora, la más necesaria”.

Encuentro por la Democracia

Partido Acción Nacional¹

Mi presencia en este lugar y en este evento tiene como propósito refrendar la decisión del Partido Acción Nacional, en el sentido de ser actor decidido, serio y congruente en la tarea nacional de edificar, tan rápido como sea posible, lo que falta para llegar a un régimen democrático. En esta obra. Acción Nacional está, desde su fundación en 1939, cuando los vientos fascistoides y socialistas se combinaban para poner las bases del estatismo populista que en México y en otros países terminó en fracaso, tal como lo previó Manuel Gómez Morin en 1940.

El fundador del PAN denunciaba entonces a un régimen que aprobaba la cláusula de exclusión para los sindicatos, censuraba la corrupción e ineficacia de la industria petrolera, criticaba la educación pública tan pobre como facciosa y, entre otras cosas, repudiaba el hecho de que el presidente de la República hablara y actuara como jefe de partido-apéndice del gobierno.



En ese mismo discurso, Gómez Morin trazaba las líneas de la oposición política a ese régimen, que hoy venturosa y rápidamente se acerca a su fase terminal. No nos oponemos, decía el fundador del PAN, a que se respeten y garanticen las libertades personales y sociales, ni a que se afirmen y enaltezcan la independencia y la dignidad de la patria, sino a la compulsiva colectivización de la tierra, a la sindicalización burocrática, tan artificiosa como dañina para los trabajadores del Estado, y al sistema político que se impone desde el poder, porque es inepto y es contradictorio, porque protagoniza una farsa ideológica y porque con sus actos niega o imposibilita la realización de sus propósitos verbales.

Y también desde entonces, incluso antes. Gómez Morin presagió el alivio que proporcionaría comprobar la posibilidad de que los hombres con conciencia ciudadana, a pesar de sus diferencias, pudieran entenderse con lealtad generosa al amparo de los claros valores del espíritu. Alivio personal, alivio para la patria, alivio para el mundo que, por aquellos días, entraba en guerra mundial.

1 Revista La Nación. Año LI No. 1866, 2 de noviembre de 1992. Págs. 10-12. Encuentro Nacional por la Democracia del 22 de octubre de 1992.

Con esta mentalidad y con fidelidad a estas raíces Acción Nacional está aquí, y desde su perspectiva quiere decir su verdad en tomo de la situación política que vive y protagoniza el país, así como de lo que considera necesario para que la transición que vivimos y protagonizamos aceleremos el paso. No es la verdad del presidente del partido ni la de su Comité Ejecutivo Nacional, es la opinión formada a lo largo de una historia, y en cada paso aprobada mayoritariamente en los órganos del partido por medio de debates y procedimientos democráticos, en los cuales los votos no se pesan, se cuentan.

Sociedad Fuerte

Para nosotros no hay democracia posible en una sociedad débil. Esta debilidad puede ser económica, pero no es sólo ni principalmente económica. Es, sobre todo, debilidad, en el sentido de falla de organizaciones, agrupaciones y sociedades intermedias fuertes y auténticas, representativas de sus asociados y no miembros para la manipulación de gobierno, partidos o grupos diversos de presión. De esta urdimbre, de este tejido social, dependen para nosotros los partidos políticos, que en este marco son los agentes específicos para el ámbito de la competencia por el poder, entidad como competencia por la adhesión popular a propuestas claras, y no como estimulación de aversiones hacia personas ni como aborregamiento detrás de caudillos.

Voluntad Política

Para nosotros no hay transición posible sin que cambien aspectos torales de las leyes electorales, de modo que quede mejor garantizada la competencia equitativa de los contendientes en comicios. Padrones, credenciales de elector, imparcialidad de organismos, equidad en materia de recursos y de oportunidades de información deben asegurarse jurídicamente. El hecho de hacer mejores las normas actuales sería demostración inicial de voluntad política democrática a tono con los tiempos, con la modernidad. Y no sólo en el ámbito federal, también en los estados. Bastaría ver de cerca la Ley Electoral de Yucatán para sospechar razonablemente que la voluntad política democrática o no existe, o no ha descendido a la provincia.

No al Partido-Gobierno

Tiene que romperse el vínculo indebido, inmoral, injusto y antidemocrático aún existente entre el Partido Revolucionario Institucional y el gobierno, e incluso el Estado. La competencia no sólo es asunto económico escollos extralegales y cuotas son al libre comercio, lo son estas relaciones PRI-Gobierno a la libertad política.

Dialogo Genuino

Tenemos que ser capaces de construir, en el diálogo, la red de obligaciones recíprocas que nos permita a todos colaborar sin traumas ni empujones, sin volver normal el recurso a la presión social y mucho menos a la amenaza de violencia o a la violencia *de facto* en la obra democratizadora. Este diálogo debe abarcar a los actores sociales que demuestren ser legítimos representantes de expresiones culturales realmente existentes, de intereses genuinos de grupos sociales y de corrientes políticas cuya presencia no es sólo ficción patrocinada por el gobierno, algún sector eclesiástico o alguna facción belicosa del poder económico.

Partidos Verdaderos

El país requiere de genuinos partidos políticos. El PRI puede y debe ser serio, pero reales los que pueden y deben constituir las eventuales alianzas, y no las alianzas las que serían capaces de generar partidos políticos. Los electores merecen el respeto de los partidos, que se manifiesta, entre otros modos, por la claridad con que planteen sus propuestas y sus opciones.

Acción Nacional no se agruparía sólo para constituir una mayoría de rechazo, porque la historia le enseña que, incluso en la hipótesis de la victoria, tal mayoría es incapaz de gobernar y acaba por devolver, aunque sea involuntariamente, el poder a quienes combatió. En abstracto, las alianzas son aceptables; en concreto, cada una de ellas tiene que ser objeto de negociación satisfactoria y justa para los eventuales aliados, y no mecanismo para disfrazar debilidades o aparentar fuerzas.

A este respecto. Acción Nacional sólo acepta lecciones democráticas de quien por su pasado y su presente acredite historia, conciencia y voluntad democráticas. Nacimos contra el cau-

dillismo individualista, contra el fraude electoral y contra la confusión mental y moral del régimen denunciados por Gómez Morin, dispuestos al diálogo y a la búsqueda de convergencias. No queremos regresar a aquellos excesos estatistas, populistas, que condujeron al país a la pobreza y al estancamiento.

Tampoco podemos ni queremos aceptar que quienes aspiran a aliarse con nosotros o a constituir con nosotros alguna alianza, nos descalifiquen moral y políticamente — antes de hacerla— con claros propósitos de ablandamiento, ni hagan algo análogo si, después de intentarla, en uso de nuestra libertad y autonomía, preferimos no establecerla.

Respecto al Otro

En esta misma materia denunciemos la manipulación de nuestros problemas internos por parte de actores sociales distintos de nosotros, que al mismo tiempo que proclaman todos los días voluntad democrática y de convergencia proporcionan sistemático apoyo o aval a quienes nos agreden. Si quieren respeto, respeten. No hay ni siquiera trato político imaginable sin escrupuloso respeto a las normas de la cortesía. Si quienes nos buscan en realidad piensan que somos lo malos que dicen, mejor no se ensucien. Si no lo piensan, descalifiquen públicamente a quienes, desde sus filas o emboscados en ellas, injurian y calumnian a Acción Nacional. Si el PRI es para alguien el mal absoluto y Acción Nacional es considerado por ese alguien priísta, no vemos por qué ese mismo exhibiría algún interés en aliarse con nosotros.

Sin Concesiones

Para nosotros hay puntos esenciales en los que no podemos ceder en nombre de alianza alguna ni de concertación cualquiera. Estamos claramente en favor del derecho a la vida desde la concepción y hasta la muerte y, por tanto, contra la legalización del aborto, porque ésta dejaría a la merced del más fuerte el derecho a la vida del más débil e indefenso, lo cual es la negación más violenta, cruel e inhumana de la democracia. Estamos en favor de una genuina educación pública, no facciosamente estatal, gobiernista, y menos partidista. Estamos en favor del respeto a la libertad de iniciativa de los particulares en materia económica y en contra del estatismo, aunque reconocemos que compete al Estado vigilar que la actividad económica tenga efectos claros de justicia social nacional e internacional. Son estos sólo algunos ejemplos. Habría otros. No hay metas político- electorales por las que estemos dispuestos a sacrificar principios. Esta es la posición de Acción Nacional.

Terrenos Comunes

Empero, consideramos que hay terrenos y ámbitos en los que es posible, deseable, factible y hasta obligatorio encontrar rumbos y decisiones comunes. Están entre éstos el de la lucha por la mejoría de la legislación electoral, el de la vigilancia de la elaboración del padrón y las credenciales de elector, así como la correcta distribución de éstas; está, asimismo, la batalla por la limpieza de los procesos electorales en todas sus fases; está también, la del respeto por los resultados electorales demostrables y demostrados por quienes lo exijamos.

Está, en resumen, la política total o integral que debemos ser capaces de hacer para lograr mejores instrumentos y procesos democráticos. Pero esto, por una parte, no implica alianzas totales necesarias u obligatorias, ni convierte a la sola democracia electoral en una especie de varita mágica que resolverá todos los problemas de México, ni menos quiere decir que pensemos que hay democracia sólo si ganamos nosotros. La normalidad democrática implica ganar y perder, saber vencer y saber reconocer la propia derrota.

La antidemocrática realidad aún vigente también exige que se pongan real y eficientemente los medios para evitar el fraude, y no sólo se apueste a la queja nacional o internacional, o a la amenaza para lograr eso que antes se nos criticaba y ahora se acepta, conocido como “soluciones políticas”. Queremos un auténtico régimen democrático, no un sistema político que constriña a los ciudadanos, en cada elección, a esfuerzos descomunales costosos y agobiantes de movilización y presión social, que desgaste peligrosamente la confianza en la ley y los procedimientos legales ordinarios para la solución de discrepancias. que corroa la credibilidad de las instituciones y mine el concepto y la vida republicanas.

Hablar es Necesario

No es tiempo de ideas ni de palabras ambiguas o confusas. La democracia no se hace sobre lo no dicho. Acción Nacional ha sabido en estos años ser capaz de crear hechos políticos nuevos y ha aceptado pagar el precio político de su esfuerzo. Otros han preferido administrar hechos políticos pasados, pero, una vez abierto el campo, pasan por la brecha no sólo sin el esfuerzo ni el costo, sino olvidando el juicio moral y despectivo que nos endilgaron antes. En el PAN seguiremos haciendo lo que nos parezca correcto.



Somos un espacio humano libre y democrático que toma sus decisiones de manera autónoma, responsable y consciente, de acuerdo con sus propios principios y normas. Insisto, en el interior de Acción Nacional los votos cuentan y se cuentan, no pesan ni se pesan. Somos así, y no nos sentimos superiores ni inferiores a nadie; sólo exigimos respeto completo a nuestro ser y a nuestra manera de ser, y correspondemos de la misma manera.

Con esta actitud, que refleja la congruencia observada por el partido en más de medio siglo de lucha. Acción Nacional se apresta a seguir aportando la cuota que le corresponde en la consecución del objetivo democrático que, pese a todos los obstáculos aún existentes, más temprano de lo que comúnmente se supone —merced al continuado esfuerzo del pueblo— habrá que convertirse en irreversible realidad.

Somos la Fuerza de la Democracia

Diego Fernández de Cevallos¹

Compañeros, compañeros panistas, señoras y señores que nos honran con su presencia, amigos todos: México vive ya, sin duda, un proceso de cambio en el que no creyeron muchos, pero que ya se empieza a hacer realidad. En pocos días ha cambiado, sin duda, en este país, la correlación de las fuerzas políticas, y esto se logró cuando millones de mexicanos dijeron: ¡Ya basta!, no más mentiras, no más fraudes, no más humillaciones; ni más indiferencia ciudadana, cobardía ni más conformismo cómplice, y cuando la gente de México dijo ¡ya basta! cayeron por tierra esquemas, propuestas y propósitos que no satisfacen a la dignidad de un pueblo que quiere vivir y morir en libertad.

Y en este momento en el que se acerca ya el día de la verdad, está Acción Nacional con 54 años de lucha que lo justifican, porque hoy para México Acción Nacional es la oferta humanista y democrática, es la oferta pacífica y moderna, es la oferta plural y tolerante. Estamos en la recta final y vamos adelante, vamos punteando y vamos a ganar.

Todos los indicadores anuncian que se ha dado una vinculación triunfante de un partido político con un pueblo que se ha levantado y que va por su destino. Y quiero decirles, perdónenme el comentario, lo que me dijo un ranchero hace poco: “Cevallos, te alcanzas, gana”, y vamos por la presidencia, vamos por la mayoría del Congreso, vamos a cambiar la forma de estructurar al gobierno, la forma de gobernar y la forma de vivir en sociedad, porque ha llegado el momento de que los ideales de Acción Nacional se hagan gobierno, se hagan estilo de vida y forma de convivencia.



1 Discurso pronunciado en el Toreo de Cuatro Caminos Naucalpan, estado de México, 11 de junio de 1994

Quiero aprovechar esta gran oportunidad de hablar a compañeros, a panistas, a ciudadanos, hombres y mujeres que, libremente, han venido y que nos honran con su presencia. Quiero hacer con ustedes dos reflexiones:

En primer lugar, que lo que hagamos en estos próximos 60 días será determinante para el destino de México, que lo que hagamos en estas ocho semanas habrá de perfilar determinante lo que suceda el 21 de agosto, que debemos rechazar toda provocación de falta de confianza porque debemos trabajar; debemos aprovechar estas semanas, todos los días y todas las horas para lograr en México el 21 de agosto ese triunfo que reclama, que necesita y que merece el pueblo de México. Hay que redoblar esfuerzos.

Debemos en estos días fortalecer nuestra organización, tenemos que trabajar todos con gran generosidad; tenemos, como ya se dijo, que convocar a nuestros amigos, vecinos, parientes, a todos los que veamos en la calle, a que hagamos valer plenamente nuestros derechos; tenemos que prepararnos para cubrir todas las casillas del país y defender así todos, todos los votos de los mexicanos.

Tenemos que apoyar a nuestros candidatos, ninguno de nuestros candidatos podrá llegar al objetivo que deseamos y que reclama el cambio que necesita México si todo el panismo nacional y todos los que simpatizan y coinciden con nuestra tarea no hacen un trabajo con gran generosidad. Estoy seguro que si en estos 60 días echamos el resto, vamos a ganar por México, vamos a lograr la mayoría del Congreso y vamos a llegar a la Presidencia de la República.

Hace tiempo, desde que se inició la campaña, el presidente del partido y el Comité Nacional pidieron a los candidatos, al Comité de Campaña y a todo el partido que fuéramos por todo y con todo. Todos ustedes saben que el Comité de Campaña y el candidato presidencial vamos en serio por la victoria, y en esta ocasión quiero pedirles a todos ustedes que nos acompañen en estos días que, sin duda, serán difíciles.

Necesitamos que nos acompañen todos los días que faltan hasta el de la elección. El candidato de Acción Nacional los necesita, y yo les pido que ayuden a este Comité de Campaña y a todos los candidatos, al Senado y a las diputaciones federales, para lograr toda una victoria que, sin duda, será para bien de todos. Recuerden que el candidato de Acción Nacional sólo es un soldado, y esta batalla la va a ganar un ejército, no un soldado, no un hombre.

Y vamos a ganarla si la táctica, si la estrategia en esta batalla se ordena hacia esta victoria, y tenemos, por tanto, que contar con el esfuerzo generoso de todos ustedes. No olviden que la fuerza de Acción Nacional y su candidato son ustedes, que el poder de Acción Nacional y del candidato a la Presidencia es el poder de ustedes, y que su fuerza moral, su decisión, su confianza, su alegría y su fe podrán y deberán llevarnos al triunfo.

La segunda reflexión es que durante muchos años Acción Nacional predica como tarea fundamental o prioritaria luchar contra los obstáculos de un gobierno de facción y convocar a todos los ciudadanos, hombres y mujeres, al trabajo político.

Durante muchos años la tarea fundamental era mover las almas de todos los mexicanos, pero hoy, más de medio siglo después, tenemos millones de voluntades que han acudido al llamamiento, que quieren a Acción Nacional, que creen en Acción Nacional y que apuestan por México votando por Acción Nacional.

Por eso, hoy, los panistas de todo el país tenemos una responsabilidad adicional, porque hay que seguir convenciendo más voluntades para la democracia, para la justicia, para la libertad y para la pluralidad, tenemos, también que acreditar, aquí y ahora, que estamos preparados para ser y para hacer un buen gobierno. No sólo es la demanda, no sólo es la proclama y la exigencia, es el deber de acreditar que podemos ser y hacer un buen gobierno para general bienes públicos.

Hoy la política de Acción Nacional debe ser un amplio ejercicio de diálogo nacional. Tenemos que hablar con todos los mexicanos para convencerlos de que la lucha es noble y de que la lid de Acción Nacional habrá de conducirnos a mejor destino. Hoy necesitamos consensos, no es posible pensar que Acción Nacional, en este momento, pueda concretar todo su poder y todo su empeño en sólo quitar a unos para colocarse él.

Hoy necesitamos, y es nuestro desafío, convocar al mayor número posible de mexicanos para que en limpio podamos coincidir por México. En toda transición democrática, en momentos tan difíciles como los que vive este país, con una espiral de violencia que ha cobrado vidas en Guadalajara, no sólo se necesita saber quién gana y cómo lo hace. Hoy es necesario que México sepa cómo conformará el gobierno un hombre de Acción Nacional y cómo habrá de gobernar un equipo con mayoría en el Congreso de senadores y diputados panistas, y con un titular Ejecutivo surgido de las filas de Acción Nacional.

Hoy necesitamos que la elección sea limpia, democrática y legítima, pero también se requiere determinar en claro que Acción Nacional proyecta ese triunfo para lograr un gobierno plural y democrático. Esto no lo puede ofrecer el candidato del gobierno, porque tiene la conciencia dirigida a la política y al gobierno como ejercicio del poder con criterio patrimonialista; porque siempre han vivido del poder en la conformación de una facción, de un grupo cerrado, y nosotros tenemos que llevar a la Presidencia de la República la idea del ejercicio del poder para generar bienes públicos, para que sea abierto y plural, y para conformar, de una vez por todas, un auténtico poder nacional.

Hoy los panistas necesitamos acreditar madurez, talento político y verdadero espíritu de generosidad, y en toda genuina transición democrática el cambio debe ser sin violencia, el esfuerzo debe ser, ante todo, de integración nacional; solamente debe exigirse, el que quiera exigirse este esfuerzo generoso; a todos se les deben dar garantías de que tendrán espacios, oportunidades y respeto. Pienso que el gran éxito de Acción Nacional es el haber generado confianza en el pueblo, confianza en la nación y respeto en el exterior.

Sin duda, México tiene en Acción Nacional un partido político que le ha dado confianza al pueblo y que ha merecido en el exterior que se le respete como una opción, como una alternativa viable, estable, pacífica, justa y democrática para el México moderno que quiere vivir en la conciencia de todas las naciones. Hoy, tenemos la posibilidad de conformar ese cambio legal y pacífico. Tenemos que asegurarle a todo México que aquello que esté bien hecho se sustente, se garantice y permanezca, pero que todo aquello que sea injusto, caduco, que no sirva ni funcione, y que trans-

grede la libertad del pueblo se va a acabar. Vamos a poder entrar en una nueva etapa en donde México sea, en serio, un Estado Nacional y de Derecho para vivir dentro de la legalidad y alcanzar la justicia para que el gobierno sea siempre gestor del Bien Común.

Amigos, es necesario que defendamos los derechos humanos de todo un pueblo, que procuremos la vida digna para todos los mexicanos, y a esta tarea los invito, porque Acción Nacional es, ante todo, un partido político que ha tenido confianza en sus propuestas, en sus programas, en sus militantes y en su pueblo, y vamos a lograr juntos reconstruir y modernizar a México.

Que nadie confunda la firmeza de nuestras convicciones con la intolerancia, porque en política podremos tener mil o cien mil adversarios, pero nunca un enemigo; tenemos que llamar a la concordia y la paz, al esfuerzo limpio y generoso de quienes han acudido ya a este llamado y de quienes todavía no se deciden. De acuerdo con la filosofía de Acción Nacional, el triunfo de nosotros no implicará de ninguna manera el que haya terminado el tiempo de unos para que viniera el tiempo de otros.

Quiero que quede claro, para quienes hoy vienen en su primer contacto con Acción Nacional, que no nos interesa que acabe el tiempo de unos para que venga el tiempo de otros, necesitamos que se acabe el tiempo que fue sólo para unos y que venga el tiempo que sea para todos.

En eso está lo trascendente de la victoria, en esto está lo grande y lo generoso de esta empresa, en la que no vamos por sustituciones de personas, ni para quitar a una facción o a una pandilla para que se coloque otra: vamos para acabar con toda idea de poder faccioso y patrimonialista, para conformar un gobierno amplio, democrático y nacional.

Es cierto que en los próximos días arreciarán las calumnias y las agresiones contra Acción Nacional y su gente. Yo les invito a responder con valor y con serenidad, que nadie caiga en provocaciones, que nadie nos confunda ni nos divida; que, si arrecian las injurias, las calumnias y las agresiones, que arrecie nuestro trabajo y que se fortalezca nuestra confianza, a esto los invita el candidato de Acción Nacional.



No podemos penar en desconfianzas y miedo, y si hoy, nuevamente, una explosión intencional ha despedazado en Guadalajara vidas de seres humanos inocentes, hoy, desde aquí, tenemos que insistir, de manera inequívoca, en que el camino de México es el de la ley, y que sólo por el camino de la ley vamos a conformar un país justo, y porque Acción Nacional tiene un pasado y un presente limpios, tenemos un futuro luminoso.

Estoy seguro que con el triunfo de Acción Nacional van a abrirse perspectivas de vida para 40 millones de marginados, que vamos a encontrar la ordenación del esfuerzo de todo un pueblo para que crezca nuestra economía, para que se vigoricen nuestras instituciones, para que cada día tengamos mayor confianza en el ser y en el quehacer nacionales.

Estoy seguro que si millones de seres humanos ya han depositado en nosotros su confianza, el gran desafío es que los panistas no les fallemos: debemos estar a la altura de nuestra responsabilidad.

Los convoco, amigos y compañeros, a luchar con valor, con generosidad y con alegría. Vamos por el triunfo. Viva Acción Nacional. Viva México.

Democracia y Federalismo: Tarea Municipal

Carlos Castillo Peraza¹

Muy estimados dirigentes estatales del partido, muy estimado señor gobernador —Alberto Cárdenas—, muy queridos alcaldes y regidores de Acción Nacional, aquí presentes en este nuevo evento que tiene que ver con nuestro trabajo en diferentes municipios y al frente de diversos ayuntamientos.

Me da mucho gusto estar acá, estar con ustedes. Vengo de Zacatecas y de Aguascalientes, donde hay dos interesantes y vigorosas campañas en curso para municipios y a Congresos estatales. Les quiero decir que estuve aproximadamente en veintitantos municipios, en otros tantos mítines y reuniones, y que es muy promisorio el ambiente que ahí hay de despertar cívico, de compromiso político y de crecimiento importante de la organización del partido en los ámbitos municipales y estatales.

Creo que en la actualidad ha crecido la conciencia en los mexicanos, de que es en el territorio político de los municipios donde se da la más importante de las batallas políticas que se pueden dar ahora en nuestro país. Creo que esta conciencia creciente es algo que debemos apreciar en su justa y adecuada magnitud, lo que estimo es enormemente importante. A eso quiero dedicar mi intervención de este mediodía, aquí en Guadalajara.



1 Carlos Castillo Peraza. Democracia y federalismo tarea municipal. En Revista La Nación. Año LIII No. 1935, 04 de agosto de 1995. Págs. 27-29

Presidencialismo Mexicano

Asistimos en nuestro país, protagonizamos en nuestro país, somos testigos de actores en nuestro país, de lo que bien se ha llamado y es una transición política, como lo define desde el siglo XVI el padre Victoria; luego, en el siglo XX, Antonio Gramsci, y reiterada —en no pocas ocasiones— nuestro presidente nacional anterior don Luis H. Álvarez. Una transición tiene como características dos hechos: el de un pasado que no termina de morir y el de un futuro que no acaba de nacer. Y es importante hoy, en nuestro país, tratar de dilucidar: ¿cuál es el ese ayer que se resiste a desaparecer y cuál es ese mañana que tenemos que ayudar a florecer?

¿Cuál es el pasado que estamos ayudando a bien morir? Yo creo que podría definirse como el pasado del presidencialismo populista. ¿Qué es esto?, ¿Qué es el presidencialismo populista mexicano? En primer lugar, es un régimen político determinado por una Constitución que con sede al titular del Ejecutivo poderes de algún modo mayores a los de los otros Poderes del Estado. Esto no es algo extraño, raro, ni único en el mundo. La Constitución de los Estados Unidos es una Constitución presidencialista, la Constitución de Francia también es una Constitución presidencialista, pero para que un régimen presidencial sea presidencialista no basta que la Constitución confiera u otorgue a los titulares del Ejecutivo facultades que lo hacen, de algún modo, superar al Legislativo y al Judicial. Se necesita otros factores para constituir un régimen de tipo presidencial, presidencialista.

Estos factores, son los siguientes:

Primero, que el partido del presidente tenga en las Cámaras una mayoría absoluta. Como ustedes saben, no se suele dar esto muy frecuentemente ni siquiera en los países constitucionalmente presidencialistas. Y así tenemos, por ejemplo, o en los Estados Unidos, un régimen presidencial que se caracteriza, porque el partido del presidente —el Partido Demócrata— no tiene la mayoría en el Poder Legislativo, y esto evita o impide que las iniciativas del titular del Ejecutivo pasen, y hay un contrapeso, incluso al presidencialismo constitucional de este país.

El segundo factor, pues, el primero de esta lista ya lo definimos junto con el constitucional que sería el anterior, es que el partido del presidente tenga la mayoría en el Poder Legislativo. Pero tampoco basta, se necesita otra cosa. Se necesita que esa mayoría en el Poder Legislativo vote disciplinada y constantemente a favor de las iniciativas que envió el titular del Ejecutivo. Acabamos de ver cómo terminó en Francia la era del presidente Mitterrand, y terminó con un Congreso, con una Asamblea, como le llaman ahí, en la que el partido del presidente —el Partido Socialista— no tenía mayoría. Pero vimos, hasta antes de las elecciones intermedias norteamericanas más recientes, que aun teniendo la mayoría en el Legislativo el presidente Clinton, los miembros de su partido en el Congreso no votaban siempre ni todos en favor de las iniciativas del presidente. Tan es así, que, en una de las estrellas programáticas de Clinton en campaña, la famosa Ley de Salud, no pudo ser aprobada ni cuando Clinton tenía la mayoría en el Congreso.

Entonces, el segundo elemento que se requiere para que haya un régimen presidencialista, además de la mayoría en el Congreso, es el voto constante y disciplinado de los legisladores de ese partido en el pago de Congreso. Y no terminan ahí las características del presidencialismo, se requiere una más, se requiere que el partido del Ejecutivo tenga simultáneamente, como presidente del país y como líder del partido, al presidente del país y lo considere como tal. Esto es precisamente lo que caracteriza a un régimen presidencialista; que el partido del presidente tenga mayoría en el Congreso, que esa mayoría vote constante y disciplinadamente en favor de las iniciativas que el Ejecutivo mande y, finalmente, que el partido del presidente considere a este también el líder del partido.

Como ustedes fácilmente pueden adivinar —y no es realmente adivinanza—, en México hemos tenido un presidente, una mayoría del partido del presidente en el Congreso, una votación disciplinada y constante de esa mayoría en favor de las iniciativas presidenciales y, finalmente, la definición siempre de que el presidente es el primer miembro de su partido en el país. Y este conjunto de cosas han hecho el presidencialismo mexicano.

Partido Populista

En México, además, hemos visto un partido oficial, PRI, que ha podido contener virtualmente todo lo que política y socialmente en el país ha existido, desde la Liga del Paleteros Revolucionarios hasta los empresarios nacionalistas. Todo cabía ahí adentro, los boleros, los arquitectos, los economistas. Todo cabía ahí adentro. Eso es un partido populista, un partido en el que todo cabe y todo cabe, y todo puedes caber, porque desde el poder presidencialista a todos se les dice que sí. Lo mismo se le dice que sí al campesino que quiere que le paguen caro su maíz, que al obrero que quiere que le vendan barata su tortilla. Lo mismo se le dice que sí al empresario que quiere que le cierren la frontera, para producir en condiciones de monopolio algo, que al empresario que quiere importar algo se la autoriza a pasarlo de algún modo.

Y así tenemos de fin definido —dijéramos— esquemáticamente este presidencialismo populista, pero esto es lo que está muriendo. Y esto precisamente comenzó a morir cuando en México se dieron, de grado o por fuerza, dos cosas: la primera fue la disciplina fiscal y monetaria, y la segunda fue la apertura comercial. ¿Por qué?, porque el único modo de decirle que, si al campesino que quiere caro su maíz y al obrero que quiere barata su tortilla, es tener una maquinaria de hacer billetes funcionando constante y sistemáticamente cada vez que esto no opera, porque para compensar todo eso hay que emitir moneda y, obviamente, mientras un país pueda así emitir moneda puede estar compensando todos estos “sies” que les dice a los intereses más encontrados. Y lo segundo, la apertura comercial, porque un gobierno en un país con las fronteras cerradas o con las fronteras controladas en materia de importación pueden definir por decreto cuáles son los precios; pero un país que tiene que restringir su emisión de moneda y un país que tiene abiertas sus fronteras ya no puede —repetirlo—, ya no puede decirle que sí a los intereses encontrados, ya no puede fijar por decreto los precios, y entonces el partido del presidente ya no le puede garantizar a todos los que estén adentro que siempre se les va a decir que sí.

Cuando esto es así, este partido empieza a perder capacidad englobante, comienza a salirse de él algunos porque se sienten que ya no están representados, los problemas a la hora de las votaciones del partido en el Congreso; en síntesis, entra en crisis ese partido y, por tanto, entra en crisis el populismo. Y sí, además, como sucedió en nuestro país ahí por el mes de octubre o noviembre, el nuevo presidente de la República, el presidente todavía electo, declara que el solo va ser miembro pasivo de su partido, y ya no es reconocido y no se reconoce como líder de su partido, no hay seguridad de disciplina en el voto, no hay posibilidad de decretar precios, ni se puede decir que sí a todos, porque la emisión de moneda y lo fiscal ya están, más o menos necesariamente disciplinados, entonces el modelo de presidencialismo populista entra en crisis.

Y yo creo que el momento más crítico del presidencialismo populista fue el 20 de diciembre, cuando se terminó la historia del poder decir que sí a todo en el trágico final de tener que decirles no a todos. Así está. En este momento está. Nosotros teníamos la idea de que un presidente que le decía a todo que sí, era omnipotente; y tenemos la idea de que un presidente que a todo le dice que no, es impotente. Yo quisiera señalar que no estoy de acuerdo. A mí me parece igualmente impotente un poder político que sólo puede decir que sí, que un poder político que solamente puede decir que no. Son dos impotencias, porque el ejercicio del poder, y creo ustedes como alcaldes y Alberto —Cárdenas Jiménez— como gobernador —de Jalisco— bien lo saben. Ejercer el poder realmente, es poder decir que sí y también poder decir que no, y no estar obligados a decir que sí u obligados a decir que no. En fin, en este momento estamos; en el momento de la crisis del pre-

sidencialismo populista.

Crisis del Presidencialismo Populista

Lo logremos en el PRI, que está en situación de conflicto interno, que no puede haber convenciones municipales, que se divide y se subdivide, que a veces llega a esto que los viejos conocedores de los dramas de España llaman “el diálogo de las pistolas” y, obviamente, a un momento en que el gobierno de la República tiene que hacer dos discursos políticos —los dos adecuados—, que son el discurso del federalismo y el discurso de la democracia.

Discurso de la democracia

El discurso de la democracia, porque es obvio que hoy en México son cada vez más las personas, los grupos sociales y los grupos políticos que están dando, que estamos dando la batalla por la democracia, que ya no queremos ese sistema del carro completo, que ya no queremos ese sistema del fraude patriótico, que ya no queremos el sistema de la delincuencia electoral desatada, sino que queremos elegir a nuestras autoridades, simple y sencillamente, sin trabas, sin tener que hacer de cada proceso electoral una especie de batalla campal en la que el menor descuido por parte de la oposición significa el salir de su madriguera un mapache. El discurso de la democracia, además, porque sí se siguen acumulando descontentos por acciones antidemocráticas de clima social y político no da para enfrentar adecuadamente la crisis económica por falta de consensos.

Discurso del federalismo

Y el discurso del federalismo, porque es obvio que en México hay un clamor en los estados y en los municipios, expresado desde hace muchos años por Acción Nacional y con mayor insistencia por quienes ahora son gobernadores panistas, de que no se puede seguir organizando este país con una división distributiva de los ingresos del Estado nacional del 80 por ciento para la Federación, 16 para los estados y únicamente el cuatro para municipios. Es decir, esto ya no se puede más. Y, como es obvio, el titular del Ejecutivo federal, desde su campaña, a más de los temas de la justicia, tocó estos dos: el del federalismo y el de la democracia.

Puntos de Inflexión

¿Qué ha sucedido de diciembre para acá? La crisis económica ya la sabemos, dejémosla a un lado. En lo político, sucedió que, en noviembre, a caballo todavía entre los dos sexenios, hubo elecciones en Veracruz y sucedió lo que sucedió —ganamos 19 alcaldías—; pero, evidentemente nosotros vimos que eran unas elecciones cualitativamente distintas a las que había habido antes en Veracruz. Luego, hubo extraordinarias en San Luis Potosí, Puebla, y Veracruz otra vez. Y vimos también que había una mejoría cualitativa en los procesos electorales. Posteriormente vino Jalisco, poco tiempo después vino Guanajuato y, en la misma fecha, Yucatán. En ese momento parece que hubo un punto de inflexión, aunque previamente se había dado los sucesos políticos de Tabasco todavía sin las cajas mágicas.

¿Qué advertimos en los hechos de Tabasco y los de Yucatán? Advertimos que, bajo el paraguas del discurso federalista, podía esconderse la antidemocracia y entrar el viejo caciquismo local, envuelto en el federalismo, para organizar el regreso o el retroceso en términos político—

electorales, que con optimismo habíamos visto ir desapareciendo en los pocos electorales anteriores. Y, entonces, nosotros advertimos que había una *yugoslavización* del PRI, y un intento de trasladar la *yugoslavización* del PRI a una *yugoslavización* del país entero. Es decir, terminado el presidente *líder* del PRI, o medio terminado, de la misma manera que muerto el mariscal Tito en Yugoslavia, los señores feudales: los serbios, los bosnios, los croatas, los montenegrinos, los eslovenos, decidían: “Yo cuido mi viejo territorio a mi manera y a mí que no se meta nadie, porque este es un país federal, y yo aquí logró tener cautivos a los ciudadanos, porque en nombre del federalismo le ató las manos al gobierno de la República para que no se me interponga para hacer el fraude electoral”.

Batalla Municipal

¿Cuál es el corolario político de esto? El corolario político, es que la batalla por la democracia y por el federalismo sea trasladado al ámbito municipal. Es ahí donde nos vamos a jugar si la transición es del viejo presidencialismo centralista, antidemocrático y populista a un régimen debidamente organizado para que Poder Legislativo acote el poder presidencial y se devuelva a estados y municipios las capacidades, facultades y derechos que les de la Constitución, o si bien en lugar de pasar este punto al otro, el país se sumerge en una especie de CNC nueva, la Confederación Nacional de Caciques.

Y bien, yo creo que en los municipios de todos los que están acá ya hubo una importante batalla ganada contra el caciquismo local, y lo curioso de este caso es esto: que únicamente sin el terreno municipal se derrota a los caciques, se salva al gobierno de la República de los caciques mismos. Esto es muy importante, porque nos da la dimensión de lo que tenemos que hacer. Si el discurso presidencial es federalista y democrático, y lo democrático está siendo bloqueado por el caciquismo local, la única manera de hacer posible la democracia y el federalismo es derrotar al caciquismo municipalmente, y esto significa que la tarea de ustedes en los ayuntamientos es capital para la democracia y para el federalismo, y para que el federalismo no se vuelva el pretexto contra la democracia.

Esto quiere decir que ustedes tienen un reto importante, relevante y trascendente, porque de la tarea de ustedes, como autoridades municipales, depende que el proceso de democratización y federación del país se mantenga; y del trabajo del partido en el ámbito municipal —tanto ahí donde gobernamos como donde todavía no alcanzamos a gobernar— dependerá que México haga bien su transición política y pasemos a una etapa nueva, diferente y mejor de la historia política nacional.



Me parece que las cosas están claras, me parece que con esta visión nuestros alcaldes y regidores ya tienen sumamente claro lo que se está jugando municipalmente. Me parece que no deben quedar ya dudas de la importancia de su labor, de la trascendencia de su labor y de lo que su labor significa, no para el futuro de su municipio, no para el futuro del PAN en su municipio, sino para el futuro político de la nación entera que tenemos que lograr que pase a ser federalista, pero democrática, y no una confederación caciquil que nos llevaría a la situación en que estaba el país antes de que se fundara el PRI, aún antes de que se fundara el PRI, con el enfrentamiento que había entre las facciones.

Amigas, amigos alcaldes y regidores, creo que están las cartas sobre la mesa, y creo que una reunión municipalista como esta es momento y ocasión adecuados para que tomemos conciencia de lo que estamos haciendo, de lo que debemos hacer y de lo que debemos poner en juego para que nuestro país logre transitar de ese pasado que no quiere acabar de morir a ese futuro que nosotros queremos que nazca: somos hoy, por nuestra dimensión como partido y por nuestro tamaño como partido que gobierna un número importante de municipios, cuya suma de habitantes es casi de 25 millones; somos hoy, como oposición, donde somos oposición y como gobierno, donde somos gobierno, no solamente el partido de la transición, sino el partido que tiene en sus manos el futuro democrático y federal de la nación mexicana entera.

Respaldos y Democracia

Rafael Preciado Hernández

El respaldo es una manifestación de empleados públicos y obreros sindicalizados, cuyos líderes gozan del favor oficial y por esto mismo atienden las consignas del régimen, sugerida y patrocinada por el gobierno para apoyar determinados actos del propio gobierno y que se organiza valiéndose de medios coercitivos para asegurar la asistencia de los manifestantes.

Puede considerarse de procedencia totalitaria, ya que fueron los regímenes fascistas, nazi comunista, los que pusieron de moda congregar grandes muchedumbres mediante una organización y propaganda oficiales, con el fin de apoyar los actos y la política de sus gobiernos. Ellos les dieron el nombre de plebiscitos a estas manifestaciones. Los respaldos a la mexicana se parecen a los plebiscitos de los gobiernos totalitarios porque son organizados en favor del propio gobierno que es al mismo tiempo quien los inspira y apoya, pero con la circunstancia agravante que mientras los plebiscitos de los totalitarios congregaban a toda la población mediante una hábil propaganda, los respaldos se hacen con empleados públicos y obreros sindicalizados, o sólo con los primeros, valiéndose de medios coercitivos, pues se les obliga a firmar listas de asistencia al comenzar y al terminar la manifestación, bajo la amenaza de serias sanciones.

El origen de los respaldos en México data de la época de Calles, quien tanto en este aspecto, como en el educacional y el político (monopolio de la enseñanza y P. N. R.), se inspiró en el régimen nazi. Sin embargo, en tiempos del “hombre de hierro” que luego resultó de hojalata, los respaldos se hacían a base de invitación verbal, entre los empleados del gobierno, cada vez que don Plutarco llegaba a la Capital después de haber estado ausente de ella por algún tiempo. Fue el General Cárdenas quien perfeccionó para desgracia de los empleados públicos, la práctica de los respaldos. Y aunque el régimen actual parecía haberlos olvidados, acaba de resucitarlos con la manifestación lamentable de empleados públicos efectuada el día 28 de junio último.



Dado el tiempo transcurrido desde que tuvieron lugar las primeras manifestaciones de respaldo, puede decirse que su práctica en la política a la mexicana se ha convertido ya en una costumbre, por lo cual importa analizar que utilidad reportan los “respaldos” al gobierno y si se trata de una costumbre inconstitucional, al igual que las otras dos brillantes ideas de inspiración callista, la reforma fraudulenta del artículo tercero constitucional estableciendo el monopolio educativo y el monopolio político a base del Partido oficial o P. N. R.

No hemos llegado a hablar con el actual Presidente de la República, pero personas que lo han hecho nos aseguran que es un hombre sensato y bien intencionado.

Partiendo de este supuesto nos parece inexplicable la resurrección de los “respaldos”, pues no creemos que su práctica pueda reportar utilidad alguna al régimen, sino que por el contrario estamos ciertos de que tiende a debilitarlo, desprestigiándolo. Una manifestación espontánea ya no digamos del pueblo en general, sino simplemente de la burocracia, es indudable que fortalecería moralmente al gobierno; pero esa máxima manifestación lograda por medios coercitivos sólo puede intentarla quien se sienta colocado en una posición débil, y por esto mismo se traduce en verdadero acto de debilidad que redundará en desprestigio de quien la promueve. Un gobierno que es suficientemente fuerte en el sentido único en que debe serlo, en sentido moral, no necesita acudir a medios violentos ni mucho menos a procedimientos vejatorios y humillantes para sus propios empleados, que además acusan debilidad.

Por otra parte, si quienes dan el respaldo son los mismos elementos dependientes directa o indirectamente del gobierno, ¿qué valor moral o político puede tener? ¿Demostrar que toda la burocracia está unida y actúa como un solo hombre? Esto se conseguiría si el “respaldo” fuera espontáneo, pero organizado mediante la coerción, ni siquiera ese objetivo limitadísimo se alcanza. ¿Se quiere dar la impresión de que es la nación la que apoya al régimen a través de un respaldo de los empleados públicos? El engaño no es posible entre los mexicanos que todos los días sufrimos las consecuencias del abismo existente entre el gobierno y el pueblo, y nos negamos a considerar, por indecorosa, la hipótesis de una actividad tendiente a engañar a la opinión pública de otros países y a sus representantes.

Sentada la intimidad de los respaldos, veamos si son compatibles con el régimen democrático que cuando menos en teoría consagra nuestra Constitución, o si más bien representan una consecuencia natural de los dos brotes de totalitarismo criollo de que hemos hablado antes.

Un régimen democrático que lo sea de verdad se traduce en la práctica en un gobierno de opinión, en un gobierno que se preocupa seriamente por conocer y realizar las legítimas aspiraciones del pueblo. Esto ha hecho suponer a espíritus superficiales que los regímenes totalitarios, nazi, fascista y comunista, acatan en el fondo este postulado democrático a través de la consulta que hace al pueblo sobre determinados actos de su gobierno, mediante los plebiscitos de que hemos hablado antes. Quienes así piensan no advierten que la opinión pública puede ser influenciada y en su caso deformada por una propaganda sistemática e inteligente. La opinión pública se integra con las opiniones de los particulares y como no todas estas opiniones coinciden desde luego sobre un problema de interés general ni pesan igual, dada la diversidad de capacidades, es natural que la formación de la opinión pública sólo sea posible en un ambiente social en el que reine y esté debidamente garantizada la libertad de opinión en sus diversas manifestaciones: libertad de enseñanza, libertad para propagar las ideas, libertad de convicciones, etc. Pues en un ambiente social en que reina la libertad de opinión, las opiniones de los particulares pueden ser confrontadas, comparadas y valoradas por quienes no profesan opiniones originales sobre un problema, y de este modo lo más frecuente es que prevalezcan, generalizándose y unificando a todas las demás, la opinión de las personas más capacitadas, la opinión mejor estructurada y que ofrece una solución superior al problema planteado. Así es como la opinión de un particular o de un grupo o sector de particulares, llega a convertirse en opinión pública. Y así se explica que una propaganda sistemática e inteligente puede influir para formar y fortalecer la verdadera opinión pública, o por el contrario puede deformar esa opinión suplantándola con opiniones mal estructuradas que de ninguna manera responden a los deseos y legítimas aspiraciones del pueblo.

Todo depende, según lo dicho, de la forma en que se integra lo que podríamos llamar el juicio de la opinión pública. Si hay libertad de opinión y la dialéctica o lucha de ideas de los particulares se realiza espontáneamente, el resultado de esta deliberación colectiva conduce al juicio de una opinión pública democrática. Por el contrario, si no hay libertad de opinión y la propaganda de ciertas ideas se impone a través del monopolio de la enseñanza, de un monopolio más o menos declarado de prensa y propaganda y de otro monopolio de carácter político representado por el Partido único o Partido de Estado, no puede decirse que hay deliberación colectiva ni que determinadas ideas han prevalecido por sus propios méritos, lo cual conduce a la opinión pública totalitaria. Por eso, mientras los regímenes totalitarios se preocupan por la opinión pública, pero no para hacerla posible creando las condiciones de libertad y espontaneidad que garanticen la deliberación

colectiva que haga prevalecer la opinión particular mejor estructurada, sino para imponer a través de sus órganos de propaganda una determinada opinión favorable al régimen y que éste en todo caso no admire discutir, los regímenes democráticos, por su parte, se preocupan de que reine la libertad de opinión en sus diversas manifestaciones y procuran que la propaganda de las ideas no provenga sólo de órgano del gobierno sino de fuentes particulares. Los regímenes democráticos que lo son de verdad, no tratan de imponer sus ideas, sus opiniones de gobierno a la sociedad, sino que más bien procuran conocer y realizar de la mejor manera posible, las exigencias de la opinión pública. Así, todo gobernante que pretende que el pueblo o la nación acepte sus ideas y secunde sus actitudes, sin discusión, en el fondo adopta una actitud totalitaria, pues la actitud propia del gobernante demócrata, es' la de estar atento constantemente a la lucha de ideas o de opiniones particulares, para discernir de entre ellas la que logro prevalecer por ser la más valiosa, acatándola luego y realizándola en la forma más eficaz. Esto ha hecho que se considere a la verdadera democracia como aquél régimen en el cual el gobierno está subordinado a las exigencias de la nación.

FOTO 30



En estas condiciones, debe distinguirse el plebiscito totalitario del plebiscito democrático, por las mismas razones que se distingue la opinión pública democrática de la opinión pública totalitaria. El principio básico de esta distinción es el mismo: la libertad de opinión garantizada debidamente. Allí donde se consulta al pueblo a través del referéndum como ocurre en Suiza, es claro que el plebiscito es democrático, puesto que la libertad de opinión está plenamente garantizada. Pero cuando se consulta al pueblo negándole previamente la libertad de enseñanza, la libertad de prensa y propaganda y la libertad política, el plebiscito no puede ser espontáneo y por esto mismo no traduce el verdadero sentir del pueblo.

Si esto se dice respecto del plebiscito totalitario en el cual se consulta a todos los sectores de la población invitándolos a hacer una manifestación pública de apoyo a un gobierno o a determinadas netas del mismo, valiéndose de una propaganda que organiza el propio gobierno, resulta evidente que los “respaldos” a la mexicana hechos con empleados públicos y obreros sindicalizados que dependen de líderes incondicionales del gobierno, bajo In amenaza de serias sanciones, son absoluta mente incompatibles con un régimen verdaderamente democrático. ¿Por qué entonces se resucita esa práctica inconstitucional, vejatoria y humillante en primer término para los servidores del mismo gobierno y en general para toda la nación, en momentos en que nuestro país lucha al lado de las Naciones Unidas por el triunfo de la democracia que no se concibe sin la libertad de opinión pública? Se dice por a llí que se trata de maniobras de futurismo presidencial. Pero esto no puede ser una disculpa para el régimen, ya que bastaría al C. Presidente de la República abstenerse de presenciar las manifestaciones de “respaldo”, para que estas fracasaran. Esto es lo que dicta el deber a un gobernante que desee sinceramente el establecimiento de la democracia en México.

La Democracia: Integración de Esfuerzos Múltiples

Partido Acción Nacional¹

Comienzo esta reflexión en voz alta, agradeciendo a la doctora Soledad Loaeza la invitación a la que he accedido con gusto a estar con ustedes el día de hoy.

Soy de los que están convencidos de que el pensar es una actividad personal, objetiva y, a la vez, dialógica. Así que, de algún modo, cuando algunos panistas pensamos al PAN, lo hacemos en diálogo con quienes, desde otras perspectivas, piensan a Acción Nacional. En el caso, una de nuestras respetadas interlocutores ha sido y es la doctora Loaeza. Así que mi agradecimiento a ella trasciende los límites de espacio y tiempo de esta conversación con ustedes.



Dicho esto, añadiré que dividiré mi intervención en tres partes: la primera, se referirá al país y a sus circunstancias políticas; la segunda, al PAN y brevemente a otros partidos políticos; finalmente, la tercera, se concentrará en el proceso electoral que estamos todos viviendo o protagonizando y que culminará en las elecciones del próximo mes de agosto.

El país y sus Circunstancias

No pretendo ser exhaustivo. Sería insensato por sí mismo y también por el auditorio, constituido por quienes dedican tanto tiempo y esfuerzos al análisis. Creo, empero, que algunas notas pueden servir para precisar lo que ustedes saben seguramente mejor que yo. Y lo primero que quiero afirmar es que vivimos y protagonizamos una nueva forma de pensar, hacer y vivir la política.

¹ Revista La Nación. Año XLIX No. 1828, 6 de mayo de 1991. Págs. 37-39

Más allá de la discusión acerca de si julio de 1988 fue un “parteaguas” de la historia política del país, están dos hechos: uno, que en julio de 1988 se condensaron en una presencia electoral relevante múltiples corrientes sociales y políticas que venían formándose en México desde hacía unos 50 años; el otro, que esa condensación de tipo electoral modificó la relación de fuerzas en el Congreso de la Unión, al perder el partido gubernamental la mayoría calificada para hacer por sí solo reformas a la Constitución, y obligó a él y a los demás partidos a iniciar una etapa de diálogo, acuerdo y concertación no vista previamente en nuestro país, al menos desde el triunfo de lo que se ha llamado Revolución Mexicana.

Es de subrayarse el hecho de que haya sido precisamente en el acudir a votar que se hubiesen condensado estas corrientes, sobre todo si se toma en cuenta, por un lado, que la tradición de comicios fraudulentos parecía haber desprestigiado la participación electoral y que, salvo el PAN —y disculpen la autoalusión—, ninguna de las formaciones políticas realmente contendientes en el 88 venía de una tradición de confianza en los procesos electorales como instrumento idóneo para propiciar cambios sociales o políticos.

Quizá algo de lo más importante del 88, y que a pesar del abstencionismo registrado en algunos comicios locales persiste, es una reapertura de crédito a los procesos electorales como instrumentos adecuados para decidir colectivamente el nimbo del país.

Y digo quizá, porque si bien esta tendencia se ha visto reforzada en virtud de los triunfos reconocidos a la oposición en algunos comicios locales, también se ha visto frenada por la persistencia de irregularidades en otros, así como por la extraña manera en que han sido lanzados sobre el tal vez mejor resultado del 88 —es decir, sobre el diálogo político mismo— andanadas de desprestigio, de sospecha y de desconfianza.

De un modo u otro, puede sugerirse que ni el gobierno y su partido, ni la oposición misma, estábamos preparados para iniciar sobre nuevas bases una nueva etapa política. Dialogar, concertar, acordar, negociar —en el mejor sentido del término— son actitudes y acciones difíciles siempre, y más dentro de una tradición en cuyo seno tales verbos equivalían al peyorativo “transar”, reiterado como tal por algunas fuerzas políticas y por algunos analistas cuando los resultados del diálogo no coincidieron ni coinciden con lo que esperaban, deseaban o buscaban.

Los juicios de intención sustituyeron a la razonabilidad que no puede desarrollarse en una atmósfera de sospecha y de utilización de los hechos para caricaturizar los esfuerzos ajenos y de paso cortar la propia rebanada política.

Me parece que es preciso seguir fortalecimiento esta cultura del diálogo, de la política entendida como definición polémica de un orden que vincule a las partes en la búsqueda de bienes públicos. Creo que, sin esta voluntad, difícilmente el país puede intentar ir cada vez más adelante en el camino de la democracia, de la justicia de la libertad. Y me parece también que no debemos hacer de la democracia una especie de sustituto de lo que en el pasado era la idea mítica o utópica de revolución, es decir, de relampagueante e inmediato paso de lo que se supone el mal absoluto a lo que se imagina el bien total.

En la práctica, esto se concretaría en la lucha decidida por lograr que la oposición, en tanto no logre mayoría, mantenga y mejore en el Congreso la correlación de fuerzas hoy existente, lo que a su vez exige a ésta trabajo intenso para dotarse de herramientas aptas para propiciar la participación de los ciudadanos en las elecciones, para lograr el voto y para conseguir que ese voto sea respetado.

Por demás está señalar que el partido gubernamental tratará de recuperar los dos tercios de la Cámara que le permitirían no necesitar de nadie para llevar a cabo las reformas constitucionales que requiere para realizar sus proyectos. Pensar lo contrario sería de una ingenuidad crasa. Así que no poner los medios para mantener o acrecentar el peso de la oposición es colaborar con lo que muy probablemente constituiría un retroceso en relación con lo conseguido en 1988.

El medio principal, y lo digo utilizando palabras de la doctora Loacza, es tratar de ganar las elecciones antes y durante el día de los comicios, y no después. Me parece que las elecciones se ganan en las casillas y no en las tribunas parlamentarias o periodísticas, con votos y cuidado de éstos, y no con denuncias a posteriori.

A este respecto debo decir con toda claridad que el cambio que se nota en el régimen, en

relación con esta materia, es pequeño; no consiste en el compromiso de la legalidad electoral, sino en la decisión de reconocer sus derrotas o sus fraudes si éstos son debidamente probados y documentados. Donde la aportación de estas pruebas ha sido real el reconocimiento de las victorias de la oposición han sido, asimismo, real. El reto para ésta es ser capaz de aportar tales pruebas. Es una carga pesada —aún requerida en México— que es preciso llevar con el mismo vigor y eficacia que se acepta dedicarse a la denuncia.

Y esta carga implica la de asumir la responsabilidad de ser genuinos partidos políticos, es decir, capaces de ejercer funciones de gobierno, de oposición y de diálogo al mismo tiempo, según las circunstancias. Congelarse en la dimensión opositora es el correlato negativo de la congelación del partido gubernamental como poder.

El Partido Acción Nacional

En el PAN hemos tratado de entender estas circunstancias y de actuar en consecuencia. Propusimos y asumimos el diálogo con el gobierno y con todas las demás fuerzas sociales y políticas del país desde noviembre de 1988. Corrimos el riesgo de buscar lo bueno, sin esperar de momento la posibilidad de lo óptimo. Nos echamos a cuesta la responsabilidad y los costos de buscar una mejor legislación electoral. Nos propusimos ser capaces de ganar elecciones. No quisimos ser administradores de hechos políticos pasados, sino poner algunas bases que permitieran generar hechos políticos nuevos.

Sentimos estar actuando con la misma visión que nuestros fundadores cuando, a pesar de las críticas y los prejuicios, propusieron el camino electoral en tiempos en que éste era difícilmente transitable y el tránsito mismo era tachado de “farsa”, de “palerismo” o, menos hepáticamente, de “oposición leal”, expresión que significaba una cosa cuando la utilizaba una analista como la doctora Loeza —que entiendo fue quien la acuñó—, y otra muy distinta cuando la empleaban nuestros detractores.

No quisiéramos conformarnos con una legislación electoral que nos asegurara una cuota de poder por la vía de la representación proporcional, sino tratamos de poner las bases para que, quien gane más mayorías, pueda gobernar. Lejos de mí afirmar que ya tenemos la mejor Ley Electoral posible, pero sí estoy convencido de que la vigente es mejor o, si se prefiere, menos mala que las anteriores, convicción en la que nos acompañan algunos analistas y políticos que no son del PAN. Nuestra opción significaba, y lo sabíamos, más exigencia para nosotros mismos y no para otros.

Los hechos están a la vista. No sólo aquellos que, pedantemente, nos podrían llevar a decir hoy, a quienes apenas hace unos meses nos enjuiciaban, que el diálogo era y es posible y necesario. Sobre todo, y principalmente, los que nos permiten afirmar con sencillez y verdad que hoy el PAN gobierna un estado y municipios en los que viven más de nueve millones de mexicanos; o los que nos permiten asegurar que, en el peor de los casos, hemos mantenido nuestra votación de 1988. cuando no la hemos aumentado.

Hemos conseguido sostener la confianza de nuestro electorado en la bondad de la participación, en la necesidad de caminar por la vía electoral y en lo imprescindible del cuidado del voto. Hemos mejorado nuestra organización. Hemos dado garantía partidista a nuestra decisión de concertar con quien desee hacerlo sobre bases de respeto y reconocimiento de las distintas fuerzas que representamos y somos. Hemos exigido que, más que andar buscando caudillos que encabecen operaciones de antigobirismo, busquemos coincidencias de programa o de acciones conducentes a la democratización del país.

No buscamos la aniquilación de nadie, sino la transformación de todos, incluidos nosotros mismos. No estamos dispuestos a ceder a presiones ni a chantajes de nadie. Consideramos que cualquier acuerdo debe ser precisamente eso, un acuerdo edificado en común, y no un simple y politiquero mecanismo por medio del cual los textos de los acuerdos los elabora una parte y los pasa a firma de las demás bajo el espantapájaros de que, quien no se adhiera, es un enemigo de la democracia.

Esto no ha dejado de ocasionar problemas internos y externos. Bienvenidos sean. Nos permiten perfeccionar nuestras ideas y decisiones y, al mismo tiempo, seguir practicando la democracia. Nos facilitan mantener y probar con actos nuestra convicción de que el pensamiento es

diálogo, y más si se trata de pensar objetos políticos. Nos permite conocernos y conocer.

Las Próximas Elecciones

Como se sabe, estamos preparando las próximas elecciones del mes do. agosto, en el ámbito federal, y algunas otras estatales que se efectuarán en fechas no menos próximas o coincidentes con la de las federales.

A este respecto, sólo puedo reiterar lo que de un modo u otro he señalado anteriormente, a saber, que Acción Nacional irá a todas con la misma actitud y la misma decisión de generar participación. Estimular el voto y vigilar que el proceso se desarrolle tan apegado a la ley como es necesario. No queremos y no buscamos denigrar a priori el proceso.



Estamos señalando con precisión las irregularidades que descubrimos en él y pugnando por que se remedien a tiempo: vivimos una intensa actividad encaminada a dar a conocer nuestra Plataforma Política —ya discutida y votada por nuestra Convención Nacional— y a postular candidatos que sean capaces de convencer, así como a estructurar la mejor defensa posible de la efectividad del sufragio. Nada más, pero nada menos.

Creemos que este proceso será de gran significación para mantener vivo el de transición que está en curso. Y creemos también que será más rápido y más profundo en la medida que, desde la academia, sea apoyado decididamente por quienes, como ustedes, tienen a su cargo iluminar con su inteligencia, talento y buena voluntad el caminar de los mexicanos hacia un país más democrático por más justo y más libre.

Sólo integrando esfuerzos múltiples y multidisciplinarios. racionales y razonables, lograremos lo que todos deseamos: superar, como lo expresó el maestro Gómez Morin, la miseria económica y la opresión política.

Acción Nacional: Vocación de Poder y Vocación de Transformar

Partido Acción Nacional¹

De la transición a la consolidación democrática

México transitó a la democracia tras un largo caminar en la creación de instituciones electorales independientes que garantizaron el sufragio efectivo. El fin del presidencialismo, la auténtica división de poderes y la libertad de expresión han sido algunos de los elementos claves de la transición democrática mexicana.

Posterior al momento de la transición, existe una etapa de consolidación que implica el fortalecimiento de diversas instituciones que garantizan la gobernabilidad democrática y afianzan una nueva cultura política.

Hoy, en México, nos encontramos en esta etapa de consolidación, donde hay instituciones que funcionan adecuadamente, como es el caso del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), el Instituto Federal Electoral (IFE), el Consejo de la Judicatura Federal o el propio Congreso de la Unión, donde últimamente se han generado acuerdos y reformas importantes para el país.



Sin embargo, hay áreas del poder público donde presenciamos estancamientos o retroceso institucionales, tales son los casos del sistema de seguridad pública, donde el crimen organizado se ha infiltrado en amplios niveles; los ministerios públicos plagados de corrupción y de improvisación, o el estado que guardan varios gobiernos estatales que mantienen un control en las instituciones electorales y una fuerte cooptación de los medios de comunicación locales.

Sumado a los desafíos institucionales, también se puede percibir una falta de arraigo democrático en la ciudadanía, que, en algunos casos comienza a sentirse desilusionada de la democracia y en otros, no ha podido liberarse de los mecanismos de cooptación y chantaje que terminan manipulando las auténticas causas sociales.

1 Revista Bien Común. Año XV No. 187, julio del 2010. Págs. 49-53

Por todo ello, podemos afirmar que la consolidación democrática no está garantizada. Más aún, si continúa la decepción en diversas instituciones que son soporte de la democracia y se acrecientan las voces que claman el regreso del autoritarismo, y si la democracia y el Estado de Derecho no prevalecen, entonces habrá una regresión histórica de consecuencias muy graves para nuestro país.

Los nuevos desafíos y la coyuntura actual

La consolidación democrática enfrenta grandes desafíos en el contexto nacional actual. La crisis del sistema de seguridad pública pone en riesgo a las instituciones del Estado; el avance y el control del crimen organizado en diversos ámbitos del país pueden llegar a hacer inviable el sistema democrático y la legalidad en nuestro país.

Junto a ello, estamos viviendo una de las crisis económicas mundiales más grandes en un siglo. El mundo ha entrado en recesión. La desestabilización de los mercados internacionales, la inflación en los precios de productos básicos a nivel mundial, la quiebra de empresas y la pérdida de empleos lleva a una situación donde la pobreza y el desempleo se pueden agravar.

A este escenario hay que agregar, que, aunque el populismo fue derrotado electoralmente en julio de 2006, y en elecciones sucesivas ha ido perdiendo adeptos de forma muy significativa, su fuerza social aún está presente y latente creando enemigos imaginarios que provocan descontento y movilización. La habilidad del populismo para manipular y contar medias verdades sigue atrayendo a algunos sectores de la población. Su acción por desestabilizar las instituciones es permanente en búsqueda de una escalada de violencia rumbo al 2010.

Sumado a este contexto, los enclaves de gobiernos autoritarios en distintos estados de la República y algunos sectores sindicales que alientan el conflicto dificultan la gobernabilidad democrática. La coincidencia de estos elementos conforma un escenario complejo que tiene que ser abordado por varias estrategias y mecanismos de solución.

El aporte de Acción Nacional y de sus gobiernos a la democracia

Sin Acción Nacional no se puede entender la transición y la modernización de nuestra nación. La lucha histórica de Acción Nacional por la democracia a lo largo de casi siete décadas representa no sólo la lucha por el sufragio efectivo, sino la promoción de una serie de valores que hacen posible el desarrollo humano y la convivencia ordenada y pacífica.

La defensa de las libertades cívicas y políticas, la lucha contra la pobreza y la injusticia social, la implantación de la cultura de la transparencia, la modernización de la Administración Pública, el impulso de un federalismo responsable, la promoción del municipio libre, la defensa de la vida y la familia y el fortalecimiento del Estado de derecho, son algunas de las banderas del proyecto democrático que hemos impulsado desde Acción Nacional. Sin nuestro aporte, algunos de estos valores no estarían presentes en México o hubiesen tardado más en implantarse, con los costos que ello hubiese tenido.

Siendo gobierno o siendo oposición, desde el Poder Ejecutivo o desde el parlamento, estamos construyendo un mejor futuro para la República. Por ello, podemos decir con profunda satisfacción y orgullo, que hemos sido y seguimos siendo la fuerza de la democracia en México.

Pero ello, lejos de ser un motivo de vanagloria exige un mayor compromiso de cada militante panista. Hoy, la democracia requiere consolidarse y no podemos permitir, bajo ningún motivo, que los vicios del sistema político mexicano terminen cambiando al PAN, antes de que PAN cambie al sistema político.

Por ello, debemos corregir donde hayamos cometido error, tenemos que estar presentes donde hemos estado ausentes, debemos volver de donde nos hemos retirado.

En esta lucha democrática, no debemos consentir ningún tipo de corrupción política, con la corrupción no se puede pactar. La corrupción es un cáncer frente al que no podemos cerrar los ojos.

Así mismo, cabe recordar que ninguna victoria electoral, ninguna posición de poder tiene sentido, si no provienen de los medios justos y honestos que siempre hemos reclamado.

Frente a las formas tramposas y mediocres que utilizan muchos de nuestros adversarios para alcanzar triunfos electorales, no cabe la desesperación. A lo largo de la historia del PAN hemos demostrado, gracias a los ciudadanos y a los grandes liderazgos de nuestro Partido, que es posible derrotar a los gigantes de barro y podredumbre. No hay que confundirnos. La salida no es comportarnos como *ellos*, porque dejaríamos de ser *nosotros*. La verdadera salida, la auténtica respuesta es más organización, mejor comunicación, más liderazgo social, más soluciones eficaces de nuestros gobiernos.

Nuestra lucha histórica nos reclama una responsabilidad democrática que no es ni teoría abstracta, ni ingenuidad infantil, es el deber por el que se justifica nuestra presencia en la historia de México. Por ello, el camino por el que debemos optar es por el de una democracia con más calidad, una democracia más transparente, una democracia con demócratas convencidos.

Nuestra vocación de poder

Somos una organización política que buscamos el acceso al poder, no somos academia ni fundación filantrópica. Queremos llevar a la realidad nuestras ideas y nuestras palabras y consideramos que el poder es el mejor medio para ello. La búsqueda del poder es absolutamente legítima, no puede haber escrúpulos que nos detengan a ello. La pasión por la victoria es indispensable para la consecución de nuestros fines. Sin poder, los principios políticos de Acción Nacional no podrán germinar en la práctica.

Esta vocación del poder, se actualiza en la medida de nuestra capacidad organizativa y operativa, en nuestra eficacia estratégica y eficiencia electoral. Renovar y reforzar elementos administrativos, de comunicación, de inserción social, son tareas que en muchos comités se han descuidado y que son causa de algunas de las derrotas que hemos sufrido. Desarrollar planes de trabajo estratégicos, objetivos medibles y tareas verificables son pautas necesarias para aspirar a la victoria.

Aunado a ello, el PAN necesita actuar más como sistema coordinado y no como islas de poder fragmentado. La gran fuerza política que tenemos con miles de servidores públicos emanados de nuestras filas, nos reclama una coordinación eficiente con el Partido, que en muchos casos no las ha habido. La vocación de poder también implica un llamado a la unidad. Un partido fragmentado, dividido, no tiene ninguna opción de futuro. Muchos lamentables casos de derrotas obedecen a la falta de grandeza de miras de militantes y dirigentes, que se enfrascan en un pleito estéril que sólo fortalece a nuestros contrincantes políticos y debilitan el proyecto del Humanismo Político.

Por todo ello, podemos decir que la ética humanista no sólo no está peleada con la aspiración legítima al poder, sino que esa ética exige competir con todos nuestros ánimos y fuerzas por el poder. Nuestro espíritu no sólo es testimonial

Nuestra vocación de transformar

Pero la búsqueda legítima del poder no es un fin en sí mismo. Aspiramos al poder como un medio para conseguir fines valiosos. Acción Nacional es un partido modernizador, reformista, que busca transformar la realidad del dolor evitable.

Nuestra vocación de poder tiene sentido en tanto queremos cambiar la realidad, promoviendo todo aquello que hace que la vida de los seres humanos en comunidad sea una vida más plena, con oportunidades, de auténtico desarrollo material y espiritual.

No somos conservadores, porque no queremos preservar intacto el pasado, ni queremos mantener las estructuras de injusticia incólumes. Asumimos la tradición positiva y apostamos por un futuro más justo para todos los mexicanos.

Los panistas buscamos no sólo administrar, sino gobernar. No queremos diluirnos en la rutina, sino aspiramos a generar los movimientos y alianzas positivas que se inconforman por las injusticias que ven a su alrededor y se organizan para cambiar aquello que se deba cambiar,

Sin perder la visión de Estado y el deber de pluralidad, el PAN tiene que hacer presente en sus gobiernos los principios del humanismo, logrando que estos principios se proyecten en políticas públicas de largo alcance que realmente vayan modificando la realidad.

La vocación de transformar nos debe hacer entender que la participación cívica formada, a

través de una escuela de ciudadanía, es el gran desafío que tenemos para incidir realmente en los cambios de nuestro país. No se puede gobernar sólo desde los escritorios, por más buena voluntad que se pueda tener. No basta gobernar para la gente, es necesario gobernar con la gente. Es indispensable vincularse y alentar nuevos movimientos ciudadanos que ayuden a crear una conciencia cívica participativa que ahogue al corporativismo y a la apatía que padece la política mexicana.

Ambas vocaciones, la vocación de poder y la vocación de transformar se complementan, se requieren, se entrelazan. Así como la sola acumulación de poder no garantiza la capacidad de transformar, tampoco la aspiración de transformación sin poder logra conseguir sus fines. En ese mismo sentido, es necesario insistir sobre la falsa disyuntiva: pragmatismo vs doctrinarismo, porque la doctrina reclama praxis que la haga viable y la praxis requiere doctrina que la haga eficiente.

Bajo esta visión, sostenemos que la eficacia de Acción Nacional tiene una doble vertiente: su fuerza electoral y su aporte a la transformación de México. Por ello, los logros del PAN deben ponderarse no sólo si tenemos más o menos gobiernos, más o menos diputaciones, sino también debe analizarse si con esos espacios de poder estamos realmente cumpliendo con el deber originario de nuestra institución y estamos cambiando para bien a nuestra nación.

Los valores que están en juego

Para nosotros, la lucha que tenemos en frente, no sólo es por más posiciones de poder. Hay un proyecto político en el que está en juego, incluso, visiones distintas sobre el ser humano. El Humanismo Político es una doctrina que reúne lo mejor de dos grandes corrientes de pensamiento: el liberalismo democrático y el socialcristianismo.

La riqueza de nuestros postulados debe ser conocida por el pueblo de México. Y junto con ello, tenemos que desenmascarar la visión antropológica rupturista del populismo, que cree que el ser humano se libera a través del odio, y que la sociedad avanza por la vía del conflicto y la violencia. Tenemos que señalar los límites de la concepción pesimista de la socialdemocracia, que considera que el Estado es el gran proveedor de los bienes humanos y que la persona se encuentra subordinada a sus instintos, a sus circunstancias y limitaciones.

Debemos precisar también la insuficiencia de un liberalismo escéptico, que no cree en la ética de principios y que apuesta a una neutralidad valórica que termina por desvincular al ser humano de las realidades más valiosas de la vida.

Tras el humanismo integral que postula Acción Nacional, subyace una concepción antropológica de la esperanza, que cree en la persona, en su dignidad, en sus derechos inalienables y en sus deberes sociales.

Es un Humanismo que cree en la libertad responsable de las personas, que defiende la capacidad del ser humano de crear, de exigirse, de superarse a sí misma de toda dependencia inútil.

Un Humanismo que valora en su justa dimensión al Estado y al Mercado, que no apuesta a la cancelación de uno por el otro, sino a la complementación dinámica de ambas esferas.

Un Humanismo que se solidariza con las personas más necesitadas, que hace suya la causa de los desfavorecidos, pero que no ideologiza, ni coopta, ni materializa sus necesidades. Porque lo que se busca no es generar nuevas formas de control esclavizante, sino crear nuevas formas de liberación auténtica.

Propugnamos un Humanismo que defiende el Estado de derecho, que no permite que los criminales se adueñen del espacio público y de nuestras libertades. Defensa del Estado de Derecho que perfecciona a las instituciones de la República, que nos las corrompe ni las descalifica.

Sostenemos un Humanismo que considera a la educación y a la salud como las mejores vías para crear una sociedad de oportunidades equitativas. Sociedad que reclama la ayuda subsidiaria del gobierno, pero también exige una cultura del esfuerzo y de la solidaridad entre iguales.

Nuestras tesis humanistas defienden la vida y la familia como los valores en los que se sustenta el futuro de la civilización y la democracia. Valores que dan sentido a la vida de las personas y las comunidades.

Por todos estos principios, podemos afirmar con orgullo, que somos un partido del futuro, no

un partido del pasado. Un partido de propuestas no de protestas. Un partido de principios, no de intereses. Somos un partido de ciudadanos, no de rebaños. Un partido de solidaridades, no de indiferencias. Somos un partido de ética cívica, no de una ética cínica. Somos un partido de valor, no de temor. Somos un partido reformista, no conformista. Somos un partido de mística, no de apatía. Un partido de tenacidad, no de claudicación. Un partido de libertades, no de odios. Somos un partido que tiende puentes, no que levanta muros. Somos un partido de transformación, no de regresión.



Llamado al espíritu de lucha panista

Como hemos señalado, el país enfrenta enormes desafíos, pero sabemos que Acción Nacional es una institución que siempre ha vencido las dificultades. Siempre hemos venido de atrás para conquistar victorias históricas. Nunca algo ha sido fácil para nuestro Partido, cada victoria, cada avance ha implicado generosas jornadas de mujeres y hombres resueltos. Hoy las dificultades no nos deben doblegar.

Vamos a vencer, junto con los ciudadanos, al crimen organizado, a los gobernadores autoritarios y a los dirigentes corporativistas. A ellos los vamos a derrotar con más y mejor democracia. Los vamos a derrotar con los liderazgos cívicos del país y los vamos a vencer con las reservas éticas de nuestro gran pueblo mexicano.

Dirijamos nuestros esfuerzos, con mayor compromiso y generosidad, no hacia los conflictos internos, sino a la conquista de nuevos ciudadanos.

Por nuestra historia y por nuestra lucha. Por los líderes que nos precedieron y por los valores que nos forjaron. Por las causas que sostenemos y por los movimientos que encabezamos. Por los ciudadanos que creen en nosotros y por aquellos a los que les hemos fallado. Por los que no nos conocen y por los que esperan de nosotros. Por los que somos y por los que vienen. Vamos hacia nuevas victorias con el Humanismo.

Reflexión en las mujeres jóvenes en el proceso de liderazgo en la democracia



Acción
por México

